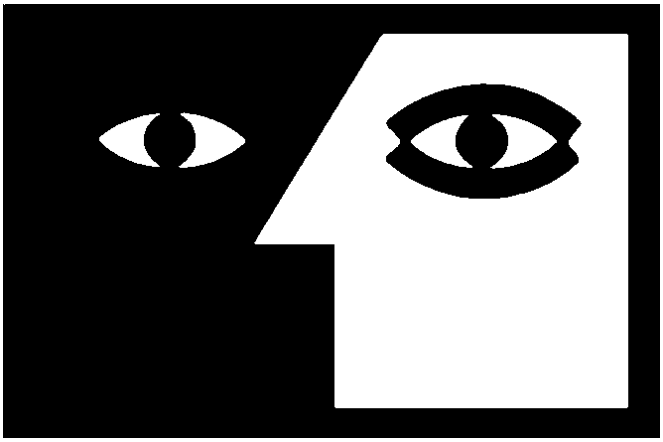

Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo
y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos

Número 65 • Enero - Marzo 2018

LAVAPIÉS: ¡¡NO VALE TODO!!

65

Índice

1. Editorial

La muerte de Mbaye y Lavapies: ¡No vale Todo! 3
Esteban Ibarra

¿Un Racismo Institucional? 7
Iñaki Ezquerra

2. Investigación

España: Xenofobia, Racismo e Intolerancia 7
(Comunidades Autónomas. Enero-Marzo 2018)

3. Teletipos Internacionales 32

ALEMANIA: Discurso De Odio Islamófobo
FRANCIA: Violencia y Crimen Antisemita
ITALIA: Avance Neofascista
REINO UNIDO: Violencia Racista
RUSIA: Violencia Ultra en el Fútbol
EE.UU.: Crece el Antisemitismo

4. Otras noticias de interés..... 49

ESPAÑA: Violencia escolar y racismo.
UNIÓN EUROPEA: Racismo en las Redes Sociales
ONU: Expansión de la Xenofobia y del Racismo

5. Documentos

Plataforma Cívica contra la Discriminación por Edad..... 54

Subvencionado por:

Edita: **Movimiento contra la Intolerancia**

Dirección: **Esteban Ibarra**

Número 65

Enero - Marzo 2018

Editorial
La muerte de Mbaye y Lavapies: ¡No vale Todo!

Ante los sucesos ocurridos en Lavapiés tras el fallecimiento por infarto de D. Mmame Mbaye, conviene una reflexión rigurosa mediante un "análisis concreto de la situación concreta", evitando distorsionar o manipular los hechos al servicio de ideologías de cada cual. Y hacerlo tras lamentar profundamente y trasladar condolencias a su familia y amigos de nuestro vecino senegalés, además de reconocer la intervención humanitaria de auxilio realizada por agentes de Policía Municipal de Madrid que intentaron por todos los medios su reanimación hasta la llegada del Samur. Conviene a efectos del análisis no mezclar, que no es lo mismo que obviar, temas como la ley de extranjería, top manta, identificaciones por perfil étnico, huida del inmigrante sin papeles, sistema capitalista, mafias de material falsificado, dualidad social de Lavapiés, marginación y delincuencia u otros aspectos que no son causa directa de su muerte y por tanto nos confunden al proponernos incluirlos como argumentos de victimización directa y por tanto ceñirnos a hechos, a conductas ilegítimas, violentas e ilegales de graves consecuencias directas.

Es ilegítimo, inmoral y en algún caso ilegal, la falsa información irresponsable que vinculan como causa directa del fallecimiento la persecución de manteros por agentes de la Policía Municipal; evidenciándose su falsedad y tendenciosidad, alentaron el odio y el conflicto institucional; informaciones que después de la muerte del Sr. Mbaye realizaron determinados referentes de ONGs, dirigentes políticos y algún cargo del Ayuntamiento contribuyendo a la generación de un clima de confrontación e intolerancia, en el que emergieron disturbios violentos realizados por grupos extremistas y algunos inmigrantes de origen africano.

Se debe condenar de forma tajante la violencia y a sus protagonistas: a los encapuchados que para esa acción ocultan su rostro, a los senegaleses que arrastraron, incluido el ataque a su cónsul por indignados que estuvieran, sin olvidar al policía que realizó la agresión gratuita a un senegalés en uso ilícito de la fuerza. Así mismo, es de humanidad solidarizarse con todos los heridos, inmigrantes, vecinos y policías, de esos sucesos y con afectados por daños materiales en casas, establecimientos y vehículos entre otros destrozos de mobiliario urbano, responsabilizando de los mismos a quienes ejercieron violencia, a grupos organizados y a todos los que participando evidenciaron su conducta a través de los hechos y que los procedimientos judiciales deberán aclarar responsabilidades efectivas.

Se debe significar la tardanza del Gobierno del Ayuntamiento de Madrid en la interpretación y la difusión de la verdad de los hechos y la ausencia de llamamiento inmediato a finalizar enfrentamientos, reacción que tardó 22 horas, hasta la rueda de prensa, tras ser arrasado el barrio, en una clara irresponsabilidad omisiva. También se debe condenar la campaña de criminalización de la policía realizada por diferentes actores y los discursos xenófobos emitidos por grupos racistas que inundaron redes sociales con graves consecuencias para los inmigrantes y para los que defendemos abierta, públicamente, sin capuchas, a los inmigrantes.

Y ahora toca redoblar esfuerzo, rechazar la violencia, la intolerancia racista y xenófoba, la ruptura de cohesión social que alimentan quienes proponen identidades enfrentadas e invitar a la gente de bien a fomentar en profundidad la convivencia y la tolerancia, así como a resolver los problemas sociales en el marco del dialogo y del principio constitucional de legalidad democrática. Este es un ejemplo desgraciado de quiebra ética que nos muestra que: ¡No vale todo!

Esteban Ibarra
Presidente de Movimiento contra la Intolerancia
Secretario General del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación

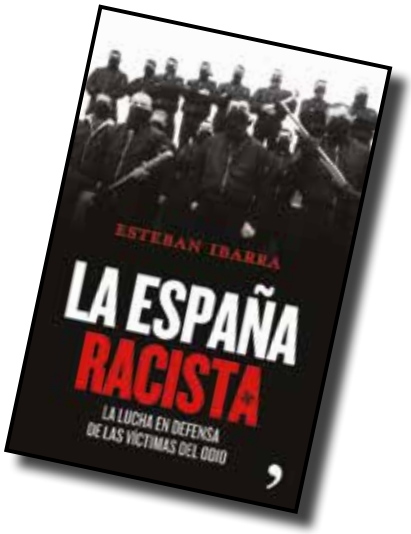

SOMOS	diferentes
SOMOS	iguales

¿Un Racismo Institucional?

Iñaki Ezquerra

«La impostura populista no tiene escrúpulos en deslegitimar toda institución de un país democrático, incluso a aquellas que están en manos progresistas o bajo su propio control. La explicación está en que no sólo actúa contra la derecha sino contra el sistema»

ABC.- Es el tópico recurrente que estuvo detrás de los disturbios del 15 de marzo en Lavapiés por la **muerte del senegalés Mmame Mbayeo**, así como tras la incautación, dos días después, del barco de la oenegé Proactiva Open Arms en Sicilia y la detención de sus activistas. Como es también la falacia que en noviembre de 2017 estuvo tras la campaña que la peña de Podemos organizó en torno al vigésimo quinto aniversario del asesinato de la dominicana Lucrecia Pérez a manos de un grupo neonazi.

En las tres ocasiones, el populismo de izquierda ha tratado de imponer la tesis de que estamos ante víctimas de un **«racismo institucional»**. Y la facilidad con la que ésta ha prendido sólo cabe explicarse por un síndrome de inmunodeficiencia adquirida o congénita que padeciera nuestra democracia. Da igual que el mantero de Senegal muriera de un infarto y que los agentes de la Policía Municipal hicieran lo que estaba a su alcance por reanimarlo.

Da igual que esa oenegé de Badalona haya sido interceptada por las autoridades italianas no por acudir en rescate de una patera procedente de Libia sino por **favorecer la inmigración ilegal**. Hasta el ministro Dastis, tan reacio a incomodar a Alemania por el caso Puigdemont, no tuvo reparos en incomodar a Italia jugando al buenismo de manual cuando declaró que **«salvar vidas no es delito»**. Da igual, en fin, que los asesinos de Lucrecia Pérez fueran juzgados y condenados, así como que su caso sirviera para reconocer el primer delito de odio racista en España. La tesis de que en nuestro país existe y en la UE un «racismo institucional» -esto es «amparado estatalmente en sus mismas estructuras»- se impone como un sobreentendido; como eso que llaman **«la posverdad»**; como un lugar común que sobreviviera a su propio desmentido.

Se socava, así, día tras día, la propia legitimidad ética del proyecto europeo. Se le niegan sus logros sociales al lugar del planeta donde más han prendido los ideales humanitarios. La gran paradoja reside en que, en los tres ejemplos citados en los que ese imaginario «racismo institucional» habría mostrado su **despiadado rostro, la culpable sería la propia izquierda** y sus cargos electos, que a su vez son los titulares de las instituciones supuestamente racistas en todos esos casos.

Se ha dicho que el concejal madrileño de Seguridad debería dimitir por propagar el **bulo del homicidio del mantero**. Pero es que también debería dimitir en caso de que su versión hubiera sido la correcta y por eso mismo: porque no habría otros responsables máximos de esa muerte que dicho edil o la propia alcaldesa, que son quienes ejercen el control directo de la Policía Municipal en Madrid.

En el caso de la actuación italiana contra los activistas de Open Arms, nos encontramos con que el partido que hoy está gobernando ese país, y que ampararía ese desalmado «racismo institucional», **no es el de Berlusconi sino el de Gentilon**i, de conocida orientación socialdemócrata. Finalmente, en la España de 1992, en la que se produjo el asesinato de Lucrecia Pérez, los que gobernaban eran los socialistas. **¿Encarnaba Felipe González un «racismo institucional»** capaz de amparar a los grupos neonazis?

Lo que esta paradoja demuestra es que la **impostura populista** no tiene escrúpulos en deslegitimar toda institución de un país democrático, incluso a aquellas que están en manos progresistas o bajo su propio control. La explicación está en que no sólo actúa contra la derecha sino contra el sistema. No le importa ponerse en una situación en la que tendría que dar cuenta de las lacras que denuncia. Para ese populismo, **los policías y los jueces siempre son culpables**aunque pertenezcan al ámbito geopolítico más garantista del Globo. Y, así, los

«munipas» de la capital de España son comparables a las fuerzas armadas de la Sudáfrica del Apartheid donde el «racismo institucional» no era una fantasía demagógica ni una licencia literaria.

Como el objetivo en los tres casos mencionados no es la protección de la inmigración sino el **cuestionamiento del sistema**, el medio para lograrlo es la desestabilización. Aquí no se aspira a un ideal de justicia social, en cuyo caso se valorarían los logros efectivos de la política migratoria de un país que los datos del Eurobarómetro acaban de reconocer como **el primero de la Unión Europea en la socialización del inmigrante**.

Se niega cualquier avance en ese terreno, lo mismo que siempre se han negado, desde el marxismo, todas las conquistas «burguesas» de la Ilustración. Heredero de esa **tradición revolucionaria**, el populismo postmarxista desdeña todo paso en la justicia social mientras se dé en el marco de la economía de mercado. Como desdeña, en nombre de una utopía que reclama la muerte del capitalismo, todos los progresos reales en el reconocimiento de los derechos de la mujer que provengan de otro feminismo que no sea el radical. **Su actitud es la de los nacionalistas periféricos** que, en aras de la secesión, menosprecian la descentralización del Estado autonómico.

Estos paralelismos hacen preciso entender que las complicidades de ese populismo con los independentismos catalán y vasco van más lejos de la coincidencia en una misma estrategia y se adentran en el terreno de las afinidades. **El «racismo institucional» y el «Estado opresor» son ficciones** de la misma naturaleza que les sirven para justificar su radicalidad. Los vasos comunicantes que hay entre el populismo izquierdista y el independentista son tan obvios que el amago de «borrokización de Lavapiés» ha coincidido en el tiempo con la «borrokización del procés» a manos de los vandálicos Comités de Defensa de la República. Y, del mismo modo que niegan el **carácter democrático del régimen español del 78**, refutan el de cualquier país socio de la Unión Europea cuando les conviene. De pronto, unos oenegeros de los que nos cuesta retener los nombres tienen más credibilidad que el Estado italiano.

La tesis, la superstición, la ficción del racismo institucional no se puede pasar por alto porque conlleva una seria **impugnación a nuestro sistema de libertades** y constituye una permanente fuente de conflicto. La «borrokización» que sufrió Lavapiés en la jornada del 15 de marzo no fue un hecho casual y espontáneo. Fue el ensayo general de un proyecto que consiste en convertir ese barrio multiétnico y colorista en lo que fueron durante lustros los cascos antiguos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián.

Frente a ese programa incivil, hay otro discurso social, antitético y respetuoso con la Ley que no es el del conformismo. En la misma calle Mesón de Paredes donde vivía Mmame Mbayeo, junto a la plaza Nelson Mandela, está la sede del **Movimiento contra la Intolerancia**, que nació hace un cuarto de siglo precisamente con motivo del asesinato de Lucrecia Pérez y en el que milita su hija Kenia. Su presidente, Esteban Ibarra, que nació en esa misma calle -a diferencia de quienes fueron a ella el 15-M para incendiarla- ha sido el primero en **denunciar ese proyecto del «populismo borroka»** y lleva toda la vida haciendo pedagogía democrática por la integración de la inmigración. Su discurso es la antítesis de los clásicos guiños que lanza a ETA el populismo antisistema. Lo conocí hace dos décadas por su implicación en la lucha cívica contra la banda terrorista y jugó un papel esencial en las movilizaciones que hubo en todo el país por **Miguel Ángel Blanco**. No es raro que hoy reciba amenazas de muerte en las redes sociales. Su delito es estar convencido de que al racismo se le combate con las instituciones democráticas, no contra ellas.

Iñaki Ezquerra
Escritor
Fundador del Movimiento cívico Foro Ermua

Investigación

Xenofobia, Racismo e Intolerancia en España

(Por Comunidades Autónomas. Enero - Marzo 2018)

ANDALUCIA

06-01-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** Veinticuatro ultras del Sevilla y del Betis fueron detenidos por la Policía en la madrugada del derbi sevillano tras una pelea en las inmediaciones del puente de la Barqueta, donde se habían citado con palos, cuchillos y hachas, según las primeras indagaciones policiales. Todos los implicados eran varones de entre 20 y 30 años, y fueron detenidos en las primeras horas de la madrugada por un amplio dispositivo de Policía Nacional y Policía Local, que, al tener conocimiento de los incidentes, llegaron a cerrar la zona de la Isla de La Cartuja.

08-01-18 **RACISMO. (Pedrera. Sevilla).** Vecinos y vecinas de la localidad sevillana de Pedrera se han manifestado en sucesivas concentraciones con violencia e insignias xenófobas en contra de la población rumana que vive en la localidad. Estas manifestaciones estallan tras la detención de tres varones de nacionalidad rumana por agredir a un vecino de la localidad tras una discusión por un accidente leve de tráfico. En la manifestación surgida de forma espontánea, varios vecinos se dirigieron a diferentes calles donde volcaron tres vehículos de ciudadanos rumanos residentes en Pedrera.

10-01-18 **ULTRAS EN EL FÚTBOL. (Huelva).** Absueltos los 28 ultras del Recreativo y del Alavés de los delitos de participación en una riña tumultuaria, lesiones y lesiones en grado de tentativa, al considerar el Juzgado, que no se ha acreditado que ninguno de ellos tuviese una intervención activa en la pelea multitudinaria, a pesar del atestado policial y las imágenes de vídeo en las que se puede considerar probado que los seguidores de ambos equipos estuvieron en el lugar donde se originó la pelea el 20 de abril de 2014.

16-01-18 **REDES SOCIALES Y XENOFOBIA. (Sevilla).** Detenida una persona de El Viso del Alcor por, presuntamente estar publicando mensajes ofensivos, en las redes sociales, de carácter xenófobo, insultos, comentarios hostiles y despectivos hacia diversas instituciones y funcionarios públicos del Ayuntamiento y políticos.

31-01-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** Los Biris, grupo ultra de aficionados del Sevilla, han provocado varios incidentes en el Estadio de Butarque durante el partido de semifinales de Copa del Rey entre el **Leganés y Sevilla** que se disputa en la localidad del sur de Madrid. Antes de que comenzara el partido, los ultras sevillistas en una de las gradas de las esquinas del fondo norte de Butarque, lanzaron al césped cuatro bengalas y crearon continuos problemas **obligando a colocar un nuevo perímetro de seguridad entre ellos y el resto** de aficionados del Sevilla en las gradas.

04-02-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL. (Alcalá de Guadaira. Sevilla).** Un grupo de hinchas profiere insultos racistas a un jugador del Isla Cristina FC durante un partido de Liga de la División de Honor andaluza, contra el equipo Estrella San Agustín, en la localidad de Alcalá de Guadaira. En el último minuto, el técnico de su equipo, y uno de los jugadores, acabaron expulsados por defender a su compañero ante los insultos racistas como "negro de mierda" que llegaban desde la banda. El presidente del club, señala que dichos insultos no fueron recogidos por el árbitro en el acta y del mismo modo agradece el comportamiento y el trato recibido por parte de la directiva del Estrella San Agustín.

06-02-18 **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL BASE (Málaga).** Un árbitro denuncia una agresión por parte de un entrenador al término del encuentro de categoría infantil entre dos equipos de fútbol malagueños. Tras el partido, que discurrió con total normalidad, dos jugadores del 26 de febrero arrojaron piedras al vehículo del colegiado. El árbitro, al percatarse, recriminó a los jugadores su actitud, al igual que al entrenador por permitir dicho comportamiento. El técnico invitó al árbitro a abandonar el lugar, pero la conversación fue a más, y cuando el árbitro se acercó al entrenador del 26 de febrero, éste le propinó un puñetazo en el lado izquierdo del rostro causándole un traumatismo y una hemorragia, como queda reflejado en el acta y confirmaron varios testigos presenciales.

09-02-18 **VIOLENCIA ESCOLAR RACISTA. (Jaén).** Un niño marroquí de 9 años es atendido en el hospital San Juan de la Cruz de Úbeda tras haber sufrido, al parecer, una agresión sexual en la que estarían implicados hasta cuatro alumnos del Colegio Nuestra Señora de la Paz (Chilluévar). La víctima ya venía arrastrando varias situaciones de acoso desde que llegó al pueblo con sus padres y hermana pequeña, recibiendo insultos diarios y comentarios racistas por parte de otros menores de entre 12 y 14 años. El menor agredido señaló a dos compañeros de la escuela como autores de la agresión y contó también que había sido objeto de otros abusos anteriores.

15-02-18 **ULTRAS EN EL FÚTBOL. (Sevilla).** La Comisión contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha propuesto una multa de 30.000 euros al Sevilla por «permitir» que el grupo ultra de los Biris Norte desplegara una pancarta durante el partido de Liga Santander contra el Getafe, disputado el 28 de enero en el Sánchez-Pizjuán.

21-02-18 **DISCRIMINACIÓN. (Cádiz).** Polémica con el Hotel Caribe, de Rota, por querer cobrar una cantidad adicional a Faisem, una Fundación para la Integración del Enfermo Mental que lleva trabajando más de 25 años en el municipio, al querer alojar a un grupo de 15 personas de este grupo. Desde el hotel aseguran que no era una cantidad "extra", sino un "depósito" que podrían recuperar tras su estancia si no dejan daños, motivándolo en que en otra ocasiones alojaron a personas de Faisem y tuvieron que cambiar los colchones al orinarse en algunos de ellos. La monitora asegura que la primera vez que llamó le dijeron una cantidad, y la segunda, para realizar la reserva, la preguntaron si eran enfermos mentales y al afirmarlo, le dijeron que el precio no era mismo y tenía que pagar un extra. El alcalde, Raúl Castilla (PSOE) ha denunciado en su cuenta de Facebook, lo que considera una "indignante, inmoral y lamentable noticia".

25-02-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL. (Jerez de la Frontera. Cádiz).** Un jugador del equipo, Alma de África, formado mayoritariamente por jugadores de origen africano, sufre una agresión con tintes racistas por parte de un futbolista del equipo contrario, tras lo cual el entrenador decidió retirar a su equipo del partido de Segunda regional andaluza**.**

13-03-18 **PINTADAS Y GRUPOS NEONAZIS. (Archidona. Málaga).** Un profesor de un instituto de Archidona, que forma parte de la plataforma contra el CIE de Archidona, ha sido objeto de varias pintadas con mensajes amenazantes en la fachada del centro educativo en el que ejerce su profesión. El profesor señala que llevan un tiempo alertando de la presencia de grupos con ideología neonazi. El año pasado aparecieron carteles señalando al profesor por su activismo social y sindical, asi como pintadas contra el alumnado extranjero. Sin embargo, a raíz de la actividad con la prisión de Archidona ha habido más pintadas, «que ya han sido denunciadas a la Guardia Civil y a la Policía Local». Hasta el momento se desconoce la autoría de los hechos dada la falta de pruebas.

29-03-18 **AGRESIÓN DE ODIO POR APOROFOBIA. (Málaga).** Detenido un hombre acusado de agredir a una persona sin hogar cuando dormía en la calle y robarle. La investigación apunta a que el sospechoso agredió a la víctima cuando ésta le llamó la atención por estar hurgando en sus pertenencias. Los hechos se produjeron de madrugada y fue un testigo el que avisó a la Policía que se personó de inmediato en el lugar de la agresión.

ARAGÓN

04-01-18 **INCLUSIÓN PUEBLO GITANO.** Según el informe publicado por Unión Romaní, Periodistas contra el Racismo, destacan que pese a que "los gitanos aragoneses gozan de un buen nivel de inclusión social, todavía son necesarias algunas mejoras, especialmente a nivel de empleo, educación o vivienda". El estudio arroja datos positivos, señalando que el porcentaje de reacciones negativas en la comunidad aragonesa fue muy inferior a la media nacional (4,88 % frente a un 19,09 %). En Huesca y Teruel todas las informaciones publicadas fueron neutras, mientras que en Zaragoza un 6,45 % del total no fue tratado con imparcialidad.

05-01-18 **PINTADAS ISLAMÓFOBAS. (Mallén).** Aparecen pintadas islamófobas en los alrededores de la mezquita de Mallén. En la pintada puede leerse "musulmanes no" junto a una esvástica y una cruz céltica, símbolos utilizados por grupos neonazis para aclamar el supremacismo racial.

08-01-18 **ASESINATO POR IDEOLOGÍA (Zaragoza)** Declaran ante el juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza los diferentes testigos envueltos en el asesinato de Víctor Lainez. Tras la declaración todos ellos confirman que el presunto agresor golpeó al fallecido una vez estaba en el suelo inconsciente. Se confirma también el factor ideológico de la agresión ya que, a pesar de que no hay unanimidad en la versión de los tirantes con la bandera de España, todos coinciden en que el presunto agresor le recriminó por su ideología falangista, indicándole que no le gustaban los `nazis´ y `fachas´ y que se fuera del establecimiento. Cuando el presunto agresor salía del establecimiento Víctor le recriminó y salió tras él, a lo que el presunto agresor respondió con un fuerte golpe que le hizo caer desplomado a poca distancia, tras lo cual continuó golpeando patadas y puñetazos.

09-01-18 **VIOLENCIA RACISTA. (Zaragoza).** A través de una conocida red social un zaragozano de origen senegalés hace una denuncia pública de la brutal paliza que recibió en la vía pública tras una simple disputa por un aparcamiento. El agresor corría desesperado para quitar el puesto de aparcamiento, y ante la actitud inofensiva de la víctima, al grito de "negro de mierda, esto te pasa por hablar", le propinó una brutal paliza que le dejó en cama por varios días y de baja laboral. La víctima ya ha interpuesto denuncia por lo sucedido.

23-01-18 **DISFOBIA. (Zaragoza).** Una familia consigue la instalación del primer columpio adaptado de Zaragoza en el parque de la Aljafería, tras cuatro esperando a que su pequeño de 5 años pueda disfrutar del juego como hacen otros niños. El pequeño tiene una enfermedad rara, con un retraso neuromotor severo, es sordociego, va en silla de ruedas y sufre ataques epilépticos a diario. Además denuncian que el columpio adaptable sea una excepción, ya que debería haber muchos más parques de este tipo para que todos los niños pudieran jugar.

28-01-18 **INDICIOS DE DELITO DE ODIO. (Teruel).** El juez ve indicios de delito de odio e injurias en los tuits contra los agentes asesinados en Andorra el pasado mes de diciembre. La Asociación Española de Guardias Civiles, AEGG, apunta que aunque se haya levantado el secreto de sumario la instrucción sigue adelante al haberse constatado la existencia de "claros indicios de delitos de odio e injurias graves" a funcionarios públicos que están tipificados en el Código Penal. Recalcan que en los tuits posteriores al asesinato hubo muchos comentarios injuriosos de personas que se alegraban de la muerte de los dos agentes en acto de servicio, no del ganadero que también fue asesinado.

04-02-18 **AGRESIÓN MISÓGINA. (Zaragoza).** Un hombre es condenado a dos años y medio de prisión por agredir y robar a un mujer que ejercía la prostitución. Los hechos ocurrieron el 17 de julio de 2016, cuando el hombre concertó un encuentro sexual con la mujer. Tras mantener relaciones, el

varón se mostró descontento con el servicio e instó a la mujer a devolverle el dinero que ya le había pagado. Una vez en la calle, este golpeó a la víctima y arrancó algunas de sus pertenencias. La mujer sufrió una contusión con hematoma y necesitó asistencia médica.

14-02-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL. (Zaragoza).** El joven Basirow Mamadow Sow, árbitro de alevines y natural de Guinea, tuvo que escuchar insultos y amenazas racistas por parte de dos padres en el encuentro celebrado en pasado 28 de enero entre el Ranillas B y el Helios A. El colegiado pone de relieve la violencia verbal que tienen que aguantar continuamente los árbitros y señala que lo que empezó con insultos habituales, se fue calentando hasta llegar a los insultos racistas como `negro de mierda´, `me cago en tu raza´, `vete al desierto´ o `eres un inútil´. Los acusados que, negaron los hechos desde el principio, han sido condenados a nueve y cuatro meses de cárcel más una multa económica por un delito de lesión a la dignidad de las personas por motivos racistas.

26-03-18 **ACOSO Y CIBERACOSO.** El estudio sobre la Convivencia en los Centros Educativos de Aragón encargado por el Gobierno de Aragón a la Universidad de ZaragoZa revela que se da más acoso en primaria con un 2´7% de casos, que en secundaria con un 2% de casos, entre los que prima la agresión psicológica. El teléfono contra el acoso, registró el curso pasado 800 llamadas en Aragón, de las cuales 130 casos presentaban indicios de acoso escolar. Por otro lado, el informe recoge que hay más sensibilidad al respecto en los centros educativos, en cambio hay un aumento de los casos y conductas de ciberacoso, así como de las actitudes machistas.

28-03-18 **RACISMO EN FÚTBOL BASE.** Un padre ha sido condenado por insultos racistas a un árbitro en un partido de alevines. La condena son 9 meses de prisión, una multa de 1.400 euros, a indemnizar al colegiado y estar apartado durante los próximos 4 años de cualquier actividad docente. Parte de los comentarios que dijo durante el encuentro y que recoge el magistrado son "negro, negrito de mierda, me cago en tu raza" que considera probado el delito de lesión a la dignidad de las personas por "humillarlo, menospreciarlo y ofender su dignidad sin otro motivo que ser negro".

ASTURIAS

16-01-18 **ULTRAS EN EL BALONMANO. (Gijón.).** La directiva del club de balonmano Mavi Nuevas Tecnologías decide expulsar a los ultras e impedir que en el futuro accedan a las gradas del pabellón de La Arena. La medida se toma debido a que el 13 de enero un grupo de ultras insultó gravemente a las jugadoras del equipo rival Zuazo. Además, estos aficionados emitieron cánticos violentos y exhibieron pancartas de peñas ilegalizadas así como bufandas de grupos ultras que pululan en torno al Sporting.

22-01-18 **RACISMO Y MACHISMO EN EL FÚTBOL. (Ribadedeva)**. En el partido entre el Ribadedeva y el Nalón, el árbitro del encuentro y sus dos asistentes de banda tienen que aguantar los graves insultos racistas y machistas por parte del público local. "Negro de mierda, qué puta pena que no se te pinchó la patera, [...] debes de pitar tan mal por la mierda de raza, puto negro" fue una de las barbaridades dirigidas al árbitro, mientras que la asistente recibió insultos por el simple hecho de ser mujer. "Qué coño haces, vete a tu casa, subnormal, estabas mejor fregando en tu casa" o "Línea, y la putita esa de la otra banda que viene contigo, ¿cuánto cobra? Me la voy a llevar hoy para casa a la muy zorra", gritaron desde la grada varias veces.

29-01-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL. (Gijón).** Cánticos racistas, en las gradas de los Ultra Boy, en el campo del Sporting de Gijón durante el partido contra el Nástic de Tarragona. Ya en 2006 el partido contra el Athletic de Bilbao se tuvo que suspender debido a este tipo de actuaciones de los ultras que no pararon de insultar al jugador negro Iñaki Williams. La Comisión Antiviolencia aún no ha decidido si el próximo derbi será considerado de alto riesgo a pesar no sólo de las incidencias de este último partido, sino de las pegatinas que se están distribuyendo con la huella de un perro y el texto de "muerto el perro, se acabó la rabia". Además varios seguidores del Oviedo han denunciado que se hayan reservado ya 300 entradas de las 1200 para el derbi y que serán repartidas entre los ultras, algo que el club desmiente diciendo que las reservas son algo habitual. También desmiente que haya habido

cánticos racistas alegando que "nosotros no tenemos ultras. Tenemos una grada de animación". A la vista de lo sucedido el ambiente llegará más que caldeado al próximo partido.

08-02-18 **ULTRAS EN EL FÚTBOL. (Gijón).** La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte propone una sanción muy grave de 75.000 euros al Sporting de Gijón por "apoyar y favorecer las actividades del grupo radical ´Ultraboys´» al permitir que aficionados pertenecientes a este grupo introdujeran y encendieran bengalas durante el entrenamiento a puerta abierta en pasado 3 de febrero en El Molinón.

28-02-18 **ANTIGITANISMO. (Asturias).** Fundación Secretariado Gitano recoge 14 casos de discriminación hacia la comunidad gitana. 9 casos colectivos y 5 casos individuales. Los casos colectivos son de prensa e internet "en los que se menciona la etnia en los sucesos, cuando no era necesario para la comprensión de la noticia (...)". Los casos individuales son de acceso a la vivienda, acoso vecinal y acceso a bienes y servicios. En lo que va de año se han recogido 3 casos de discriminación en Asturias: 3 casos individuales y uno de redes sociales.

11-03-18 **PINTADAS ANTISEMITAS. (Oviedo**). Aparecen pintadas antisemitas en el monumento al Holocausto de Oviedo. La comunidad judía de Oviedo pide al Ayuntamiento que asuma la limpieza de las pintadas, en las que se acusa al pueblo judío de constituir la secta de los Illuminati y aparece pintado también el ojo simbólico de dicha secta justo en el centro de la estrella de David.

22-03-18 **RACISMO.** Denuncian ataques racistas contra la imagen de una mujer mulata con una camiseta por la oficialidad. El colectivo que promociona la prenda, Rede pola Oficialidá de la Contorna d´Avilés (ROCA), es quien denuncia los desprecios. Una de las integrantes del colectivo ROCA apuntó que la "defensa del asturiano no implica solo a la gente de aquí y a los asturfalantes, sino que es un tema que nos implica a todos" y censuran "cualquier acto de xenofobia porque están fuera de lugar".

24-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Gijón).** Los ultras del Sporting reciben a las peñas del Rayo Vallecano increpando y dando palos a los autobuses donde viajaban las personas de la Federación de Peñas a su llegada a Gijón. El partido ya había sido declarado de alto riesgo. Según la Federación de Peñas del Rayo Vallecano el grupo ultra del Sporting les confundió con los Bukaneros, quienes eran su objetivo real y estaban retenidos por la Policía. Horas previas al partido, varios aficionados denuncian el ambiente de miedo y tensión que se vivía, ya que cualquier aficionado que estuviera por la zona era increpado por los ultras. La Policía tuvo que intervenir para que la situación no fuera a mayores.

BALEARES

10-01-18 **VIOLENCIA DE MENORES. (Formentera)**. La asociación protectora de animales Acción Francisco Formentera hizo público el acoso que sufre una de sus voluntarias. Tres menores, de alrededor de 12 años, acosaron, incluso tirando piedras, a una mujer de 80 años de edad, de nacionalidad británica y residente en la isla desde los años sesenta. La presidenta de la asociación, Alicia Pascua, explicó que el pasado 10 de noviembre se prendió fuego a la caseta-comedero montada en esta localidad. Les preocupa especialmente el acoso que ha sufrido esta anciana, ya que a pesar de haber puesto los hechos en conocimiento de la Guardia Civil y de la Policía Local, estos comportamientos han continuado.

22-01-18 **VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Palma de Mallorca).** La víctima recibió una paliza en la que le partieron el labio y una ceja al salir de una discoteca. «Yo creo que me pegaron y robaron cuando salía de una discoteca de Palma por el hecho de ser gay», explicó la víctima al diario Ultima Hora. Los Agentes del Cuerpo Nacional de Policía se hicieron cargo de la investigación.

06-02-18 **HOMOFOBIA. (Palma de Mallorca).** La Audiencia de Palma hará una vista previa contra tres policías acusados de homofobia hacia una compañera por el hecho de ser lesbiana. En varias ocasiones los acusados humillaban a su compañera dirigiéndose a ella como "tijeritas o bollera", en otra ocasión uno de ellos le "rompió varios huevos en la motocicleta de trabajo de la víctima y después le

preguntó si le gustaba la tortilla". La fiscalía reclama un total de 20 años de cárcel para los encausados.

26-02-18 **VIOLENCIA POR CATALANOFOBIA Y HOMOFOBA. (Palma de Mallorca).** Una pareja homosexual recibió una paliza en Palma de Mallorca por parte de dos chicos y una chica. Los hechos comenzaron provocando a la pareja por hablar en catalán y seguidamente se centraron en su condición sexual. *"Empezaron a seguirnos, burlándose y haciendo gestos, y se mofaron de nosotros por el hecho de ser homosexuales"*, explica el joven en su Facebook. Le pidieron el móvil y al no contestarles empezaron a gritarles "maricones" y a golpearles, causándoles contusiones diversas. La agresión sufrida por la pareja, denunciada ante la Policía Local de Palma y que será tramitada como posible delito de odio.

03-03-18 **DELITOS DE ODIO (Palma).** La Policía Local de Palma tramitó 35 delitos de odio durante el año pasado, así como dos amenazas e injurias a colectivos policiales. Además de estos 37 informes judiciales, hubo siete expedientes administrativos, de los que uno era por publicidad sexista. Respecto a los informes judiciales, los casos denunciados estaban relacionados con racismo, homofobia, libertad religiosa y discapacidad, según especificaron. Todo ello se tramitó a través de la Oficina de Delitos de Odio creada a principios de 2017.

02-03-18 **HOMOTRANSFOBIA. (Mallorca).** Tres policías, un comisario y dos agentes, acusados de delitos contra la integridad moral, omisión del deber de perseguir ilegalidades, lesiones psíquicas, denuncia falsa, falso testimonio y delito de presentar testigos fraudulentos por vejar a una compañera por ser lesbiana. La agente relató su caso en una radio en 2016, y aunque no dio nombres, los ahora acusados, se pusieron de acuerdo para vengarse de ella y desacreditarla. Trataron entonces de incitar a un compañero que testificara que la agente había maltratado a un detenido en el cuartel de San Fernando e intentaron que declarar en su contra una mujer con la que en el pasado no se llevaba bien. Los hechos se llevaban sucediendo desde 2007 donde al ponerles como compañeros de unidad empezó un trato vejatorio, de odio y desprecio por su orientación sexual.

03-03-18 **VIOLENCIA POR CATALANOFOBIA Y HOMOFOBIA. (Palma).** Una nueva agresión homófoba se produjo en Palma cuando "dos jóvenes fueron agredidos brutalmente e insultados por su orientación sexual y expresión de género, además de por hablar en catalán", según confirmaron fuentes municipales de la Oficina de delitos de odio.

27-03-18 **VIOLENCIA POR APOROFOBIA. (Sant Antoni, Ibiza).** Un joven de 21 años robó una mochila a una persona que vive en la calle tras agredirle con una botella que le rompió en la cabeza y propinarle patadas. Fuentes de la Fiscalía lo enmarcaron como delito de odio según la investigación que se encuentra abierta al respecto.

CANARIAS

21-02-18 **DISCURSO DE ODIO Y TERRORISMO.** Un tuitero canario ha sido juzgado hoy en la Audiencia Nacional por sus mensajes de odio y alabar el terrorismo. El joven, de 24 años, publicó estos mensajes entre 2012 y 2014 y ha reconocido cada mensaje en los que alababa a los Grapo, el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario, deseaba la muerte a los policías, periodistas, banqueros y hacía comentarios sobre el atentado del 11-S afirmando que "no fue un drama, fue justicia". El acusado se ha defendido diciendo que no pretendía alterar el orden público, solamente hacer una crítica social, algo que la fiscal del caso ha negado que sus mensajes estén amparados por la libertad de expresión porque no es "razonable" combatir el sistema "eliminando al que no es igual"y que "la libertad de expresión ilimitada no existe, tiene su límite". A frases como "que tiro en la nuca tienes, cabrón", "policía bueno, policía muerto" o "colgaremos al último político con las tripas del último policía", la defensa del acusado ha argumentado que los tuits están de moda.

03-03-18 **JUICIO CRIMEN POR APOROFOBIA.** Un año de cárcel para los acusados del crimen del pintor, una persona sin hogar, en junio del 2015. El Juzgado de lo Penal Nº3 de Las Palmas de Gran

Canaria ha condenado a los tres jóvenes que embalaron con cinta adhesiva la cabeza de Carlos de Felipe Latorre, un zaragozano que se dedicaba a la venta ambulante de sus cuadros en la capital de Gran Canaria. La víctima terminó falleciendo por un infarto, algo que contempla la sentencia, pero los acusados son condenados por un delito contra la integridad moral, relacionado con la aporobofia.

15-03-18 **RACISMO. (La Palma).** Una azafata recibe insultos racistas dentro del avión, hecho que provocó que el agresor, un hombre de 70 años, fuera expulsado del vuelo 622 de la compañía Binter que realiza el trayecto entre La Palma y Tenerife. Según los testigos, la azafata se acercó desempeñando su labor y el hombre le gritó "fuera de aquí, no quiero negras a mi lado". La compañía ha mostrado todo su apoyo a su trabajadora y ha confirmado los hechos a la cadena SER.

30-03-18 **DISCRIMINACIÓN POR TRANSFOBIA.** El colectivo de transexuales Transboys denuncia casos de discriminación en el archipiélago, tanto en clubes de lucha y fútbol como en centros educativos. Mayron González Abreu, se ha convertido en un referente de la reivindicación al denunciar el acoso que sufrió en el colegio y el instituto, comenta que "no ser cisgénero se castiga con la discriminación".

CANTABRIA

02-03-18 **DELITO DE ODIO. (Cantabria).** En 2017, en Cantabria se duplicaron los delitos de odio (17 casos en total, por racismo, xenofobia y todo tipo de motivos); la homofobia fue uno de los que se produjo un incremento, con tres casos, según datos del Observatorio de Delitos de Odio del Ministerio del Interior.

CASTILLA LA MANCHA

03-01-18 **APOROFOBIA. (Cuenca).** El edil de Atención a las Personas en el Ayuntamiento, José María López Martínez, asegura en el último pleno municipal, que "cada uno es libre para estar excluido o intentar no estarlo" y que dormir en la calle es "una opción personal". Lo hizo cuando se debatía una moción presentada por el PSOE para la elaboración e incorporación al futuro Plan de Vivienda Estatal de un programa de prevención y atención al ´sinhogarismo´.

16-02-18 **DISFOBIA. (Cuenca).** La empresa Media Salud expulsa de un acto comercial en un hotel a una mujer con Síndrome de Down porque podía asustar a la gente. El Cermi de Castilla-La Mancha (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad) ha puesto los hechos en conocimiento de la Fiscalía.

10-03-18 **EXTREMA DERECHA. (Toledo).** La organización neonazi Hogar Social ya tiene "sucursal" en Toledo. Su líder, Melissa Ruiz, anunció a través de las redes sociales el cambio de Fratría que se une al Hogar Social madrileño y de Granada. Señalan en sus redes sociales que "es un día importante para nosotros", "es un paso adelante" de la "verdadera cara de la justicia social, los comprometidos con nuestro pueblo, los que amamos a nuestra gente por encima de todo, somos el futuro de España". Cuando se abrió la Fratría de Toledo, distintas entidades toledanas firmaron un documento mostrando su rechazo a la presencia del grupo que "bajo la excusa de justicia social, pretende crear divisiones en nuestra sociedad a razón de la procedencia geográfica, religión o etnia de las personas y vulnera los derechos más elementales". Concluyen: la discriminación es ilegal.

CASTILLA Y LEÓN

03-01-18 **ACOSO ESCOLAR (Castilla y León).** En Castilla y León, según datos de la Consejería de Educación, durante el curso escolar 2016-2017, se desarrollaron 9.707 actuaciones para la mejora de la convivencia de los centros educativos. No obstante, se produjeron incidencias en 650 centros, que

implicaron a 8463 alumnos; de los cuales, 47 casos fueron casos de acoso confirmados y 88 de ciberacoso. 77 docentes requirieron asistencia jurídica.

09-01-18 **ARCHIVO DE HOMOFOBÍA. (Valladolid).** En Valladolid, el Juzgado de Instrucción nº3 archiva una supuesta agresión por homofobia. La jueza no estima que este caso pueda enmarcarse como tal y afirma que *"los hechos objeto de la presente causa no son constitutivos de delito de odio"*, por lo que las injurias denunciadas *"no tienen encaje en el delito de odio, pero sí en unas vejaciones injustas"*, afirma la sentencia. Los afectados son una pareja de chicos que denunciaron que, mientras daban un paseo agarrados de la mano, en el mes de junio de 2017, cerca de un céntrico parque de la ciudad, recibieron insultos homófobos, además de empujones y patadas, por parte de un grupo de personas.

16-01-18 **ISLAMOFOBIA. (Valladolid).** Los vecinos de Rioseco se movilizan y recogen más de 2.200 firmas para impedir la construcción de una mezquita en su localidad. A pesar de que el Ayuntamiento no tiene constancia de este proyecto el movimiento vecinal pretende que "la sociedad se conciencie y exprese su rechazo a este proyecto" y pide a las autoridades competentes que "no otorguen la licenciad de apertura".

27-01-18 **XENOFOBIA. (Salamanca).** En la cuenta de twitter del Centro Social y Nacional "Salamanca", sede de Democracia Nacional en la ciudad, se puede encontrar un tuit con el texto *"otra mañana recogiendo alimentos para familias españolas. Otra mañana reivindicando la prioridad nacional"*. En el tuit se pueden ver los hasthag *"Prioridad Nacional"* y *"Defiende España"*.

05-02-18 **DISCRIMINACIÓN XENÓFOBA. (Valladolid).** La Organización Procomar Valladolid Acoge denuncia que en los cuatro años de funcionamiento de la ONG han atendido una quincena de incidencias anuales en la provincia dentro de su programa de atención a víctimas. Dentro de estas denuncias se encuentran, entre otras: caseros que al escuchar el acento de la persona piden dos fianzas, dos avales y ver la cuenta corriente de la persona interesada en el piso; dudas en el Registro Civil sobre una relación de pareja a la hora de realizar trámites para casarse; o la solicitud de "*que no sean muy oscuros*" , como requisito para acceder a un empleo.

09-02-18 **ACOSO ESCOLAR. (Salamanca).** La Fiscalía de menores investigó, en 2017, 20 casos de acoso en Salamanca. De los cuales, se adoptaron medidas con 8 acosadores. La Dirección Provincial de Educación asegura que no es un número elevado y que este tipo de incidentes suelen resolverse dentro del propio centro educativo. Según datos proporcionados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el curso 2016/2017, se investigaron en Salamanca 46 posibles situaciones de acoso; de las cuales, 6 se confirmaron como casos de bullying y 5 de ciberbullying.

12-02-18 **DISCURSO DE ODIO XENÓFOBO. (Salamanca).** A raíz de la publicación de la noticia "*Ciudadanos promoverá la Oficina de Emprendedores para ayudar a los inmigrantes y fomentar la cohesión social* ", en la cuenta de twitter del Centro Social y Nacional Salamanca, sede de Democracia Nacional en la ciudad, se puede ver una publicación en la que los denomina como *"partido liberal más preocupado de que sigan llegando inmigrantes a pesar de que el 31% de los salmantinos vivan bajo el umbral de la pobreza*" y añaden *"el liberalismo necesita más mano de obra dócil y barata"*

18-02-18 **DISCURSO DE ODIO XENÓFOBO, ISLAMÓFOBO, HOMÓFOBO y VIOLENCIA EXTREMA. (Salamanca).** En los Juzgados de Salamanca, durante el año 2017 tres salmantinos han sido detenidos por delitos de odio. El primero fue condenado por la actitud racista y xenófoba mostrada durante más de cinco años en redes sociales, con publicaciones como: *"Africanos de mierda"*, *"Hitler no acabó su trabajo"*, y *"moracos de mierda, habría que gastar cuerda en ahorcar a sus madres"*. El segundo detenido insertaba canciones en sus redes sociales con mensajes como *"Apalearemos a todo el que se mueva, maricas, inmigrantes, bastonazos a maricones"* o *"Durante 800 años invadidos por salvajes. Muerte al Islam, muerte al Islam, de procedencia africana, de repugnante linaje, muerte al Islam"*. Un último suceso se registro a finales de noviembre cuando un hombre, de extrema izquierda, rompió los cristales de un negocio de tatuajes tras amenazar a uno de los dueños por "*fascista*".

09-03-18 **CIBERACOSO. (Salamanca).** Una menor de 15 años ha sido condenada, por el Juzgado de Menores de Salamanca, a cuarenta horas de trabajos en beneficio de la comunidad y seis meses

de prohibición a acercarse a otra menor, a una distancia mínima de 50 metros, después de que el pasado mes de septiembre utilizase la red social Instagram para enviarle a la víctima mensajes como "Cuando te vea te voy a matar, te voy a mandar a la UCI, en tu entierro voy a hacer una fiesta, voy a ser tu peor pesadilla, te vas a ver en un ataúd, vete cogiendo miedito porque la muerte llamó a tu puerta, que Dios no se cruce en este mundo que te juro por mi abuelo que está muerto que te ves en una tumba, de matarte no te libra ni mi puta madre, dame tu número que te voy a llamar, me cago en lo más sagrado que tengas desgraciada, te voy a matar, te voy a recordar hasta ir a tu entierro, escóndete zorrita".

15-03-18 **AGRESIÓN ESCOLAR POR ENFERMEDAD. (León).** En un colegio de León tres alumnas han agredido a un compañero de 15 años con síndrome de Asperger en el recreo el joven habia sido increpado por las chicas y le habrían puesto las zancadilla y cuando el chico corria para huir cogieron un bote del carrito de la limpieza y le arrojaron el líquido a la cara. Según declaró su padre *"la rápida intervención de los profesores del colegio y el acierto de limpiarle con suero, en lugar de con agua, le salvó el ojo, aunque presenta secuelas y está en observación para comprobar si llega a perder visión"*. La Junta de Castilla y León ha abierto un expediente disciplinario a las tres menores y ha asegurado de que se trata de un hecho aislado.

25-03-18 **ABSOLUCIÓN DELITO DE ODIO. (Valladolid).** El Juzgado de lo Penal número dos de Valladolid ha dictado sentencia absolutoria para seis jóvenes con ideología neonazis que fueron detenidos en el 2014 bajo la acusación de integrar un grupo criminal dedicado a incitar al odio contra distintos colectivos y difundir mensajes xenófobos. En los diferentes registros en los domicilios de los jóvenes la policía incautó abundante material de ideología neonazi, entre banderas con águilas preconstitucionales, esvásticas, cruces gamadas, camisetas con el emblema Ultrasur, libros como 'Mi Lucha' o 'La Tesis Prohibida', el programa nacionalsocialista de Gottfriedad Feder, libros de Rudolf Hess, banderas de Adolf Hitler, otras con calavera, otras con esvásticas, cinco bengalas, una defensa eléctrica, un puñal...etc. La magistrada apostilla que la tolerancia con todo tipo de ideas, que viene impuesta por la libertad ideológica y de expresión, *"no significa condescendencia, aceptación o comprensión, sino solamente que las ideas, como tales, no deben ser perseguidas penalmente"*.

CATALUÑA

04-01-18 **SENTENCIA POR INCITACIÓN AL ODIO ISLAMOFOBO. (Sabadell. Barcelona).** El juzgado Penal 22 de Barcelona ha condenado a tres años y una multa de 3.600 euros a un neonazi acusado de un delito de incitación al odio contra la comunidad musulmana. El procesado enaltecía en su muro de Facebook la figura de Hitler y se reconocía como un "nacionalsocialista declarado... nazi". Además, insultaba a los musulmanes y los amenazaba de muerte. El fiscal expuso que estos mensajes estaban publicados con la finalidad "de incitar y generar odio en una pluralidad de personas" contra "todos aquellos que profesan la religión islámica".

10-01-18 **DISCURSO DE ODIO POR ANTISEMITISMO Y OTRA INTOLERANCIA EN LAS REDES. (Barcelona).** Condenado a dos años y medio de cárcel a un internauta por difundir ideas nazis y opiniones ofensivas hacia inmigrantes, judíos o musulmanes, así como almacenar en su casa un arsenal de armas, que incluía desde navajas o machetes a una pistola.

12-01-18 **VIOLENCIA JUVENIL. (Porqueres, Gerona).** Tres jóvenes con la cara tapada abordaron a un niño de 11 años cuando jugaba a baloncesto, le pusieron una brida en el cuello y la apretaron fuertemente. Dos ambulancias acudieron al lugar y fue trasladado al Hospital Josep Trueta de Girona, donde lo atendieron y lo dieron de alta cuando estuvo recuperado. Los Mossos de Esquadra abrieron una investigación para esclarecer los hechos.

12-01-18 **RACISMO (Santa Coloma de Gramanet. Barcelona).** El Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo (TEDH) ha admitido a trámite una demanda contra el Estado español por una identificación policial por perfil étnico, es decir, basada exclusivamente en el color de la piel de

la persona. Los hechos ocurrieron en Santa Coloma de Gramanet cuando un vecino fue parado por un agente de la Policía Nacional, que afirmó que lo hacía "porque eres negro y punto".

12-01-18 **VIOLENCIA DE MENORES. (Barcelona).** Cinco detenidos por agredir a varios vigilantes del metro de Barcelona. Los hechos ocurrieron el pasado 22 de octubre de 2017 cuando varios individuos entraron en una estación y rodearon a dos vigilantes, los increparon verbalmente y los golpearon. Los detenidos son tres menores de edad que pasaron a disposición de la Fiscalía de Menores que les dejó en libertad con cargos.

17-01-18 **PETICIÓN FISCALIA POR VIOLENCIA NEONAZI (Barcelona).**Petición de 21 años de cárcel para los integrantes "pilla-pilla", que preparaban emboscadas a homosexuales en Granollers y Les Franqueses para humillarles y vejarles. El grupo español imitó a un colectivo ruso de clara ideología neonazi. Actuó al menos contra tres víctimas, a las que, mediante un engaño previo, humillaron con un interrogatorio vejatorio, que grabaron en vídeo y difundieron por las redes sociales. En el interrogatorio, los acusados obligaban a responder a las víctimas preguntas vejatorias sobre su condición sexual y familiar, dar su nombre completo y su DNI, proclamar públicamente su homosexualidad y reconocer, bajo coacción, que eran unos "pederastas abusadores de niños".

17-01-18 **ISLAMOFOBIA. (Barcelona).** Jaume Vives, periodista y portavoz de Tabarnia, publica tuits islamófobos y machistas como "el Islam y la Ideología de género son el principal instrumento de Satanás de nuestro tiempo", y cuenta con un currículum en el que no oculta su xenofobia, islamofobia y machismo. Fundó el periódico digital *El Prisma* en el que entrevistó a personas como Josep Anglada, líder del xenófobo partido Plataforma per Catalunya, o Ignacio Arsuaga, presidente de Hazte Oír; medio con una línea editorial que redunda en el rechazo a los homosexuales, la prohibición del aborto, la oposición a la ideología de género y la demonización de los inmigrantes.

17-01-18 **DELITO DE ODIO RACISTA. (Lérida).** La Audiencia de Lleida ha condenado a una mujer por agredir a otra en la estación de Renfe de Lleida movida por motivos racistas. De esta forma, confirma la pena impuesta por el Juzgado de Instrucción 3, que juzgó los hechos, y le impone una multa de 360 euros por un delito leve de lesiones. Asimismo, la condenada deberá indemnizar a la víctima con 100 euros y abonar las costas del juicio. Según el fallo de la Audiencia, que rechaza el recurso de apelación presentado por la procesada, los hechos ocurrieron en agosto de 2016 cuando la denunciada se acercó a la víctima, que estaba en la estación de trenes de Lleida, "y le propinó un puñetazo en la cara al tiempo que le decía que se marchara a su país".

24-01-18 **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Arbeca, Lérida).** Cuatro personas, tres hombres y una mujer, fueron juzgados en el juzgado de Instrucción 3 de Lleida por dar una paliza a una pareja de lesbianas tras besarse en una fiesta al aire libre en Arbeca el pasado junio. La mujer acusada por esta agresión homófoba reconoció durante la vista que agredió a la pareja, chocándoles las cabezas entre ellas, pero aseguró que le hizo en defensa propia. Por su parte, las víctimas relataron el miedo que vivieron durante la agresión y las secuelas que aún sufren desde entonces por un simple beso.

25-01-18 **SENTENCIA POR INCITACIÓN AL ODIO (Sabadell, Barcelona)** Un usuario de Facebook ha sido condenado a un año y tres meses de prisión por publicar varios comentarios violentos contra los independentistas en la red social en 2016, y especialmente contra el entonces nuevo presidente de la Generalitat Carles Puigdemont, asegurando que lo fusilaría a él y a su familia. "Se busca muerto o muerto. A ser posible muerto"**,** publicó sobre una fotografía de Puigdemont, además de expresar que quería ver a los independentistas fusilados o quemados con gasolina.

28-01-18 **TRANSFOBIA. (Barcelona).** Tercer ataque en cinco años a la placa en recuerdo de la transexual Sónia, asesinada en 1991 a manos de unos skins por su identidad de género. Su memoria sigue siendo atacada 27 años después, la placa que cuenta su historia ha sido robada en una ocasión y las otras veces ha sido garabateada. Desde el Observatori contra la Homofobia se piden medidas y el consistorio estudia poner una cámara en la zona.

06-02-18 **VIOLENCIA HOMÓFOBA (Barcelona).** Dos mujeres, una de ellas transexual fueron agredidas en Barcelona por tres hombres que bajaron de un coche y las insultaron y golpearon hasta que le rompieron la nariz a una de ellas. Según ha informado el Observatorio contra la Homofobia el único

móvil aparente podría ser la homofobia. Hace unas semanas una pareja de gais fueron agredidos de la misma forma en la Mar Bella de Barcelona.

08-02-18 **ANTISEMITISMO (Barcelona).** La antigua sinagoga del *call* medieval de Barcelona sufre una pintada antisemita. En el muro principal puede leerse la frase "Fora de la nostra terra", mientras que en el dintel de la puerta hay otra pintada del mismo color donde parece leerse "pigs", *cerdo* en inglés, un animal considerado impuro en la tradición judaica. El primer teniente alcalde de Barcelona, ha ordenado borrar inmediatamente las pintadas del muro y la puerta de la antigua sinagoga. Además, ha ofrecido apoyo a la comunidad judía para denunciar el caso a Fiscalía como delito de odio, a través de la Oficina para la No Discriminación.

08-02-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Barcelona).** Detenido un miembro de los Boixos Nois que presuntamente apuñaló por la espalda a un aficionado del PSG durante una pelea en las cercanía del Camp Nou tras el partido de Champions League en diciembre de 2014. Los Mossos pudieron dar con el autor del apuñalamiento gracias a que se localizó el arma de la agresión, y se dió con su ADN. El agresor está actualmente cumpliendo prisión por otras causas pendientes.

23-02-18 **VIOLENCIA HOMÓFOBA. (Barcelona).** Tres hombres golpearon a una pareja gay a la que ya venían acosando desde tiempo atrás mediante *"miradas desafiantes y hostiles" y "evidente desprecio a su condición sexual"*. Mientras la pareja bajaba del coche a su perro y otros efectos personales, tres jóvenes comenzaron a increparles, con insultos y amenazas del tipo de *"maricones que estáis molestando con este perro" u "os voy a matar cuando no haya nadie, maricones de mierda"*. Uno de los agredidos intentó entonces hacer una foto de los agresores con el teléfono móvil, lo que provocó que inicialmente estos desaparecieran de la vista. Pasados unos minutos, sin embargo, *"por la espalda y sin posibilidad alguna de defensa", "golpearon reiteradamente con un casco y con los puños"* a la pareja.

05-03-18 **ABUSOS POLICIALES XENÓFOBOS. (Lérida).** El juzgado de Lleida investiga la presunta agresión de dos agentes de la Policía Local de Lleida a dos jóvenes marroquíes tras conocerse el vídeo en el que aparece un agente en un bar presuntamente agrediendo a uno de ellos con patadas y puñetazos y al que luego lanza una silla.

08-03-18 **DELITO DE ODIO HISPANÓFOBO. (Berga. Barcelona).** Una profesora de Berga, Barcelona, ha sido investigada por supuestamente haber coaccionado, vejado e insultado a una exalumna en la terraza de un bar. "Fachas, nazis, españoles iros a España", espetó la profesora a su expupila que estaba tomando un café con una amiga en un bar de Berga después de no haber podido ir a la Universidad de Vic (Barcelona), donde estudia, por la huelga.

12-03-18 **SEXISMO Y DISFOBIA. (Manleu. Barcelona).** Una mujer en silla de ruedas presentó dos denuncias a los Mossos d'Esquadra por dos abusos sexuales en plena calle en Manleu, Barcelona. Los Mossos han abierto una investigación para esclarecer los hechos y dar con el supuesto agresor, que en dos ocasiones presuntamente hizo tocamientos a la mujer aprovechándose que iba en silla de ruedas.

14-03-18 **JUICIO POR INCITACIÓN AL ODIO ESCOLAR (La Seu d'Urgell, Lérida).** El juez ha excusado a seis de los ocho profesores investigados por un presunto delito de incitación al odio en el ámbito escolar contra un hijo de guardia civil. Ahora, el juez mantiene la investigación contra dos profesoras. La de La Seu d'Urgell es la única investigación judicial contra docentes catalanes a raíz del 1-O por un supuesto delito de odio.

15-03-18 **SENTENCIA POR PROPAGANDA NEONAZI (Barcelona).** Pedro Varela ha sido condenado a ingresar en la prisión por un delito contra la propiedad intelectual por editar, distribuir y vender el libro "Mi Lucha" de Adolf Hitler sin autorización del actual propietario de los derechos de autor, el Estado Alemán. El fiscal de Barcelona especializado en delitos de odio y discriminación recuerda que el librero ya fue condenado en dos sentencias anteriores por difundir las ideas que promueven el odio y enaltecimiento de genocidio.

15-03-18 **ISLAMOFOBIA. (Barcelona).** La próxima inauguración de una mezquita en el barrio barcelonés de Nou Barris enfrentó ayer a un grupo de ultraderecha y a otro de personas vinculadas a colectivos

pro inmigración, en un incidente que obligó a intervenir a los Mossos d'Esquadra para separarles. La pelea ocurrió después de una manifestación contra el racismo que recorrió el barrio barcelonés y en la que centenares de personas expresaron su solidaridad con el "mantero" fallecido en Madrid y con la comunidad musulmana de la zona, que ha impulsado la mezquita construida en la calle Japó. Desde hace semanas, son frecuentes las concentraciones de vecinos a las puertas del local que debe acoger la mezquita, a menudo con presencia de miembros de la xenófoba Plataforma per Catalunya y del partido ultra Democracia Nacional.

19-03-18 **SENTENCIA POR ISLAMOFOBIA. (Terrasa. Barcelona).** Un hombre ha sido condenado a 18 meses de cárcel y una multa e indemnización de 1.010 euros por insultar y agredir a dos mujeres y a la hija menor de una de ellas por ir vestidas con un velo islámico.

19-03-18 **APOROFOBIA. (Barcelona.)** Un millar de personas duermen en las calles de Barcelona. Una de cada cinco ha sufrido agresiones físicas; y una de cada tres, insultos o vejaciones. La mayoría de lo casos quedan impunes porque sólo se denuncia el 17%, según un estudio de la red de atención a personas sin hogar. La alcaldía de la ciudad considera "urgente e imprescindible" que el Código Penal reconozca la vulnerabilidad de estas personas, víctimas propiciatorias de los delitos de odio y la intolerancia.

19-03-18 **VIOLENCIA ISLAMOFOBA. (Terrasa).** Un juez de Terrasa condena a 18 meses de cárcel y a pagar una multa a un hombre por insultar y agredir a dos hermanas que paseaban la hija menor de una de ellos, vestidas con el velo islámico. Esta caso de islamofobia se produjo en mayo del 2016 y según la sentencia el acusado actuó al verlas de "forma absolutamente gratuita" y llevado "por el desprecio hacia la cultura y religión islámica" insultó a las mujeres y les exigió que se apartaran, con la evidente voluntad de "menoscabar" su dignidad. Una de las víctimas le recrimina su actitud y el acusado la empujó y agredió físicamente.

20-03-18 **ISLAMOFOBIA. (Barcelona).** Vecinos y entidades de Nou Barris han pedido este martes, a través de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB), **más implicación política, judicial y policial** para lograr parar la "campaña de odio" contra la mezquita del barrio de la Prosperitat. Durante meses la comunidad musulmana ha afrontado las protestas y acciones islamófobas contra la apertura de un local en la calle Japó, para el que disponen de todos los permisos y requerimientos legales exigidos. Los principales problemas se dan las noches del viernes, sábado y domingo, cuando más ultraderechistas se concentran en un bar cercano a la mezquita, beben alcohol e increpan a los musulmanes que pasan por allí. El Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona ha imputado a siete militantes y simpatizantes del partido político "Democracia Nacional" por los hechos acaecidos.

21-03-18 **RACISMO. (Barcelona).** Una mujer ha sufrido durante años insultos racistas constantes por parte de su tío. El hombre la llamaba "follanegros" por estar casada con un senegalés. Su tío empezó a escupir a su marido, les decía que estaban en un zoológico de gorilas y les hacía fotos cuando estaban en el patio de casa. Ha denuncia dichas agresiones.

29-03-18 **VIOLENCIA NEONAZI. (Lérida).** Alejandro R. V., el apuñalador neonazi condenado a 33 años de internamiento por cinco intentos de asesinato en las calles de Lleida en septiembre de 2014, aceptó una nueva condena, en esta ocasión de la Audiencia Provincial de Logroño, y por pertenencia a asociación ilícita. El tribunal riojano le impuso seis meses de cárcel y una multa de 360 euros por haber sido, como él mismo reconoció, miembro activo de Nueva Época, una entidad que, según la Fiscalía, presentaba "las principales características de los jóvenes radicalizados de tipo skinhead neonazi" y cuyos miembros habían protagonizado diferentes agresiones de tintes racistas.

30-03-18 **VIOLENCIA NEONAZI (Barcelona).** Los Mossos d'Esquadra investigaron si un incendio que se dio en un edificio okupa en el barrio de Sarrià había sido obra de algún grupo de ultraderecha. Los presuntos autores han realizado pintadas con símbolos fascistas en patio del local. Una de ellas, acompañada de una cruz céltica y una esvástica, deja poco lugar a la imaginación "Estáis muertos CDR". El local sufrió anteriormente cuatro ataques intencionados desde que fue ocupado en 2015. Las agresiones se intensificaron desde la celebración del referéndum independentista del 1-O.

CEUTA Y MELILLA

09-01-18 **INMIGRACIÓN. (Melilla).** Graves ataques del Consejero de Asuntos Sociales de Melilla, a la familia del menor migrante fallecido y al activista José Palazón. El Consejero responsable de los menores tutelados de la ciudad responde a la muerte del menor diciendo "que hubieran venido antes a por su hijo y no a por cadáver" y "no nos pueden dar una imagen falsa, como la de que llegan a España para trabajar y estudiar, cuando lo que realmente hacía era vivir en la escollera y tenía problemas de drogadicción". También ataca al activista José Palazón, quien fue la persona que localizó a los padres del menor y les puso en conocimiento el fallecimiento de su hijo comentado que "a ver si es que tiene contacto con padres de Marruecos y por eso nos están llegando los niños". Lejos de avergonzarse de los comentarios vertidos el Consejero melillense ha compartido en su red social la página del periódico en la que concede estas declaraciones. El activista Palazón se puede enfrentar posibles consecuencias judiciales, hay quien le acusa de tráfico de personas puntualizando que es algo dudoso cómo consiguió contactar con la familia del menor antes que el Gobierno de Melilla, quien lo intentó en alguna ocasión sin éxito.

01-02-18 **INMIGRACIÓN. (Melilla).** El presidente de Melilla, Juan José Imbroda, ha hecho un llamamiento tanto a los ciudadanos como a las ONG para que no den comida ni mantas a los menores extranjeros no acompañados que viven en la calle. El objetivo del Gobierno es que estos menores, que cifran entre 100 y 200, vuelvan así a los centros de acogida y a la tutela de la Ciudad Autónoma. Centros que la Asociación Pro Derechos de la Infancia denuncian que están saturados y hay varios menores hacinados y durmiendo en el suelo.

17-02-18 **ISLAMOFOBIA. (Melilla).** Coalición por Melilla (CPM) insta al Gobierno local a pedir disculpas a la comunidad musulmana por subvencionar una conferencia de Raad Salam Naaman, a pesar de que "es un islamófobo convencido, como él reconoce, y culpa a los musulmanes de todos los problemas del mundo". CPM cree que "no se puede consentir" que el Gobierno melillense destine dinero público a subvencionar una actividad protagonizada por alguien que en su blog afirmó que el Islam es "el culpable principal de los crímenes" de "la gran amenaza terrorista en todo el mundo".

27-03-18 **RACISMO. (Melilla).** La Comandancia de la Guardia Civil de Melilla ha abierto una investigación después de que se viralizase un vídeo en las redes sociales en el que uno de sus agentes propinaba insultos racistas a un magrebí. "Pedazo de moro" y "'Moro, vete de ahí, que te va a llevar el viento, capullo' son algunos de los calificativos que le suelta, un comportamiento que ya ha criticado el ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido: "Las actitudes racistas son inaceptables y no representan a un Cuerpo dedicado a proteger y salvar vidas". La Delegación también ha confirmado que el que graba el vídeo es "un guardia civil que está plenamente identificado", al que se le ha abierto un expediente.

EUSKADI

22-01-18 **CRIMEN POR EDAD (Vizcaya).** En Bilbao, el 18 de enero tuvo lugar el asesinato de Rafael y Lucia, de 87 años en su casa a manos presuntamente de tres menores de edad. Los dos ancianos presentaban signos de gran violencia, como golpes en la cabeza y varias cuchilladas. El día 21 fueron detenidos dos menores, uno de los cuales se había fugado de un centro tutelado, y otro, de 16 años, como presuntos autores del brutal crimen. Han sido trasladados al centro de menores de Zumarraga.

24-01-18 **GITANOFOBIA. (Bilbao).** La familia de etnia gitana Canales Cortés y Manzanares, "los pichis", niega su relación con el doble crimen de Otxarkoaga, en el que fueron asesinados una pareja de octogenarios y denuncian discriminación criticando que en muchos medios de comunicación se están difundiendo informaciones de su familia totalmente falsas, algo que está afectando a muchos miembros de su familia que se están viendo dañados por la gravedad de las acusaciones que se dicen de

ellos. La familia ha condenado el crimen y pide que se deje de hacer el "linchamiento mediático" al que están siendo sometidos.

25-01-18 **INMIGRACIÓN Y XENOFOBIA.** El Barómetro 2017 sobre las percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero, recientemente publicado por el Observatorio Vasco de la Inmigración revela que el 35% de la población es tolerante con la inmigración, el 15% se muestra reacia a la inmigración y la mitad mantiene un discurso con contradicciones. Un 12,6% de los encuestados afirma que la inmigración supone un problema importante, situándose en un porcentaje similar al de otros años. Pero en general, la misma población que acepta la inmigración, mantienen que debería adaptarse a nuestras costumbres y tradiciones.

30-01-18 **GITANOFOBIA. (Bilbao).** El asesinato de un matrimonio de ancianos en el barrio de Otxarkoaga a manos de un grupo de menores de etnia gitana, es aprovechado por una serie de medios, algunos de ellos alineados con la ultraderecha, para disparar una serie de informaciones tan inexactas como xenófobas, teniendo las "fake news" más ultras, un impacto considerable en las redes sociales. Todo empezó en navidades con la muerte tras un atraco a un hombre en la ciudad, con el titular: " Indignación en Bilbao por la muerte de un hombre de 40 años tras ser atracado y brutalmente golpeado por dos magrebíes", cuando los detenidos no eran de origen magrebí. Alex Bayón, director del programa Big Data en la Universidad de Deusto incide que se trata de noticias con "30 mil o 40 mil reacciones, todas con titulares muy sensacionalistas y amarillistas (...)con informaciones falsas, muy sesgadas".

04-02-18 **GITANOFOBIA. (Vitoria).** Un grupo de vecinos de Astegieta, un pueblo de 273 personas perteneciente al municipio de Vitoria, hace guardia armados con palos para impedir la entrada de una familia de gitanos en la vivienda social que les corresponde. "No los queremos aquí. Son delincuentes y no estamos dispuestos a que entren y vivan aquí. Si hace falta morir para que no entren, no tenemos miedo", dice uno de ellos. En la localidad, hay decenas de carteles con mensajes como "Delincuentes no", "Astegieta no es racista. ¿Y si fuera tu casa?" o "Astegieta libre de violencia. La convivencia no se impone".

05-02-18 **VIOLENCIA JUVENIL.** (Álava). Según la Sección de Menores de la Fiscalía de Álava, el 11,5% de los menores que delinquen son menores de 14 años. Los principales motivos de los 414 procedimientos abiertos en 2016 son: acoso escolar, violencia hacia los padres o hurtos leves. La fiscalía destaca los numerosos casos de bullying que se producen en las aulas de sexto de EPO (Educación Primaria Obligatoria) a primero de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria); es decir, entre menores de entre 11 y 13 años.

16-02-18 **SUICIDIO POR TRANSFOBIA. (Bizkaia).** En Ondarroa , Ekai, un menor transexual, se ha suicidado. Según declaraciones cercanas al menor "*se dio por vencido ante tanta pelea y tanta traba*". La asociación Chrysallis ha destacado que las "*demoras*" en los tratamientos se suman a otras dificultades que "*dejan al límite*" a estos jóvenes.En días posteriores, en fechas cercanas a la petición de un plan de formación integral en los centros escolares sobre transexualidad infantil y juvenil por partede Chrysallis al Departamento de Educación del Gobierno Vasco, se puede leer en la cuenta twitter de Falange Vasconavarra la siguiente publicación: " *Estos carroñeros canallas freudomarxistas de Chysallis que usando el cadáver de una niña enferma mental pretenden imponer a todos los críos de Vascongadas la asignatura de Formación del Espíritu Transexual, merecerían la pena de relajación, tal y como la entendía el Santo Oficio*"

19-02-18 **ISLAMOFOBIA. (Bizkaia).** En Bilbao, el colectivo de mujeres marroquíes Ahizpatasuna ha convocado una concentración para denunciar la "discriminación" que sufren, tanto ellas como sus hijos e hijas. Según su comunicado *"Sufrimos doblemente por ser mujeres y por ser migrantes"*, añaden y denuncian también que *"muchas de nosotras tenemos hij@s a l@s que también se les discrimina y no se les trata como ciudadan@s de pleno derecho, incluso, habiendo nacido aquí. Las instituciones y sus leyes no nos están protegiendo(…) Mientras no haya igualdad de oportunidades para nuestr@s hij@s, mientras se nos siga negando alquilarnos vivienda por nuestro origen, mientras no seamos iguales al resto a la hora de conseguir un empleo… ".*

21-02-18 **MUERTE Y VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Bizkaia).** En Bilbao, Sare Antifaxista convocó una protesta de cara al partido Athletic- Spartak de Moscú, ante la llegada de centenares de ultras del Spartak a la ciudad. Durante esta protesta, un aficionado ruso se ha acercado a la manifestación con gesto desafiante y se ha producido un momento de tensión que finalmente ha pasado.En otro tramo, un grupo de hinchas rusos han empujado a una persona y la Policia Municipal ha intervenido einvestiga lo ocurrido. Un colegio cercano al estadio de San Mamés suspende las actividades extraescolares como medida de seguridad *"debido a la disputa de un partido de alto riesgo al que acudirán ultras peligrosos"* y, temor a posibles incidentes, deja a "*elección de los padres*" llevar, o no, a los niños y niñas a clase, ese día. Los enfrentamientos entre la Ertzaintza y los hinchas del Spartak de Moscú en los aledaños del San Mamés, una hora antes de que empezara el partido, terminaron con un agente fallecido tras sufrir un infarto. Durante los enfrentamientos producidos cerca del estadio antes del partido, seis personas han tenido que ser atendidas, entre las que se encontraba un aficionado ruso que presentaba una puñalada en la espalda; otra de las personas de nacionalidad rusa, continúa en observación de Urgencias con diversas laceraciones, heridas y un traumatismo craneoencefálico leve.

26-02-18 **XENOFOBIA (Euskadi).** La Plataforma en Defensa de la Escuela Pública Vasca denuncia la exclusión de extranjeros en centros concertados de Vitoria, ya que el 92 % del alumnado de nacionalidad extranjera, de Infantil y Primaria, está escolarizado en los centros públicos. Se exigido al Gobierno Vasco que comience a poner medidas para atajar la financiación pública "*de proyectos elitistas y discriminatorios*", ya que en 19 centros públicos se superan porcentajes del 30 % de alumnos extranjeros y en 8 de ellos rebasa el 50 %, mientras que tan sólo un colegio concertado está por encima del 10%.

04-03-18 **ISLAMOFOBIA (Guipúkoa).** En Hernani se habían realizado en la mezquita de este municipio en la que se podía leer *"fuera moros"* junto a una diana, frente a esto un centenar de vecinos se ha concentrado hoy para expresar su rechazo a unas pintadas racistas que han permanecido un cuarto de hora en silencio tras una gran pancarta con distintos textos en euskera, castellano y árabe, en los que se leía: "Aquí no admitiremos el racismo", "No al racismo, sí al respeto". La protesta fue convocada por la Federación Islámica del País Vasco (Fivasco) la Asociación Multicultural de Hernani, Amher, el colectivo Arrisala, y la agrupación Gazte Bizilagunak, ha contado con la asistencia de la directora foral de Derechos Humanos y Convivencia, Maribel Vaquero, y del alcalde de la localidad, Luis Intxauspe, así como del presidente de la Fivasco, Aziz Messaoudi.

08-03-18 **DELITOS DE ODIO.** La memoria sobre delincuencia en Euskadi revela que en 2017 hubo un incremento de delitos de odio respecto al año anterior. 71 fueron por racismo, 32 por orientación o identidad sexual, 16 por ideología, 7 por religión, 2 por discapacidad y 1 por aporofobia. La memoria refleja también que los homicidios bajaron, sin embargo los ciberdelitos subieron algo más del 18%. Uno de los datos que más llaman la atención es que las denuncias por agresiones sexuales subieron en un 30%. Beltran de Heredia ha reconocido que hay delitos que no se denuncian y por lo tanto no quedan reflejados en la memoria presentada.

09-03-18 **VIOLENCIA POR APOROFOBIA (Bizkaia).** En Bilbao han sido detenidos tres jóvenes de 20, 21 y 22 años acusados de un delito de odio y lesiones graves tras que un ciudadano alertase a la Ertzaintza de que tres jóvenes estaban agrediendo a un indigente en la pérgola del parque de Doña Casilda Iturrizar, al cual habían arrojado al interior de la fuente y le estaban sumergiendo repetidamente. La víctima, un hombre sin hogar al que sorprendieron mientras dormía en el parque, fue trasladada al hospital presentaba una herida sangrante en la cabeza y síntomas de hipotermia.

14-03-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL. (Vitoria).** La Liga denuncia cánticos que incitan a la violencia de los ultras del Alavés ante el Real Betis. El grupo Iraultza 1921 Fanatics entonó en varias ocasiones cánticos con connotaciones racistas, xenófobas y lanzaron objetos sobre la portería bética. El árbitro se dirigió al delegado local para trasladar dichos incidentes e indicarle que se emitiese un mensaje a través de la megafonía del estadio para que cesaran los lanzamientos y así evitar mayores situaciones de violencia. El grupo ultra que causó estos incidentes eran en ese momento 600 aficionados radicales en el estadio.

15-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Bizkaia).** En Bilbao hinchas el Olympique de Marsella han agredido a dos vigilantes de seguridad de San Mamés. Uno de los vigilantes ingresó con una herida por objeto punzante en el lado izquierdo del cuello y una herida en la cabeza. El otro tiene una lesión inciso contusa en la mano derecha con una herida en el dorso y una fractura del cuarto y quinto metacarpiano. Ambos casos leves. La primera agresión tuvo lugar cuando uno de los vigilantes llamara la atención a unos hinchas y tras esto un grupo de hinchas franceses asalto las gradas y tuvo lugar la segunda agresión. Han sido detenidos tres hinchas y la UEFA abrirá expediente al Olympique de Marsella

28-03-18 **OTRA VIOLENCIA EN EL DEPORTE. (Bizkaia).** El pasado día 11 al finalizar el partido que enfrentó al C.D. Pamplona y al San Inazio de Bilbao en el campo de béisbol de Burlada se produjo un ataque a un jugador. Cuando los deportistas abandonaban el terreno de juego se originó una trifulca en la que un vecino de Pamplona de 40 años, y con antecedentes por delitos violentos, se hizo con un bate y golpeó en repetidas ocasiones a uno de los jugadores del equipo visitante. La víctima sufrió una fractura distal de cúbito izquierdo de la que tuvo que ser operado posteriormente. El supuesto agresor fue detenido y puesto a disposición judicial.

EXTREMADURA

25-02-18 **VIOLENCIA ENTRE MENORES. (Badajoz).** Un menor de edad ha quedado parapléjico tras ser apuñalado por la espalda por otro menor en Badajoz. La victima presenta una herida de arma blanca en la zona lumbar con sección medular. La Policía Nacional detuvo esa misma noche en Badajoz por un delito de lesiones al presunto autor del ataque, que está a la espera de pasar a disposición judicial

02-03-18 **VIOLENCIA MISÓGENA. (Badajoz).** La Audiencia de Badajoz condena a A. R. P. a siete años y seis meses de prisión por agredir brutalmente con golpes y arrastrar por el suelo en octubre de 2016 a una prostituta a la que había pagado para mantener sexo. Durante la agresión, gritaba "te voy a follar y no te voy a pagar; después de me largo", como así hizo. La mujer sufrió contusiones, hemorragia, contusiones y otras lesiones de las que tardó 20 días en curar.

GALICIA

05-01-18 **DELITO DE ODIO VIOLENTO POR HISPANOFOBIA. (Vigo).** Detenidos por dos delitos de odio y de lesiones a dos jóvenes de 23 y 24 de edad, con domicilio en Sanxenxo y Vigo, relacionados, presuntamente con el entorno de la peña Celtarras, por, supuestamente, agredir en plena calle a un joven hasta dejarle inconsciente por haber participado en una manifestación a favor de la unidad de España al que reconocieron en unas fotos publicadas en la portada del diario británico *The Guardian* durante una marcha unionista.

01-03-18 **VIOLENCIA RACISTA. (Vigo).** Ocho jóvenes agreden y golpean a un senegalés sin hogar Papa Cheik cuando volvían de fiesta. Uno o dos agresores le pegaban mientras lanzaban gritos racistas, y el resto miraban sin hacer nada. Los vecinos también vieron cómo los agresores arrojaron al inmigrante dentro de un contenedor de obra que contenía tablones.

21-03-18 **RACISMO.** Cinco jóvenes gallegos relatan el racismo que sufren a diario por tener otro color de piel. Es el caso de Samba, que llegó de Senegal hace seis años y constata que es habitual que le insulten "negro de mierda" cuando juega al fútbol. Amdy, también senegalés, cuenta que en Bachillerato un profesor le preguntó: "¿Pero los negros soléis llegar a este curso?". La venezolana Zinthia narra que muchas veces se siente sexualizada por las miradas de la calle. Libass pone de ejemplo de ese rechazo indirecto que "si hay un sitio libre a mi lado en el autobús, nadie se sienta". Por último, la dominicana Alexa afirma que, como la gente siempre le pregunta de dónde es, nunca llega a sentirse gallega ni española.

22-03-18 **RACISMO ESCOLAR. (A Coruña).** Ángel, de 13 años y origen africano, sufre acoso escolar racista en el colegio. «Un día se me escapó una pelota jugando en el patio y cuando fui a cogerla una niña me gritó asustada: "¡Ay, me ha tocado un niño negro, qué horror!"». La reacción de la profesora fue decirle que pasara, que eran cosas de niños. Sus padres recibieron la misma respuesta cuando fueron a pedir explicaciones en la escuela. Ese rechazo no fue un hecho puntual y Ángel se ha ido acostumbrando a oír la palabra 'negro' usada como un insulto.

LA RIOJA

17-01-18 **GITANOFOBIA. (Logroño).** El Presidente de la Asociación de Promoción Gitana, pide que se derogue el Plan para la Población Gitana, señalando que en ningún momento se han hecho cosas específicas para los gitanos ni se ha contado con la población gitana de La Rioja (unas 9.000 personas). Señala que únicamente han pasado unas encuestas a las consejerías que en ocasiones se han rellenado con datos estimados.

18-01-18 **ACOSO ESCOLAR.** El Gobierno de La Rioja pone en marcha el nuevo Protocolo de Actuación en casos de Acoso Escolar con el objetivo de "prevenir, detectar y combatir cualquier tipo de discriminación y acoso". Señalan su "utilidad para afrontar el problema y contribuir a mejorar el clima de convivencia sobre los principios de respeto y tolerancia". Según los datos de la Consejería de Educación, la Inspección Educativo gestionó 15 expedientes por acoso escolar en el curso 2015-2016.

05-02-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL. (Oyon).** Christian Borikó, jugador del Villegas, recibe continuos insultos racistas por parte de un grupo de espectadores durante el encuentro que midió su equipo con la Oyonesa. Denuncia que fue un constante de todo el partido, cada vez que tocaba el balón o le hacían una falta, recibía gritos llamándole mono, simio, macaco y que se fuera a su país. También se dieron ataques a otros jugadores a los que el árbitro les señaló que `no entrasen al trapo´.

23-02-18 **AGRESIÓN HOMÓFOBA. (Logroño).** Marea Arcoiris denuncia a través de su cuenta de twitter la agresión homófoba sufrida por uno de sus miembros activistas. Denuncian que entre humillaciones y vejaciones le han agarrado del cuello y pegado patadas mientras paseaba a su perro por el centro de la capital riojana. Recibió insultos de `maricón´ y le reprocharon que `gente como vosotros no tenía que haber en el mundo´. Marea Arcoíris señala que no es un caso aislado ya que cada vez reciben más casos de agresiones, desde niños que sufren acoso escolar hasta agresiones en la calle. Los dos agresores serán juzgados por delito de odio.

02-03-18 **JUICIO NEONAZIS. (Logroño).** Ocho miembros del grupo neonazi "Nueva Época" a juicio por asociación ilícita. La extinta asociación ultra constituida en marzo del 2013 tenía como finalidad, como detalla el escrito de la acusación, proporcionar a sus integrantes "una apariencia de legalidad" que "facilitaba la ideación, preparación y ejecución de actos violentos", como los que ya habían cometido alguno de sus integrantes incluso antes de la creación de la asociación. Según la Fiscalía los miembros de Nueva Época "presentan las principales características de los jóvenes radicalizados de tipo skinhead neonazi" que ven a sus oponentes "enemigos o inferiores" y que materializa esos enfrentamientos físicos. En paralelo además dicha asociación buscan medios para ser más fuertes y vencen y promueven la potencia física de sus miembros con entrenamiento y deportes como el boxeo. En las paredes de su sede o inmediaciones se podía leer escrito "Heil Hitler", o ver pintadas de la cruz céltica o carteles en papeleras cercanas, garajes y paredes con textos como "buenas noches rojos de ierda", "negros no, que España no es un zoo" y "atención zona fascista". La Fiscalía relata también varios episodios de enfrentamientos en los que han estado involucrados contra otros grupos radicales donde tuvo que intervenir la policía.

03-03-18 **VIOLENCIA DE MENORES. (Logroño).** Una anciana es agredida por seis menores tras recriminarles que circularan por la acera con los patinetes. Uno de los menores usó su propio patinete para golpear a la anciana en la cabeza. La víctima tuvo que ser atendida por la Policía. La anciana no presentará denuncia alguna, aunque la investigación sigue abierta para dar con los agresores.

07-03-18 **AGRESIÓN HOMÓFOBA. (Logroño)** Se produce una nueva agresión homófoba en Logroño, la segunda en menos de un mes. A través de redes sociales una chica denuncia la agresión recibida en pleno centro de la capital riojana cuando se estaba dando un beso con su novia. Momento en el cual se les ha acercado un hombre y les ha increpado metiéndoles el puño en la cara mientras les llamaba `hijas de puta´. Denuncia que dicha agresión deja de manifiesto el odio y la discriminación que hay sembrados.

09-03-18 **DISCURSO DE ODIO ULTRA. (Logroño)** El grupo neonazi Respuesta Estudiantil difunde carteles por la Universidad de La Rioja haciendo una crítica a los docentes que asistieron a la manifestación y huelga del 8 de marzo, calificando dichos actos de `hacer el moñas´ y señalando como una vergüenza el hecho de recibir su nómina a fin de mes. Dichos documentos alimentan el odio hacia los colectivos feministas, motivo por el cual se solicita al rectorado y decanatos que actúen ante este tipo de actos.

28-03-18 **JUICIO NEONAZIS. (Logroño).** Los ocho acusados de pertenecer a la asociación ilícita de extrema derecha Nueva Época aceptan una pena conjunta de once años y medio de cárcel, la mitad de la petición inicial del fiscal, tras reconocer que fueron promotores de la Asociación Nueva Época Logroño, creada en marzo de 2013 y disuelta en septiembre de 2014. Esta organización de extrema derecha proporcionó a sus integrantes cobertura organizativa y "apariencia de legalidad" para idear, preparar y ejecutar actos violentos. En 2013, los miembros de esta organización realizaron pintadas y colocaron pegatinas por la ciudad de simbología nazi y, según la Fiscalía, insultaron y agredieron a personas por la calle. Uno de los encausados ya cumple una condena de 33 años por apuñalar en Lleida, en septiembre de 2014, a cinco personas, cuatro de ellas extranjeras. Los otros siete incriminados no ingresarán en prisión porque algunos carecen de antecedentes y los que tenían algunos son por delitos posteriores a los hechos juzgados.

29-03-18 **CONDENA A NEONAZIS (Logroño)** Las ocho personas fundadores y miembros de la organización neonazi Nueva Época Logroño han sido condenados a menos de dos años de prisión, por lo que no ingresarán en la cárcel. Según el escrito del fiscal, los miembros de la extinta organización, "jóvenes radicalizados de tipo skinhead neonazi" ha protagonizado diferentes agresiones de carácter ideológico y han exhibido simbología de extrema derecha y neonazi. En el entorno de su sede aparecieron pintadas con la leyenda `Heil Hitler´ y cruces célticas (símbolo supremacista blanco) junto a la firma NEL (Nueva Época Logroño). Además de pegatinas y carteles en los alrededores con textos como `Atención, zona fascista´, `Buenas noches, rojos de mierda´ o `Negros no, que España no es un zoo´. Destacan también las numerosas denuncias presentadas por jóvenes que habían sido abordados e insultados por miembros de NEL.

MADRID

09-01-18 **ULTRAS Y VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Los hinchas de la ultraizquierda de la afición del Rayo Vallecano, los "Bukaneros", lanzan un violento mensaje reflejado en el envase de su cerveza artesana "La Bukanera" en la que pone: "Recicla. No tires la botella una vez vacía. Lánzala al grupo rival o a la Policía". Desde algunos colectivos policiales denuncian lo que consideran una incitación o delito de odio contra las Fuerzas de Seguridad y grupos de distinto signo buscando la confrontación, y responsabilizan a los clubes y a la comisión estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte de no atajar estas actitudes. Prueba de ello fue lo ocurrido el pasado sábado cuando los "Bukaneros" desplegaron una enorme pancarta en el exterior del estadio de Vallecas en apoyo de Lanza, el presunto homicida del hombre que llevaba unos tirantes con la bandera de España.

15-01-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. CASO JIMMY.** El joven que identificó a cinco ultras del Frente Atlético como autores de la muerte de Romero Taboada ´Jimmy´, reitera su versión nueva-

mente ante el juez, declarando que a ´Jimmy´le mataron entre cinco miembros del Frente atlético el 30 de noviembre de 2014 en una reyerta entre ultras del Deportivo de la Coruña y Atlético de Madrid, identificando a los presuntos cinco agresores, quienes ya estuvieron en prisión acusados de homicidio pero el juez decidió dejarles en libertad al entender que había existido un error en su identificación.

17-01-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** El hincha del Atlético de Madrid, de 22 años que resultó herido grave tras recibir tres puñaladas en la inmediaciones del Wanda Metropolitano antes del partido de Copa del Rey entre el Atlético de Madrid y el Sevilla Fútbol Club, está fuera de peligro tras ser intervenido en el Hospital Universitario de La Paz, donde acudió en estado grave. Antiviolencia propondrá sancionar con 100.000 euros y la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo por cinco años al presunto autor del apuñalamiento.

26-01-18 **ISLAMOFOBIA.** El Centro Cultural Islámico de Madrid denuncia la aparición de una pintada con la frase ´Musulmanes no bienvenidos´ en los alrededores de la mezquita de la M-30. El mensaje aparece firmado con las siglas DNJ, que corresponden a Democracia Nacional Joven, la sección juvenil de la formación de ultraderecha de Democracia Nacional.

29-01-18 **DISCRIMINACIÓN POR DISFOBIA.** Un padre recoge firmas para que la Dirección del Centro Comercial Príncipe Pío deje entrar a su hijo con discapacidad física e intelectual, acompañado de su perro ya que "le estimula, le tranquiliza y le ayuda con su desarrollo", al tiempo que reclama que se adopte un protocolo para que otras personas en su situación también puedan entrar allí acompañadas por su mascota. La recogida de firmas comenzó después de que les echasen de ese centro comercial al entrar con el perro subido en la silla de su hijo.

07-02-18 **VIOLENCIA BANDAS LATINAS. (San Agustín de Guadalix).** Una veintena de detenidos, algunos menores de edad, en su mayoría pertenecientes a la banda latina Dominican Don´t Play por el homicidio del joven de 18 años que en septiembre del año pasado murió en las fiestas de la localidad. La víctima, que según fuentes de la investigación no pertenecía a ninguna banda latina, sí había protagonizado altercados meses antes y participado en una agresión protagonizada por un grupo el grupo de ultraizquierda al que pertenecía. El Grupo de Homicidios de la Comunidad de Madrid tras su investigación recogió numerosos testimonios e identificó al presunto autor material del homicidio, al inductor y a varios encubridores.

09-02-18 **EDAD Y DISFOBIA.** El Gobierno madrileño vulneró los derechos de un hombre discapacitado por tener más de 60 años. El hombre solicitó una plaza en un centro especializado de la Comunidad de Madrid en 2012. La Administración autonómica rechazó su solicitud por ser mayor de 60 años, dejándole así sin la posibilidad de ser atendido de acuerdo a su discapacidad. Una sentencia del Tribunal Constitucional ampara al ciudadano y declara que "se ha vulnerado el derecho del recurrente a no ser discriminado por razón de edad y discapacidad" "No va a tener la atención que necesita frente a quienes en su misma situación de discapacidad sí disponen de dicha asistencia únicamente por tener menos de 60 años".

25-02-18 **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES.** Dos hombres que dieron una paliza a un chico homosexual al grito de "maricón de mierda, se lo merece", en el barrio de Malasaña, son condenados a 8 meses de cárcel. Las magistradas consideran probado que los acusados golpearon, hace un año, al adolescente exclusivamente por su orientación sexual. La víctima iba paseando con unas amigas y le insultaron en primer lugar por "su pluma", posteriormente le agredieron y una vez en el suelo le siguieron golpeado. Las magistradas han dictaminado que "la gratuidad de los actos violentos, sin otro motivo que el homófobo, debe ser considerado como un indicio palmario de la concurrencia de un delito de odio".

25-02-18 **INTOLERANCIA EN EL FÚTBOL.** Antiviolencia multa al Rayo Vallecano con 30.000 euros por mostrar un mosaico no autorizado en el campo. El mosaico mostraba un mensaje contra el racismo y estaba enmarcado dentro de las jornadas contra el racismo celebradas en Vallecas. Con esta acción los Bukaneros querían mostrar la implicación del Club en la lucha contra la discriminación racial. Los hechos ocurrieron el pasado 11 de febrero en un partido de segunda división. Cabe destacar que

la pancarta que portaron los jugadores en el campo y con la que quisieron sumarse a las jornadas contra el racismo, no fue motivo de sanción ya que sí estaba contemplada por la Comisión.

27-02-18 **DELITOS DE ODIO.** La Policía Nacional registró durante todo el año pasado en la Comunidad de Madrid 177 denuncias por delito de odio, de las que 93 fueron por motivos ideológicos, 68 por homotransfobia, 27 denuncias por racismo, seis por creencias religiosas, tres por aporofobia y una por disfobia

05-03-18 **AGRESION RACISTA. (Móstoles).** El actor Marius Makon denuncia una supuesta agresión racista en un bar de Móstoles en la 'Cervecería Martinica'. Supuestamente una mujer comenzó a increparle por el hecho de ser negro repitiéndole: "Apártate negro, no te quiero ver detrás de mí'. El agredido según refleja la denuncia hizo caso omiso y le preguntó que qué le pasaba. La respuesta de la supuesta agresora fue un botellazo en la ceja de Marius Makon poco después de lanzar una amenaza: "Soy blanca, te puedo matar y no pasa nada", según recoge la denuncia. La Policía Nacional y la Municipal se personaron en el lugar de los hechos. La supuesta agresora, de 33 años de edad, ha sido detenida por la Policía Nacional.

16-03-18 **ABUSOS POLICIALES. (Madrid).** Un inmigrante senegalés, Arona Diakhate, es agredido por un policía antidisturbios durante los altercados de los antisistema por la muerte de Mama Mbaye. Un vídeo difundido a través de las redes sociales muestra como Diakhate estaba en la plaza Nelson Mandela tranquilamente preparándose un cigarro cuando uno de los policías antidisturbios se le acercó y sin mediar palabra le golpeó con la porra, cayó al suelo y le volvió a dar. Debida a esa agresión perdió el conocimiento y ha necesitado 15 puntos de sutura. Más tarde otros policías le metieron en un portal ya que las ambulancias debido a la situación de los disturbios no podían acceder ambulancias. Posteriormente fue trasladado al hospital donde se recuperó.

20-03-18 **DELITO DE ODIO.** Los Sindicatos policiales denuncian a Rommy Arce (concejal de Arganzuela y Usera) y Juan Carlos Monedero (cofundador de Podemos) por un delito de odio tras los tuits publicados a raíz de los disturbios del barrio de Lavapiés. También tienen previsto denunciar a Arce por un delito de injurias. En sus tuits atribuyen el fallecimiento del senegalés Mame Mbaye al racismo y xenofobia institucional y a la persecución policial que sufrió. Los tuits los publicaron sin la información oficial de las causas de la muerte del senegalés, algo que calentó el ambiente de los grupos más radicales, autores de muchos de los altercados producidos días después del fallecimiento por paro cardiaco de Mbaye.

MURCIA

25-02-18 **DELITOS DE ODIO.** La Región de Murcia es la cuarta comunidad de España con mas detenidos o investigados por delitos de odio. Según los datos del Ministerio del Interior, en 2016 en Murcia se registraron 37 delitos, de ellos 18 estaban relacionados con la ideología, 9 con la discapacidad, uno o dos contra la identidad sexual, uno contra las creencias o prácticas religiosas. Desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad apuntan que, cuando el ataque no pasa del insulto y no llega a existir agresión física, muchos de estos delitos ni siquiera se llegan a denunciar.

25-02-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Cartagena).**Ultras del Efesé y el Marsella se pelean minutos antes del partido en el Estadio Cartagonova y la Policía Nacional tuvo que intervenir para disolver la trifulca ya que los ultras de ambos equipos habían llegado a las manos y además empezaron a tirarse botellas de cristal que cogían de unos contenedores cercanos. Afortunadamente no hubo heridos pero hubo varios identificados. Los hechos están siendo investigados.

21-03-18 ACOSO ESCOLAR. (Mula). Un instituto de Mula ha abierto un expediente para investigar el supuesto caso de acoso que sufre una alumna del primer curso de Comercio, de 16 años. La investigación se ha iniciado después de que la madre de esta alumna acudiera a la Guardia Civil para denunciar esta situación después de que la menor fuera atendida en el colegio «por un ataque de ansiedad» tras un nuevo episodio violento.

NAVARRA

11-01-18 **TRANSFOBIA. (Navarra).** En Pamplona, el departamento foral de Educación está llevando a cabo una investigación sobre un caso de posible transfobia por parte de una profesora de un centro educativo de la localidad de Tafalla, tras una denuncia presentada por una familia. A dicha docente se le atribuyen comentarios continuados de carácter transfóbico, se ha abierto un expediente disciplinario y está en suspensión de forma cautelar.

13-01-18 **TRANSFOBIA. (Tafalla).** La asociación católica Luraizados recoge firmas de apoyo a la profesora de instituto Tafalla, quien ha sido recientemente suspendida mientras se investiga una denuncia realizada por una familia del centro por presuntamente comentarios transfóbicos. A través de esta petición, esa asociación católica defiende el derecho a la "libertad de expresión" de la docente.

23-01-18 **GITANOFOBIA. (Pamplona).** Un vecino de 41 años presenta una denuncia por discriminación racial contra los propietarios de un establecimiento de hostelería en el Casco Viejo, al que no le permitieron el acceso por su condición de gitano, tal y cómo le argumentó el portero del local.

07-02-18 **MISOGINIA Y DERECHOS HUMANOS.** En la Comunidad Foral hay unas 200 niñas menores de 14 años en riesgo de sufrir una mutilación genital, según la estimación de Médicos del Mundo Navarra. La ablación es un problema universal y persiste también en las poblaciones emigrantes llegadas desde estos países. Con motivo de la celebración del Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, la coordinadora de Médicos del Mundo Navarra señaló que alrededor de 18.400 niñas están en riesgo de sufrir mutilación genital en el Estado, una cifra que, según la fundación Wassu UAB, ha aumentado un 63,85% entre 2008 y 2016.

12-02-18 **CONTRA EL RACISMO. (Pamplona)** El Ayuntamiento de Pamplona aprueba la declaración donde afirma que se actuará contra la ola de discriminación y racismo que está padeciendo la población gitana en el acceso a locales de ocio y bares de la ciudad, recordando y aplicando las sanciones correspondientes en los locales que impiden el acceso por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En la declaración se apuesta por una ciudad libre de discriminaciones y exclusiones.

14-02-18 **HOMOFOBIA. (Pamplona)** La Plataforma E 28J muestra la preocupación por el episodio ocurrido en una prueba de la asignatura Antropología del grado de Diseño de la Universidad de Navarra. En una de las preguntas del escrito se afirmaba que "un buen número de personas habían conseguido corregir su homosexualidad". Desde la Plataforma reclaman algún tipo de respuesta por parte del departamento de Educación al tratarse de hechos muy graves.

26-02-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. (Pamplona).** La fiscalía pide 2 años de prisión para cada uno de los 11 simpatizantes de Indar Gorri acusados, entre otros presuntos delitos, de pertenencia a grupo criminal. Con la excusa del seguimiento al Osasuna, los encausados se desplazaban por diferentes ciudades con la finalidad de "cometer delitos de lesiones, sin importarles su gravedad", o participar en riñas tumultuarias "buscando el enfrentamiento físico y violento con los grupos extremistas contrarios". El juicio se realizará del 7 al 11 de mayo.

26-02-18 **DISCRIMINACIÓN.** El 95% de los alumnos musulmanes no tiene acceso a clases de religión Islámica en España. Lo demuestra un estudio demográfico de la población musulmana elaborado por la Unión de Comunidades Islámicas de España con datos estadísticos correspondientes al cierre del 2017. En la actualidad hay dos millones de ciudadanos musulmanes lo que supone el 4% de la población. En 1996 se aprobó el contenido de las clases de Enseñanza Religión Islámica y el convenio para contratar a profesores para impartir dicha actividad, sin embargo solo 6 CCSS y 2 ciudades autónomas cumplen los mínimos legales.

27-02-18 **ULTRAS EN EL FÚTBOL (Pamplona).** Un grupo de ultras ataca, supuestamente el bar Ezpala, rompiendo la cristalera de la puerta con bates de béisbol. Los atacantes en su huida afirmaron ser ultras del Logroñés, que horas antes se había enfrentado al Osasuna B en el campo del Tajona.

02-03-18 **AGRESIÓN RACISTA. (Funes)** Un vecino de la localidad de Ribaforada, de 53 años, es detenido como presunto autor de un delito de lesiones que ocurrieron en una fábrica de Funes. La víctima interpuso una denuncia en la comisaría después de que un compañero le abordara, le tirara al suelo y le propinara un puñetazo al mismo tiempo que le profería insultos racistas. Finalmente tuvo que ser trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra por un fuerte traumatismo cráneo facial.

VALENCIA

04-01-18 **VIOLENCIA DE MENORES. (Valencia).** Un joven de 18 años ha sido acusado de siete robos con violencia a adolescentes, a los que, en compañía de un grupo de menores de 14 años inimputables penalmente, sustraía teléfonos móviles y dinero en efectivo tras supuestamente amenazarles con un cuchillo de grandes de dimensiones. Las víctimas tenían entre 12 y 17 años. El detenido, con antecedentes policiales, ha pasado a disposición judicial.

05-01-18 **EXTREMA DERECHA. (Valencia).** Pitadas y cánticos de "Cara al Sol" se pudieron escuchar en la cabalgata de las "Reinas Magas" en Valencia, además de gestos de amenazas e intimidaciones a parte de los asistentes a la misma. Miembros de extrema derecha convocados a través de whatsapp por mensajes que incitaban al odio e invitaban a protestar, intentaron boicotear la cabalgata profiriendo gritos de "fuera" o "no son magas, son fulanas", mientras blandían banderas de la Comunidad Valenciana y de España. Agentes de la Policía Nacional tuvieron que formar un cordón en la zona acotada a los espectadores y se produjeron varias "identificaciones preventivas".

10-01-18 **RACISMO ESCOLAR. (Valencia).** Una madre de una alumna de 1º de primaria de origen venezolano de un centro educativo de Valencia ciudad se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación y apoyo por el trato de índole racista que viene recibiendo su hija y la propia familia por la directora del mismo desde el curso anterior cuando la matriculó en último ciclo de infantil.

12-01-18 **RACISMO (Valencia).** B.E. originaria de Guinea Ecuatorial, se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación y apoyo por el trato de índole racista que viene recibiendo del padre de su hija a raíz del proceso de petición de custodia de la misma que ha empezado a solicitar, llegándola a decir frases como: "Mi hija no se cría con monos. Eres una mona y das miedo".

16-01-18 **INSULTOS RACISTAS (Valencia)**. El jugador del Levante UD Jefferson Lerma se reafirmo en que recibió insultos racistas por parte del futbolista del Celta de Vigo, Iago Aspas. El centrocampista colombiano "granota" insistió en la injusticia y en la incomprensión que supone ser menospreciado por el color de su piel. Lerma reto al atacante vigués a que desmintiese esas palabras: "No es justo decirle a una persona ´negro de mierda´. Y si él dice que yo lo insulté primero, que me diga en la cara que no me lo dijo". Por otro lado, Lerma relató que, después de escuchar cómo Aspas le espetaba "negro de mierda", perdió los estribos e intentó hacer daño y sacar de sus casillas al jugador gallego.

16-01-18 **VIOLENCIA JUVENIL. (Gata. Alicante**). Agentes de la Guardia Civil detuvieron a tres jóvenes, dos de 18 años y uno de 17, acusados de propinar una brutal paliza a un hombre durante una fiesta en Gata. La víctima sufrió la rotura del cúbito del brazo izquierdo, numerosas contusiones en espalda, cabeza, costillas y mandíbula e incluso la pérdida del conocimiento. Según ha informado la Comandancia en un comunicado, el agredido era un miembro de la comisión de fiestas de la localidad. Intervino en una pelea que observó que estaba teniendo lugar en la discoteca móvil instalada con motivo de la celebración de una festividad en el municipio. En esta primera intervención, recibió insultos y amenazas, aunque sin llegar a más, ya que los jóvenes apercibidos abandonaron el lugar. Más tarde, éstos intentaron acceder de nuevo al recinto y esta persona volvió a llamarles la atención, avisándoles de que iba a llamar a la Policía. Al decir esto, los jóvenes comenzaron a increparle, y acabaron pegándole un paliza que le dejó sin conocimiento.

18-01-18 **PINTADAS NAZIS. (Burjassot. Valencia)**. La Plataforma Antifeixista de Burjassot convocó el domingo por la mañana, 21 de enero, una «ruta de limpieza» de «todas las pintadas con simbología

fascista y de extrema derecha en general» que ensuciaban las paredes del municipio y que han venido apareciendo últimamente.

22-01-18 **VIOLENCIA POR DISFOBIA. (Valencia).** La noche del sábado, E.M., de 43 años y con parálisis cerebral, se fue a la zona del Cedro de València a tomar algo con sus amigos. No pudo volver de forma autónoma de la cita: dos hombres le dieron una paliza, le pegaron "tres o cuatro puñetazos", le rompieron las gafas y lo tiraron de la silla de ruedas, sin que le robaran nada de lo que llevaba consigo. Lo dejaron ahí, tirado en el suelo, y se dieron a la fuga. Una amiga se topó con él y lo ayudó a volver a casa.

23-01-18 **INCITACIÓN AL ODIO. (Valencia).** El juicio por el acoso que sufrió la vicepresidenta del Gobierno valenciano, Mónica Oltra, en su vivienda particular el pasado mes de octubre, se celebrará el 23 de mayo y se sentarán en el banquillo de los acusados el presidente del partido político España 2000 y dos personas más. La denuncia adjuntaba el video de la acción, que fue difundido a través de una red social de España 2000, y otros más grabados por allegados a Oltra que estaban en el domicilio. Según el mismo escrito, estos hechos "produjeron una evidente intimidación y desazón" tanto a la vicepresidenta como a sus hijos, que en esos momentos se encontraban cenando en el domicilio familiar, "todo ello con la consiguiente alteración de su convivencia ante el acoso producido".

23-01-18 **CIBERBULLYING. (Castellón).** Uno de cada cinco casos de acoso en las aulas de Castellón se libra en las redes sociales **y** en WhatsApp**.** El *ciberbullying* suma un 21,74% de las incidencias comunicadas por los centros a la Conselleria de Educación, 115 de las 529, y supera a los 85 casos de violencia verbal, física, sexual o de exclusión que suponen el 16,10% del total, según los datos de la Unidad de Atención e Intervención de Castellón.

23-01-18 **SENTENCIA VIOLENCIA POR DISFOBIA. (Castellón).** Dos hombres de 29 y 22 años han sido condenados a seis años por intentar matar a una joven con una discapacidad psíquica, a golpes y navajazos en un descampado. Los hechos ocurrieron en junio de 2016 cuando la víctima fue abordada de madrugada por los ya condenados, que la agredieron con múltiples puñetazos y patadas en la cabeza y en el resto del cuerpo. También la apuñalaron en dos ocasiones, dejándola al borde de la muerte**,** tirada en una acequia**.**

23-01-18 **TRANSFOBIA. (Paiporta, Valencia).** Un concejal transexual de Paiporta ha denunciado mensajes que ha recibido tras salir elegido como edil en su municipio. "Me llaman cosas como ser antinatural y me piden que mantenga mi identidad en el ámbito privado. Como si fuésemos ciudadanos de segunda o como si ser transexual, lesbiana, gay o bisexual fuera algo de lo que avergonzarse".

25-01-18 **SENTENCIA HOMOFOBIA. (Elche, Alicante).** Un hostelero ha sido condenado a un año de prisión y otros dos de inhabilitación para ejercer cualquier actividad laboral relacionada con la profesión por echar a una pareja de chicas que se encontraban en su bar, «con actitud cariñosa». Los hechos ocurrieron en julio, cuando el hostelero se acercó a ellas y, atendiendo a su condición sexual, les dijo que «no hagáis eso porque estáis molestando a los demás clientes», al tiempo que las invitó a irse.

25-01-18 **INTOLERANCIA Y ODIO.** Manifestación de la ultraderecha en Valencia contra la detención de las 13 personas con cargos de delitos de odio y desórdenes públicos que reventaron el 9 d´Octubre. Esta manifestación ha sido convocada por la Asociación Cultural Defenem Valéncia para el próximo 4 de febrero y ha sido autorizada por la Delegación del Gobierno. Desde dicha asociación han pedido que "todos los valencianos, de cualquier signo político, religión, género o credo, que se sientan identificados con este movimiento, acudan a mostrar su descontento y su protesta por un gobierno autonómico sectario, opaco y dictatorial".

29-01-18 **DISFOBIA.** La Comunidad Valenciana es la segunda comunidad autónoma en España en número de incidentes con delitos de odio sobre personas con discapacidad. En 2016 se dieron 50 casos y, al igual que en la provincia alicantina, los casos van en aumento. Valencia es, a su vez, la primera provincia en delitos de odio de esta categoría. En la Comunidad Valenciana se produjeron 49 detenciones o investigaciones para esclarecer y reparar estos actos a lo largo del año pasado. La mayor parte de los ataques se dan hacia afectados por algún grado de dependencia o en situación de pobreza o de exclusión social.

02-02-18 **INCITACIÓN AL ODIO. (Elche. Alicante).** Un joven ha sido detenido en Elche por enaltecer el yihadismo en Internet. El hombre de 30 años consideraba unos héroes a todos los mártires de la "yihad" islámica, enaltecía en las redes sociales los atentados terroristas perpetrados por el ISIS y se burlaba de las víctimas de los atentados de este verano en Cambrils y Barcelona.

07-02-18 **JUICIO POR VIOLENCIA POR DISFOBIA. (El Puig. Valencia).** Dos jóvenes de 23 y 26 años fueron acusados de haber matado de una paliza a una persona sin hogar en el municipio de el Puig. Los hechos pasaron en el año 2016 cuando estos dos jóvenes que se encontraban de fiesta, decidieron ir a una caseta abandonada donde se encontraba durmiendo la víctima. Lo golpearon con una barra de hieroo y prendieron fuego a la caseta. El fiscal solicita 16 años de prisión para cada uno de ellos por los delitos de homicidio y daños por incendio.

08-02-18 **DISFOBIA (Chiva, Valencia).** I.D. vecina de Chiva se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación y apoyo respecto a la posible denuncia por las burlas, intimidaciones y amenazas que viene recibiendo de parte de sus vecin@s por su condición y por considerarla una desequilibrada indicó.

17-02-18 **ISLAMOFOBIA. (Elche. Valencia).** La Policía Nacional ha abierto una investigación para tratar de localizar a los autores de las pintadas ultras que aparecieron hace unos días en la mezquita de Carrús. Los mensajes de odio contra la comunidad musulmana, y la aparición de esvásticas, traspasa la línea del vandalismo para convertirse en un delito de odio, por lo que se tratará de identificar a sus artífices. Se trata del segundo episodio que se registra de este tipo; hace poco más de un mes el templo amaneció con pintadas que un colectivo ciudadano, Respuesta Popular, borró. Pero en esta ocasión los mensajes han sido mucho más agresivos, por lo que se ha optado por denunciarlos.

22-02-18 **ANTIGITANISMO. (Alicante).** El colectivo de estudiantes gitan@s de la Universidad de Alicante denunció los insultos y ofensas que han recibido a través de las redes sociales a raíz de una encuesta relacionada con su trabajo en la universidad que dieron difusión.

24-02-18 **NEONAZIS. (Alzira, Valencia).** La justicia ha abierto diligencias y ha reclamado más información al Ayuntamiento de Alzira para conocer a los autores de las pintadas de carácter neonazi que han aparecido en los últimos meses en Alzira así como también en Carcaixent y Guadassuar. El juez, considera que la reiteración de las pintadas puede suponer un delito por la doble razón de atacar el patrimonio colectivo y por odio, ya que algunas de las pintadas incitan a la violencia, además de ensalzar regímenes totalitarios como el de Hitler en Alemania o el de Franco en España. Las pintadas fueron tapadas por el Grup de Resposta Social.

27-02-18 **XENOFOBIA. (Xirivella. Valencia).** Una familia de origen marroquí residente en Xirivella se puso en contacto con Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación y apoyo respecto a las nuevas pintadas xenófobas que han recibido junto a la puerta de su casa del tipo. "Moros, fuera de aquí", a la vez que les quemaron el felpudo y les intentaron romper la cerradura dentro de lo que indica una campaña xenófoba en su contra por algun@s vecin@s de su finca con el objetivo de echarles de la misma.

01-03-18 **VIOLENCIA NEONZI.** Movimiento Contra la Intolerancia se personará como acusación popular por las agresiones ultras del 9-Octubre. Por otro lado el Ayuntamiento de Valencia es apartado de la investigación por el juez que lleva la investigación de la agresión. El Ayuntamiento ha informado que "consultados todos los servicios que hubieran podido quedar afectados al tratarse de vía pública, no consta la existencia de daños en bienes de titularidad municipal".

02-03-18 **ISLAMOFOBIA.** La Comunidad Valenciana ha sido la tercera región con más incidentes islamófobos en el año 2017. Concentró el 12,5% de los incidentes contra la comunidad musulmana, tras Cataluña 32% y Andalucía 13,7% y por delante de Madrid 10%, según el informe anual al respecto de la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia. Las agresiones e incidentes de carácter islamófobo han aumentado a lo largo del pasado año fundamentalmente a través de las redes sociales.

10-03-18 **VIOLENCIA NEONAZI. (Valencia).** Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un hombre de 44 años como presunto autor de los delitos contra los derechos fundamentales con motivación discriminatoria por razones ideológicas y de desórdenes públicos, por su participación en los altercados

del pasado día 9 de octubre en Valencia. Con esta nueva detención, se eleva a 18 la cifra de los arrestados, además de existir otras seis personas identificadas, de las que ya se dio cuenta al juzgado de instrucción número 15 de Valencia, así como a la fiscalía por presuntos delitos de odio.

15-03-18 **XENOFOBIA ESCOLAR. (Valencia)**. Una madre de origen boliviano, N.V., acudió a Movimiento contra la Intolerancia para pedir orientación ante el maltrato continuo que recibe su hijo por su condición de inmigrante por parte de la directora del centro educativo de Valencia donde acude.

16-03-18 **HOMOFOBIA. (Valencia).** Un monumento de una falla infantil de Valencia sufrió un ataque homófobo, cuando un grupo de personas sin identificar destrozaron una escena en la que aparecían dos chicos besándose en la mejilla y rodeados de corazones. El ataque según el presidente de la falla ha sido premeditado ya que los asaltantes para acceder a los ninots tuvieron que saltar una valla de dos metros.

16-03-18 **TRANSFOBIA. (Xirivella. Valencia).** Una mujer transexual, M.R., vecina de Xirivella, acudió a Movimiento contra la Intolerancia a pedir ayuda y orientación sobre los continuos insultos y ofensas que viene recibiendo por vecin@s de la misma finca donde vive en la actualidad.

18-03-18 **DISFOBIA. (Altabix. Elche).** Una persona con ceguera interpuso una queja a la Oficina del Consumidor en la Comunidad Valenciana al no poder entrar en un restaurante con su perro guia. El dueño del local prohibió la entrada al perro al desconocer la ley 12/2003, de 10 de abril sobre perros de asistencia para personas con discapacidades de la Generalitat Valenciana que establece que estos animales tienen derecho de acceso, ya que su compañía es fundamental para garantizar la accesibilidad de sus dueños.

27-03-18 **TRANSFOBIA. (Gandia. Valencia).** El Abad de Gandía ha considerado que explicar la transexualidad en los colegios es un abuso sexual. "Para enseñar la no discriminación no hace falta alterar la sexualidad de nuestros niños. Si el Estado hace adoctrinamiento en la escuela estará cometiendo un abuso sexual", afirma en su escrito.

27-03-18 **PINTADAS NEONAZIS. (Vinaroz. Castellón).** Una esvástica fue pintada en el monumento a los vecinos de Vinaroz que fueron deportados y fallecieron en los campos de concentración nazis de Mauthausen y Gusen durante la II Guerra Mundial. Este monumento, que consta de una estela en la que aparecen los nombres de los siete vinarocenses que murieron en esos dos campos de exterminio, se encuentra situado en uno de los jardines interiores del cementerio municipal.

Teletipos Internacionales

ALEMANIA

02-01-18 **DISCURSO DE ODIO ISLAMOFOBO.** La Policía de Colonia denuncia a la vicepresidenta de AFD por un tuit islamófobo. Ocurrió en Nochevieja cuando la Policía de Colonia en su Twitter colgó un mensaje en inglés, francés y árabe deseando una "feliz, pacífica y respetuosa" entrada de año. Beatrix von Storch comentó: "¿Qué diablos está pasando en nuestro país? ¿Por qué tuitea una página oficial de la Policía en árabe? ¿Creen ustedes que van a lograr moderar a esos bárbaras hordas de musulmanes dispuestos a la violencia en grupo?. La vicepresidenta criticó también que Facebook censurara la polémica publicación diciendo que "es el fin del Estado de derecho". Ocurre justo cuando Alemania cuenta con una nueva ley encaminada a prevenir la difusión de mensajes de incitación al odio y de noticias falsas a través de las redes sociales.

04-01-18 **NAZISMO.** Un hombre neonazi de 32 años es condenado a 18 meses de prisión por publicar una imagen en Facebook de Auschwitz, una esvástica y comentarios ofensivos, en los que "se burlaba de los sobrevivientes de Auschwitz", tal como sentencia el juez Manfred Weber.

25-01-18 **XENOFOBIA.** Düseldorf. La Audiencia de Düseldorf abre un juicio contra el presunto autor de un atentado xenófobo cometido hace 17 años en una estación de trenes de cercanías, en el que resultaron heridos diez inmigrantes, seis de ellos, judíos. Al acusado, con un amplio historial delictivo y militante neonazi , se le imputa intento de asesinato por motivos racistas.

01-02-18 **ULTRADERECHA EN EL FÚTBOL.** La ultraderecha en el Bundestag crea su propio equipo de fútbol, Alternativa FC Bundestag, tras ser rechazada del conjunto oficial. El instigador del nuevo combinado es uno de los miembros de Afd que fue rechazado de la plantilla del Parlamento alemán por haber participado en violentos enfrentamientos entre los hooligans en 2012. Este episodio político-deportivo es un síntoma más del difícil encaje parlamentario del partido extremista que ha entrado por primera vez en el Bundestag tras las elecciones del pasado septiembre.

04-02-18 **ATAQUE RACISTA. (**Berlín). La librería berlinesa Leporello, ha sufrido tres ataques desde que se unió a la iniciativa "Librerías de Neukölln contra el racismo y el populismo de derechas". A su dueño Heinz Ostermann ya le quemaron su vehículo en 2016 . Después fueron los cristales de su tienda, todos ellos ataques provocados por la extrema derecha tal como sostienen la Policía. Ostermann ha comentado que no teme por su vida pero que "es el tercer ataque y estoy convencido de que si no hay detenciones esto va a seguir ocurriendo". En este tercer ataque, cometido hace unos días, su librería no ha sido el único objetivo, también han quemado el coche de un político de izquierdas , Ferat Ali Kocak. Por el momento no hay detenciones. Los ataques a la librería no han sido un hecho aislado, también han sufrido ataques centros culturales, han sido pintados con simbología nazi y cristales rotos. Fuerzas Libres Berlin-Neukölln en 2016 publicó en Facebook una lista de comercios judíos y desde entonces se han sucedido dichos ataques.

07-02-18 **VIOLENCIA RACISTA.** Se registran varios ataques racistas contra refugiados en la ciudad de Cottbus. Los ataques contra los solicitantes de asilo y las manifestaciones racistas se han multiplicado

en las últimas semanas en esta ciudad. La asociación Patria Futura es la que organiza dichas manifestaciones y denuncia que "son demasiados" y que son "peligrosos", en las pancartas que exhiben se pueden leer mensajes como "la islamización es como un cáncer y el mayor peligro para la humanidad" o " pedimos la expulsión del islam". Muestran además su rechazo a Merkel desde que en 2015 y 2016 acogiera a 1,5 millones de refugiados. Las ONGs denuncian que "las demostraciones de fuerza de la ultraderecha contribuyen a que ahora los migrantes no puedan moverse por Cottbus sin tener miedo. En 2017 se contabilizaron cuatro agresiones al día contra refugiados en Alemania. Patria Futura dice que lo que hacen es en respuesta a dos brutales ataques con arma blanca protagonizado por un grupo de jóvenes sirios. Varios refugiados comentaron ante unas cámaras que por ese suceso no pueden juzgar a todos los refugiados.

15-02-18 **XENOFOBIA.** La Comunidad Turca en Alemania, entidad que defiende los intereses de los más de tres millones de turcos que viven en el país, denunciará que un líder del partido ultraderechista Afd, André Poggenburg, por incitación a la xenofobia tras llamarles "pastores de camellos"en un acto del partido en el estado federado de Sajonia-Anhalt. El político aprovechó la ocasión para criticar la doble nacionalidad alemana argumentando que con ello no se lograba más que crear a "chusma sin patria" en referencia a los hijos de inmigrantes. El presidente de la comunidad turca en Alemania, Gökay Sofuoglu, ha asegurado que estas declaraciones son la muestra de "lo peligroso que se ha vuelto el populismo de derechas en Alemania".

19-02-18 **XENOFOBIA Y NEONAZISMO EN LAS AULAS.** Amonestado un profesor de un instituto público de Hanóver por haber ordenado a uno de sus alumnos a realizar el saludo nazi para pedir la palabra. Algunos estudiantes ya habían dado queja por la actitud del profesor como los insultos a los estudiantes inmigrantes. Un portavoz del departamento de Educación del estado de Baja Sajonia ha explicado que tras ese incidente el profesor estaba acompañado de otro profesor durante sus clases. En Alemania está prohibido hacer el saludo nazi por la legislación contra la simbología de organizaciones inconstitucionales.

28-02-18 **VIOLENCIA XENOFOBA.** Durante el año 2017 se han registrado 1.900 ataques contra refugiados y más de 300 delitos contra albergues de acogida. de los 2.200 ataques resultaron heridas 300 personas. Entre los delitos recogidos se encuentran agresiones graves, daños materiales, delitos de difamación y odio, ruptura del orden público, ataques incendiarios y colocación de explosivos. Aún así la cifra de estos ataques ha descendido respecto al año 2016, pero el ministro de Justicia, Heiko Maas ha comentado en su cuenta de Twitter que "la alta cifra de ataques a refugiados sigue siendo una vergüenza para Alemania", "no debemos nunca acostumbrarnos a estas cifras, debemos enfrentarnos de forma comprometida a toda forma de xenofobia y racismo".

04-03-18 **VIOLENCIA ISLAMOFOBA.** El primer informe del Ministerio del Interior alemán revela que ocurrieron al menos 900 ataques a musulmanes y más de 60 actos violentos contra mezquitas durante el 2017. Según medios locales al menos 33 personas resultaron heridas durante agresiones físicas cometidas por grupos ultraderechistas. La dirección del país registró más de 2.000 delitos contra migrantes y centros de acogida durante el 2017.

11-03-18 **VIOLENCIA ISLAMOFOBA.** El incendio, aparentemente premeditado, en una mezquita de Berlín, suma el ataque deliberado número 24 contra centros religiosos musulmanes en lo que va de año en Alemania, según un comunicado de prensa de la Unión Turco-Islámica de Asuntos Religiosos. Esta agrupación pidió a las autoridades alemanas que garantice protección a los lugares de culto musulmanes.

18-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Hamburgo.** El partido entre Hamburgo y Hertha registró enfrentamientos entre los ultras de ambos equipos, donde protagonizaron vergonzosos incidentes al término del encuentro. Los choques entre ambos grupos de ultras dejaron, al menos, nueve heridos. La jornada de violencia en Alemania no terminó ahí, a punto estuvieron de repetirse enfrentamientos entre ultras del Köln - Bayer, un duelo de rivalidad tradicional en Renania del Norte, pero los al menos 200 efectivos de la Policía provocaron la desbandada de los violentos.

23-03-18 **ISLAMOFOBIA. Stralsund.** La policía investiga la autoría de una protesta islamófoba aparecida ante la oficina regional de la canciller Angela Merkel, en Stralsund. La Policía encontró catorce velas

de cementerio y cuatro fotos de mujeres con los nombres alusivos a cuatro jóvenes muertas presuntamente a manos de refugiados acogidos en Alemania. Varias de las velas llevaban escrito "Movimiento Identitario", grupo de ultraderecha no organizado como partido y bajo observación de los servicios secretos germanos. Junto a estos objetos se encontró una frase escrita sobre el suelo "¿Pertenece el Islam a Alemania?".

ARGENTINA

21-01-18 **JUICIO A NEONAZIS. Buenos Aires.** Juicio sin precedentes en Mar de Plata contra un grupo de ocho neonazis de edades entre 18 y 27 años de edad. El juicio público, que será a principios de marzo, es la culminación de 12 meses de ataques contra las personas LGTBI local y en Bolivia, así como los numerosos grafitis racistas y antisemitas que han ido dejando por las calles de la ciudad. Los ataques neonazis empezaron en julio del 2013, fue el activista Javier Moreno Iglesias, principal testigo en el juicio, quien comenzó a elevar la conciencia pública sobre el brote de violencia neonazi que estaba empezando en la ciudad. Actualmente el activista es amenazado desde que salió en los medios locales para denunciar algunas de las agresiones. Es la primera vez que se lleva a juicio a agresores con clara conexión neonazi.

23-02-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** A cuatro meses del mundial de fútbol los ultras rusos y argentinos se alían contra los hooligans ingleses. Esta semana un grupo de ultras rusos se ha desplazado hasta Argentina para coordinar con sus homólogos en este país sus movimientos de cara al Mundial que se iniciará en junio. Al parecer, los rusos han llegado a una acuerdo para facilitar a los argentinos alojamiento en su país, así como defensa de sus abogados por si fueran detenidos. La selección inglesa tendrá su base en San Peterburgo. Argentina estará en Moscú, donde los barra bravas contarán con el apoyo de los hinchas del Dinamo. El secretario de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos de Argentina, Guillermo Madero, señaló que ya tienen una lista de al menos 400 personas que pertenecen a estos grupos y no podrán ir a Rusia.

28-02-18 **XENOFOBIA. Jujuy.** Se presenta en el Congreso el proyecto de ley que pretende la implantación de cobrar la asistencia sanitaria a los extranjeros en los hospitales. Podría marcar la apertura de actos xenófobos y está generando preocupación entre los residentes no argentinos tal como ha advertido Juan Vázquez, referente de la comunidad boliviana en Argentina. Comenta también que "si había médicos y enfermeros xenófobos, que no les gustaba atender bolivianos, ahora tendrán rienda suelta y sentirán que tienen aval del Estado para pedir documentos, innecesarios, para darles menos turnos o no atenderlos". Esta medida fomenta la separación entre "ellos" y "nosotros" y entre los "buenos extranjeros" y los "malos extranjeros"y teme que la situación puede tener réplicas en el sector educativo. Estas medidas de privatización de los servicios públicos empieza dejando fuera a la población vulnerable y la más fácil de segregar es la migrante. En esta línea Vázquez argumentó que los residentes extranjeros aportan impuestos y motorizan importantes circuitos económicos.

11-03-18 **JUICIO ASESINATO TRANSEXUAL. Caba.** Comienza el juicio por el travesticidio de Amancay Diana Sacayán, asesinada en octubre de 2015. Será la primera vez que se juzgue un crimen de odio por identidad género. Se trata del primer juicio por un "travesticidio" en la Capital Federal, ya que hasta ahora sólo se realizaron dos, pero en esos casos no se aplicó el agravante de odio de género. Para los fiscales, el contexto y el modo en el que se produjo el hecho permitieron suponer que el homicidio estuvo motivado "por su condición de mujer trans y por su calidad de miembro del equipo del Programa de Diversidad Sexual del Inadi, impulsora de la lucha por los derechos de las personas trans, líder de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays y Bisexuales y dirigente del Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación.

AUSTRALIA

18-01-18 **VIOLENCIA Y DISFOBIA. Victoria.** Tres jóvenes desfiguran el rostro de una chica discapacitada de 17 años, lo graban y lo difunden en Facebook. Los agresores engañaron a la víctima diciéndola que la acompañaban al parque que había quedado con su novio. Allí la agredieron, la obligaron a esnifar cristales rotos y quemaron las manos con una barbacoa.

16-02-18 **ANTISEMITISMO. Melbourne.** Distribuyen folletos antisemitas en los que se comenta que "los judíos son los enemigos del mundo", "son maldad pura". También se les culpa de la inmigración masiva, la explosión demográfica y hasta de los alimentos procesados. Han sido repartidos en Footscray, un suburbio de Melbourne.

AUSTRIA

04-01-18 **ISLAMOFOBIA. Viena.** El nacimiento de un bebé musulmán como primer nacimiento en Viena, desata una ola de comentarios xenófobos en las redes sociales: "cuando tenga 18 va a ser una terrorista", "le deseo una muerte repentina", "deportad enseguida esa basura", son sólo algunos de los ejemplos. La organización de asesoramiento #GegenHassimNetz# (Contra el odio en la red), estudia presentar denuncias por incitación al odio contra los autores de los comentarios islamófobos, un delito que la ley puede castigar hasta con dos años de prisión.

31-01-18 **HOLOCAUSTO.** El canciller federal austríaco, Sebastian Kurz, anuncia un procedimiento para disolver una cofradía ultraderechista y pangermanista, editora de un libro de canciones de contenido nazi y antisemita que glorifica el Holocausto. La clausura de esta controvertida fraternidad "Germania", muy cercana al cogobernante partido liberal FPÖ, dependerá del resultado de este procedimiento administrativo.

BÉLGICA

29-01-18 **XENOFOBIA.** El ministro de Migración, Theo Francken, permite la deportación de una decena de sudaneses que sufrieron torturas al retornar al país africano. Francken, representante del ala dura del partido nacionalidad flamenco N-VA, propiciaba estas expulsiones casi al tiempo que ofrecía asilo político a Carles Puigdemont. Francken acusó a España de tener presos políticos y pone en duda la imparcialidad de la justicia española en el trato dispensado a Puigdemont, y se pregunta si es posible que tenga un juicio justo. En más de una ocasión ha sido portada de prensa por sus exabruptos, que rozan la xenofobia.

BERMUDAS

08-02-18 **RETROCESO EN DERECHOS HUMANOS.** Bermudas se convierte en el primer país en eliminar el matrimonio homosexual, que fue legalizado el pasado mes de mayo por un fallo del Tribunal Supremo. La nueva Ley que niega este derecho, fue aprobada por el gobernador tras obtener un amplio apoyo en la Cámara de Representantes y el Senado. Para la asociación Rainbow Alliance esta decisión provoca que haya "matrimonios de segunda clase" y supone una involución de los derechos de las personas LGTBI. Desde el Reino Unido algunas asociaciones por los Derechos Humanos habían

presionado al ministro de Asunto Exteriores, Boris Johnson, para frenar la abolición del matrimonio homosexual. Por el momento a las parejas homosexuales casadas hasta la fecha no les anularán el estado civil.

BIRMANIA

02-02-18 **GENOCIDIO.** La ONU insiste en que la matanza de minorías que está perpetrando el Ejército de Birmania sobre los rohingya tienen "el sello distintivo de un genocidio". Tal como anunció ayer la relatora de la ONU en este país, Yanghee Lee, "un genocidio debe ser demostrado por una corte fiable y eso llevará tiempo". "Lo que Naypidó dice que son operaciones militares regulares son en realidad violaciones de Derechos Humanos" y según Lee "la comunidad internacional debe incrementar la presión sobre aquellos que cometen estas atrocidades". La representante de la ONU destacó tras su viaje a los campos de refugiados que los miembros de estas etnias son refugiados, pese a que Birmania no les reconoce, que quieren regresar a sus hogares.

BRASIL

17-01-18 **CRIMENES DE ODIO POR HOMOTRANSFOBIA.** Crecen en un 30% los asesinatos contra las personas LGTBI en el país en el 2017 respecto al año anterior según los datos de la ONG Grupo Gay Bahía. El número de homicidios contabilizados contra este colectivo ha sido de 445 víctimas. El número ha crecido de manera alarmante, ya que en el año 2000 se registraron 130 homicidios, una cifra ya de por sí alta. Dicha ONG alerta que sólo un 10% de estos delitos deriva en la apertura de un proceso contra los sospechosos, en la mayoría personas sin ningún vínculo con las víctimas.

20-01-18 **RACISMO E INTOLERANCIA.** El diputado brasileño Jair Bolsonaro sube en las encuestas y podría presidir Brasil pese a sus discursos, racistas, homófobos y ultraderechistas. Ha llegado en segundo lugar a las encuestas declarando sin tapujos su "amor" por la dictadura que gobernó Brasil entre 1964 y 1985. Ha declarado entre otras cosas que preferiría tener un hijo muerto a homosexual y menosprecia públicamente a los indígenas, afrobrasileños y a las mujeres. En un debate ya en 2014 dijo a una diputada durante el debate parlamentario "no la voy a violar porque ni eso merece", respecto a los indígenas se refirió a ellos como "esos que ni hablan nuestra lengua", pidiendo además recortar los territorios donde viven y de los afrobrasileños ha dicho que "ni para procrear sirven". Según Marcos Troyjo, director de la Universidad de Columbia, la subida en las encuestas ha sido debido a que los ciudadanos están hartos de la corrupción, la crisis económica y de que los partidos de estructuras tradicionales estén muchos de ellos involucrados en financiación ilegal y actividades de corrupción.

27-03-18 **CRIMEN DE ODIO RACISTA Y MISOGENO.** Marielle Franco, la mujer asesinada el 14 de marzo, era la voz de las minorías en la política brasileña, elegida en 2016, se ha convertido en la primera política en ser asesinada. Mujer, negra, lesbiana y de favela, hizo su carrera apoyada en el feminismo, la lucha por los derechos de los moradores de las favelas, de las personas LGTBI y contra la discriminación racial. Fue asesinada tras el acto "Jóvenes negras cambiando las estructuras". Fue asesinada por lo que representaba, por lo que defendía y por visibilizar a grupos que no tienen hueco en la agenda política,tal como ha analizado la socióloga del Departamento de Seguridad Pública de la Universidad Federal Fluminense, Klarissa Platero y desde el Observatorio de la Intervención señalan la misma causa. Marielle Franco representaba varios sectores de la sociedad, ella era muchos a la vez, su asesinato es un ataque a todos esos colectivos, asesinando a una persona, se intenta callar a todos esos colectivos.

BULGARIA

17-02-18 **NEONAZIS. Sofía.** Cientos de neonazis marchan con antorchas y vestidos de negro, por el centro de Sofía, para rendir homenaje al general Hristo Lukov, quien lideró de 1930 a 1940 el grupo filonazi Legiones Búlgaras. Los participantes de la marcha depositaron coronas de flores en la casa de Lukov y en ella han participado varias organizaciones de extrema derecha europeas procedentes de Alemania, Suecia, Hungría o Estonia. La marcha fue prohibida por el Ayuntamiento de Sofía, pero los tribunales vetaron la decisión y la autorizaron. Varias contramanifestaciones se concentraron con el lema "calles sin nazis" horas antes de la marcha. La Embajada estadounidense en Sofía ha expresado su "tristeza y malestar por la expresión de intolerancia que representa la marcha de Lukov" "el general Hristo Lukov era un simpatizante de los nazis que fomentó el odio y la injusticia, no alguien que merezca veneración". Con Lukov se prohibieron los matrimonios entre judíos y no judíos, se les obligó a pagar una tasa especial, fueron expulsados de las universidades, del funcionariado y de otras profesiones para enviarles a campos de trabajo.

CANADÁ

10-01-18 **CRIMEN DE ODIO RACISTA.** La última agresión a una ciudadana canadiense por ser negra refleja el aumento del racismo en Canadá. En el vídeo se muestra como la ciudadana es agredida simplemente por ser negra. En al año 2016 hubo al menos 214 crímenes de odio contra personas negras en el país. Según el último informe de la ONU los delitos de odio motivados por racismo contra musulmanes sobre todo ha crecido en un 61%. Canadá ha sido uno de los países con mayor apertura a los refugiados.

13-03-18 **ANTISEMITISMO. Toronto.** Un estudio de abogados especializado en temas de inmigración, recibe una carta pidiendo el "genocidio de los judíos". En el texto se acusaba a los judíos de conspirar para provocar "el genocidio de la raza blanca a través de la inmigración" y en el reverso de la carta incluía una imágen, tomada de la película "amanecer de los muertos" alterada para poner "Dawn of the Dead Jew" (amanecer de los muertos judíos). El presidente y director del Centro Simon Wiesenthal expresó que lamentablemente este hecho no era algo aislado y que es preocupante que las empresas y organizaciones judías canadienses continúen siendo objeto de tan despreciable odio, puntualizando que las imágenes y el lenguaje utilizada en la carta antisemita es terrible.

28-03-18 **ISLAMOFOBIA. Quebec.** Cadena perpetua para el autor de la masacre en la mezquita de Quebec en enero del 2017, cuando entró con un arma de fuego en el recinto religioso y asesinó a 6 personas e hirió a otras 6. El juicio no se ha llegado a celebrar ya que Alexandre Bissonnette se ha declarado culpable de los 12 cargos en su contra. Para poder solicitar la libertad condicional tendrá que pasar al menos 25 años en la cárcel. El asalto de Bissonnette ha sido el primero a un centro religioso en la historia de Canadá. Tras lo sucedido hace más de un año, el primer ministro canadiense, dijo que ese acto fue un ataque a la diversidad, apertura y la libertad de religión, valores fundamentales del país.

CHILE

15-01-18 **VIOLENCIA XENOFOBA. Valparaiso.** Ataque xenófobo contra un trabajador venezolano en una estación de servicio. La mujer, bajo los efectos del alcohol, empezó a proferir insultos xenófobos y a agredir al trabajador venezolano cuando éste le indicó que quitara su vehículo del lugar de estacio-

namiento. La Policía del país se llevó a comisaría a la agresora. La víctima no ha presentado denuncia alguna por lo que las autoridades no continuarán con la investigación.

CHINA

18-01-18 **DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA.** Shanghái sigue los pasos de Pekín y ha establecido un tope de población que conllevará demoliciones forzosas y la expulsión de miles de emigrantes. Las expropiaciones forzosas con un eslabón más de la discriminación histórica que sufre la población rural en las ciudades chinas, Las autoridades consideran que la superpoblación está ejerciendo una presión excesiva sobre los recursos disponibles. Teniendo en cuenta que su crecimiento en las últimas dos décadas ha sido superior al 1% anual, hace difícil limitar a un máximo de 25 millones de ciudadanos de aquí al 2035. Quieren entre otras cosas limitar el suelo urbanizable y derribar pequeño edificios antiguos para convertirlos en urbanizaciones de lujo, este proceso de gentrificación esconde un plan destinado a desplazar a la población inmigrante, que suma el 40% del total de Shanghái. Algunas organizaciones pro Derechos Humanos han tildado estas medidas de "purga de pobres". La segregación de la población rural no es nada nuevo en China, el sistema Hukou, introducido en 1950, es una especie de permiso de residencia para evitar la migración hacia las ciudades. Este documento identifica a los ciudadanos como residentes rurales o urbanos y les garantiza diferentes derechos de acuerdo a su estatus. La sanidad y la educación son servicios básicos que los agricultores no tiene acceso. A pesar de que el Gobierno central planteó abolir este sistema, ciudades como Pekín y Shanghái prefieren mostrar su cara más vanguardista y que la gente más empobrecida no quede a la vista.

CROACIA

02-02-18 **HOMOFOBIA. Kastela.** Queman el libro infantil sobre familias homoparentales, "Mi familia arco iris", como representante del diablo, en una fiesta de carnaval infantil. En la fiesta participaban guarderías, colegios públicos y privados de la localidad. El alcalde de Kastela, Denis Ivanovic, de la conservadora Unión Democrática Croata (HDZ), no considera que sea un problema lo sucedido y dice que no entra en sus competencias criticar la elección del "diablo de carnaval" de este año, figura que representa todos los males del año y por eso es quemado. En Croacia la iglesia católica tiene una gran influencia y los prejuicios contra las personas LGTB siguen muy extendidos.

EGIPTO

07-01-18 **CRISTIANOFOBIA.** Los cristianos egipcios han sufrido en los últimos 12 meses una de las épocas más sangrientas producida por la discriminación que sufren. El Estado Islámico ha expulsado a los cristianos del norte de Sinaí y reivindicado una sucesión de atentados contra iglesias en la capital, Alejandría y las provincias del delta del Nilo y el sur. A estos ataques se han sumado los esporádicos brotes de violencia sectaria en barrios y pueblos de todo el país contra propiedades coptas y una marginación latente a pie de calle y en las más altas instancias. Uno de los reflejos quizás más llamativos es la ausencia de jugadores cristianos en la liga de fútbol, algo que muchos jugadores han vivido. La asociación Solidaridad Copta, con sede en EEUU, ha pedido al Comité Olímpico Internacional y a la FIFA abrir una investigación por la marginación de los cristianos en el ámbito deportivo. No hay que olvidar que esto viene sucediendo hace años, en 2016 una bomba San Marcos en El Cairo, el 9 de

abril del 2017 fueron asesinadas 47 personas en la iglesia de Tanta y estas pasadas navidades en diciembre fueron asesinadas 10 personas en la iglesia de Mar Mina en El Cairo.

18-01-18 **HOMOTRANSFOBIA.** El Gobierno, la Policía y la prensa emprenden una campaña contra las personas LGTB en el país. Son "cazados" en sus casas, violados en comisaría y marginados por la sociedad, tal como relatan varios testigos de esta discriminación. Es suficiente encontrar preservativos entre las pertenencias de un hombre para acusarlo de homosexualidad. Desde que en un concierto se aireara la bandera arcoíris, las persecuciones se han recrudecido. "Es la oleada más amplia de arrestos desde 2001, cuando 52 personas fueron detenidas en un club nocturno en El Cairo", "Actualmente hay pánico entre los homosexuales egipcios. Desde el concierto la mayoría ha optado por esconderse, han desactivado su Facebook", "Existe una cacería sistemática mediante redadas en sus propios hogares y en la calle", confirma Dalia Abdelhamid, investigadora de la Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales. Muchos de los detenidos una vez que llegan a comisaría son insultados, vejados y agredidos sexualmente. El examen anal en muchos casos determinará si los hombres detenidos han tenido relaciones sexuales con otros hombres. El Parlamento estudia un proyecto de ley para criminalizar las relaciones homosexuales y perseguir símbolos relacionados con las personas LGTB y lo hace con la aprobación de los máximos líderes religiosos musulmanes y cristiano del país que lo consideran una enfermedad curable.

ESTADOS UNIDOS

07-01-18 **ANTISEMITISMO.** Un grupo de empleados y ex-empleados demandan a la compañía Delta Airlines por antisemitismo. La compañía habría evitado contratar a judíos y habría desconfiado de los pasajeros hebreos por calificarles de agresivos y falta de educación.

12-01-18 **INMIGRACIÓN Y XENOFOBIA.** Donald Trump tras escuchar una propuesta de restaurar un programa de protección migratoria para Haití, El Salvador y países africanos comenta "¿Por qué recibimos a gente de países de mierda?". Así respondió el presidente a la propuesta de algunos legisladores para encontrar alternativa y renegociar el programa que concede residencia legal a inmigrantes de esas zonas. Trump refutó la sugerencia diciendo que Estados Unidos acogiera a personas de Noruega. Estos comentarios no llegan sin precedentes, ya en junio del años pasado Trump dijo sobre los 15.000 haitianos que habían llegado a Estado Unidos que "todos tienen sida" o sobre los 40.000 nigerianos que viven allí, el republicano dijo "que vuelvan a sus cabañas en África". La llegada de Trump ha supuesto el incremento del 40% en las deportaciones.

17-01-18 **XENOFOBIA EXTREMA.** Los agentes fronterizos de Estados Unidos destrozan las garrafas de agua ubicadas en caminos desiertos de Arizona, condenando así a miles de migrantes a morir de sed, así lo revela un informe de dos ONG, No More Deaths y La Coalición de los Derechos Humanos.

18-01-18 **INMIGRACIÓN.** La cifra de extranjeros expulsados de EEUU ha caído, pero crecen los arrestos de migrantes sin antecedentes. Si antes lo más habitual eran las deportaciones en caliente, ahora han subido las expulsiones de inmigrantes detenidos lejos de la frontera.

26-01-18 **XENOFOBIA. Miami.** Un empleado de la tienda UPS Store en Miami recrimina a una clienta latina que no sepa hablar inglés. El empleado con actitud xenófoba, tal como se ve en el vídeo que grabó la propia víctima, le recrimina su idioma "¡maldito español!

28-01-18 **HOMOTRANSFOBIA.** En el primer año de Donald Trump los homicidios con víctimas de las personas LGTB ha incrementado en un 86% y ha descendido la aceptación del colectivo entre la población estadounidense. Las cifras muestran que tanto las legislaciones, como la difusión de mensajes contra las personas LGTB por parte de los medios afines al Gobierno de Trump, están haciendo mella en lo conseguido durante los últimos años.

29-01-18 **CRIMEN DE ODIO HOMOFOBICO Y ANTISEMITA. California.** El asesino del joven homosexual y judío del sur de California entrenó con un grupo neonazi, Atomwaffen Division, que tiene

sucursales en al menos ocho estados (Colorado, Florida, Illinois, Massachusetts, Pennsylvania, Texas, Washington y Wisconsin) y está vinculado con 5 muertes. Este grupo alaba a Hitler y Charles Manson. Una ONG, Anti-Defamation League, que se dedica a monitorear a grupos de odio en Estado Unidos estima que Atomwaffen Division cuenta con al menos 80 miembros quienes promueven el odio contra judíos, personas LGTB, musulmanes y afroamericanos.

30-01-18 **XENOFOBIA. California.** El grupo supremacista blanco Identity Evropa, cuelga un cartel en un puente este pasado fin de semana para advertir a los conductores del "peligro" de la urbe de California a la que califican como "ciudad santuario para inmigrantes indocumentados". El cartel sobre el túnel de Yerba Buena ponía "peligro, cuidad santuario adelante". El grupo supremacista ha confirmado la autoría del mensaje a través de Twitter y donde completaron con estas frases "San Francisco en una ciudad santuario peligrosa donde la ley no se aplica a los invasores ilegales. ¡Entren bajo su propio riesgo!" y completaron con imágenes del cartel.

06-02-18 **NEONAZIS.** Devon Arthurs, el joven que en mayo del año pasado entró armado a un comercio amenazando con matar a los clientes, después de matar a tiros a sus compañeros de piso, Jeremy Himmelman y Andrew Oneschuk, quienes estaban planeando un ataque terrorista contra una central nuclear del sur de Florida, pertenecía, junto a los dos asesinados, al grupúsuclo neonazi Atomwaffen División. Organización sobre la que han saltado últimamente las alarmas ya que en menos de siete meses, sus integrantes se han visto implicados en cinco crímenes, preparación de bombas y un complot para atentar contra una central nuclear. Además, las últimas investigaciones periodísticas han sacado a la luz que los militantes de Atomwaffen Division acuden a campos de entrenamiento paramilitar y, a diferencia de otras organizaciones supremacistas, no temen lucir indumentaria nazi ni practicar el saludo hitleriano, adoran a Charles Manson y la doctrina de la guerra racial.

21-02-18 **RACISMO.** EEUU registra un aumento del 4% en el número de grupos motivados por el odio racial y anti-inmigrante, contabilizándose en 954 el año pasado, siendo el mayor incremento entre los neonazis con un incremento del 22%; según un informe divulgado por "Southern Poverty Law Center". Según el informe, titulado "Año de odio y extremismos", este aumento se debe a la retórica incendiaria de la Administración Trump que equipara a los inmigrantes indocumentados con criminales.

28-02-18 **ANTISEMITISMO.** Según un informe de la Liga Antidifamación, los incidentes antisemitas en Estados Unidos suben un 57% en 2017 con respecto al año anterior. Parte de este incremento se debió al aumento de casos en escuelas para menores de 12 años, un 94% más que en 2016, o en universidades, con un incremento del 89%. Según el informe, la Liga identificó 1.986 casos en todo el país en 2017, el primer año de la administración del presidente Donald Trump, en comparación con los 1.267 registrados en 2016. Y especifica que de los casos detectados, incluyeron 163 amenazas de amenazas de bombas contra instituciones judías, un 41% más que en 2016.

07-03-18 **HOLOCAUSTO.** El Museo Memorial del Holocausto de Estados Unidos retira un reconocimiento a la Premio Nobel de la Paz y líder de facto de Birmania (Myanmar), Aung San Suu Kyi, por la "limpieza étnica" de los rohinyá.Atomwaffen", grupo neonazi vinculado a múltiples asesinatos. De acuerdo con el servicio de Google, la cuenta violó las políticas de no fomentar el odio en internet. Atomwaffen era un gran promotor de las ideas supremacistas blancas y entre sus conversaciones mostraban su alegría de la muerte de un joven judío de 19 años en California. Además uno de sus integrantes fue condenado a prisión por almacenar material para la fabricación de bombas.

12-03-18 **CRIMEN DE ODIO RACIAL. Austin. Texas.** Según fuentes de la Policía los tres ataques con paquetes bomba registrados en los últimos 10 días en la ciudad estadounidense de Austin, dos de ellos mortales, están vinculados y pueden ser crímenes de odio racial, instando a la población a denunciar cualquier hecho inusual.

23-03-18 **CRIMEN POLICIAL. Sacramento. California.** Un vídeo de la Policía de Sacramento, en el estado de California, en el que se ve cómo los agentes matan a un hombre afroamericano desarmado ha provocado protestas callejeras que han bloqueado el tráfico en la capital del estado durante varias horas. Este hecho ha sido el más reciente de una serie de homicidios a hombres afroamericanos

desarmados por parte de la Policía en todo Estados Unidos desde 2014, que ha desatado un debate nacional sobre el sesgo racial en el sistema de justicia penal y el uso de la fuerza letal.

FRANCIA

09-01-18 **VANDALISMO ANTISEMITA. Créteil.** Provocan un incendio en un comercio judío en el aniversario del ataque antisemita de París. El incendio alcanzó a la tienda de al lado también un comercio judío. Ambos comercios ya habían sido víctimas de ataques antisemitas tales como pintadas de simbología nazi en escaparates y fachada.

30-01-18 **VIOLENCIA ANTISEMITA. Sarcelles.** Un niño de 8 años que llevaba una Kipá es golpeado por dos jóvenes en la comuna de Saecelles mientras se dirigía a una clase escolar. Según afirma la fiscalía el móvil habría sido antisemita. Según la víctima sus agresores tenían al menos 15 años, no le dijeron nada, ni le robaron, le hicieron caer al suelo y después fue golpeado. Joel Mergui, del Consistorio Central Israelita de Francia, expresó su preocupación en enero ante el "fuerte recrudecimiento de los actos antisemitas"

22-02-18 **INMIGRACIÓN.** El rigor de la nueva ley de inmigración y asilo divide a los aliados de Macron. Las medidas presentadas en el Consejo de Ministros, algunas muy rigurosas, son criticadas con vehemencia por la izquierda y por las asociaciones que ayudan a refugiados.

28-02-18 **CRIMEN DE ODIO ANTISEMITA.** El asesinato en 2017 de una mujer judía fue de carácter antisemita según ha confirmado la justicia francesa. La víctima, Sarah Halii de 65 años, fue asesinada por un joven de musulmán que irrumpió en su apartamento y según la investigación mientras la apuñalaba gritó en árabe "Allahu Akbar" (Dios es el más grande), versos en Corán para finalmente arrojarla por el balcón y supuestamente según la investigación gritar "he matado al demonio". A pesar de haber consumido gran cantidad de marihuana, las pruebas psiquiátricas demostraron que todavía era responsable de sus actos. A pesar de que en un principio no se veía el móvil antisemita y los funcionarios gubernamentales eran reacios a atribuir el crimen de esa manera, finalmente y tras apelar la decisión, se ha terminado concluyendo que el motivo del asesinato fue el odio a la comunidad judía. En Francia los judíos han expresado recientemente su preocupación por el aumento de actos antisemitas en el país.

07-03-18 **ANTISEMITISMO.** El presidente francés Emmanuel Macron se compromete a combatir con firmeza el antisemitismo dondequiera que aparezca, como medida de protección al pueblo judío alarmado por el antisemitismo creciente en Francia.

14-03-18 **ANTISEMITISMO.** Aurélien Enthoven, el hijo de Carla Bruni, recibe cientos de insultos antisemitas por un vídeo que sube a Youtube en el que desmonta científicamente el concepto de racismo, convirtiéndose en protagonista de una polémica en Francia.

15-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Marsella.** En prisión provisional el hooligan ruso que en Marsella agredió a un aficionado inglés con una barra de hierro provocándole graves lesiones en la cabeza durante la Eurocopa 2016, minutos antes del partido. Ha sido detenido en Alemania y extraditado a Francia. Los altercados dejaron 35 heridos, dos de ellos muy graves.

19-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. Lyon**. Poco antes del partido entre el Olympique de Lyon y el CSKA Moscú, los aficionados ultras de ambos equipos, se enfrentaron en una batalla campal que se saldó con policías heridos y tres hinchas detenidos.

GRECIA

11-01-18 **NEONAZIS. Atenas.** La brigada de antiterrorismo griega detiene a cinco presuntos miembros de una organización de neonazi, sospechosos de haber participado en distintos ataques con explosivos

y de pertenecer a una organización criminal. La policía incauta en la operación de detención 50 kilos de nitrato de amonio, así como un número indeterminado de cócteles molotov, armas blancas, libros, folletos y otro tipo de simbología de ultraderecha. La prensa local apunta a que podría tratarse de miembros del grupo Combat-18, de tendencia neonazi y nacido en el Reino Unido.

06-03-18 **NEONAZIS. Atenas.** Seis personas detenidas acusadas de pertenecer la organización neonazi Combate 15. Están investigadas en relación a varios ataques com bombas o incendios intencionados contra lugares de reunión y sentadas de anarquistas o grupos de izquierdas. Combate 18 estaría vinculado a una rama de la organización neonazi británica Blood & Honour, organizadora de movimientos de supremacía blanca en varios países. El número 18 de su nombre no es algo aleatorio ya que se refiere a la posición de las iniciales de Adolf Hitler en el alfabeto inglés.

09-03-18 **CRIMENES XENOFOBOS. Grecia.** Combate 18, el grupo neonazi desarticulado por la policía hace unos días en Grecia, tenía planeado un ataque contra refugiados en el país. Según los primeros datos de la investigación entre sus planes estaba "carbonizar extranjeros". Ya en mayo del 2016 se les atribuía un incendio premeditado contra un centro de acogida de refugiados, en el que varios menores fueron rescatados en el último momento. Uno de los imputados es militante del partido neonazi Amanecer Dorado, cuya cúpula está siendo juzgada desde hace tres años por participación, dirección y pertenencia a banda criminal, posesión de armas, ataques contra migrantes y asesinatos. Tras varios meses de escuchas telefónicas a Combate 18, la brigada antiterrorista registró sus domicilios, donde decomisó 50 kilos de nitrato de amonio, cócteles molotov, armas blancas, libros y folletos sobre simbología de extrema derecha.

29-03-18 **RACISMO Y XENOFOBIA.** La Red de Registro de la Violencia Racista, revela que los asaltos racistas y delitos de odio han crecido en Grecia en el 2017. El informe resgistra 102 ataques racistas en 2017. 34 de los ataques fueron dirigidos directamente contra inmigrantes y refugiados. Dos de ellos fueron cometidos contra los ciudadanos griegos por su creencia religiosa.

HOLANDA

09-01-18 **ISLAMOFOBIA.** Utreecht: El candidato del Partido de la Libertad (partido ultraderechista holandés) a las elecciones locales en Utrecht, Henk Van Deún, se vio obligado a pedir disculpas después de que declarara en un debate radiofónico que apoyaba la "quema de mezquitas" en el país. Durante la emisión en directo de un programa de Radio Utrecht, Van Deún dijo que prefería ver "la mezquita de Ulu quemada, en sentido figurado", a que se convirtiera en un edificio emblemático. "Nosotros estamos en contra de las mezquitas en Holanda. No reconocemos el islam como un credo. Es una ideología, como el nazismo y, desde luego, no queremos nazismo en Holanda", añadió el candidato. Van Deún más tarde rectificó en su cuenta de Twitter señalando que hablaba metafóricamente y repitió que quiere cerrarlas.

15-01-18 **RACISMO.** Varias organizaciones contra la discriminación en Holanda acusan de "racismo" a la principal cadena de supermercados del país, Albert Heijn, por utilizar a una mujer negra con un niño para representar a los clientes que compran los productos más baratos. en los cursos de formación para nuevos empleados. Mientras que sus clientes "Premium", son hombres blancos que compran más queso, vino, chocolate y marcas "bio", el perfil de los "City Budget", es representado por una mujer y un niño negros, que tienen ingresos por debajo del promedio, visitan la tienda por las tardes, y compran más pan y productos congelados y locales.

11-03-18 **ANTISEMITISMO.** La cantidad de incidentes relacionados con vandalismo antisemita registrados en Holanda en 2017 aumentó en un 40 por ciento. Según el Centro de Información y Documentación sobre Israel, en su informe anual de incidentes registró 113 incidentes en 2017 en comparación con 109 en 2016. A su vez el informe registró cuatro incidentes registrados que involucraron violencia física contra personas.

23-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Alrededor de 1.500 hinchas ingleses provocan disturbios y peleas en la zona del barrio rojo de Amsterdam, en los previos de partido amistoso entre Inglaterra y Holanda, según informaron fuentes policiales. Al menos 28 aficionados ingleses son arrestados por los problemas que están causando en las calles.

HUNGRIA

08-01-18 **XENOFOBIA E ISLAMOFOBIA.** En una entrevista con el diario alemán Bild, el primer ministro húngaro ha justificado su negativa a acoger a las personas que buscan asilo alegando que su Gobierno y él no ven a los musulmanes que llegan huyendo a Europa como refugiados sino como "invasores". "Son inmigrantes económicos que sencillamente quieren una vida mejor", agrega el dirigente nacionalista.

18-02-18 **ISLAMOFOBIA**. El primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, ha alertado este domingo del "peligro" que significa para Europa la religión islámica de los inmigrantes y ha llamado a defender la "cultura cristiana" del continente en su primer mitin precampaña para las elecciones del 8 de Abril.

31-03-18 **XENOFOBIA E INMIGRACIÓN.** Viktor Orbán ha elegido a la inmigración como tema principal en la campaña electoral para las elecciones de 8 de abril incluso en ciudades donde nadie ha visto nunca a un extranjero. Viktor Orbán busca su tercer mandato consecutivo con un programa de extrema derecha que se basa en cerrar totalmente las fronteras húngaras a los inmigrantes. Cada día, el Gobierno lanza un nuevo bombardeo informativo contra la inmigración. Algunas de sus declaraciones son: "Hay que elegir entre dos caminos para Hungría" o "O elegimos tener un Gobierno nacional, y en ese caso no nos convertiremos en un país de inmigrantes, o la gente de George Soros formará Gobierno y Hungría se convertirá en un país de inmigrantes". Muchos de los críticos de Orbán dicen que la incesante retórica anti-inmigración es simplemente un método de distracción para restar atención a los numerosos escándalos de corrupción que involucran al círculo del primer ministro.

INDIA

11-01-18 **HOMOTRANSFOBIA.** El Tribunal Supremo indio accede a revisar una ley de la era colonial que prohíbe con cadena perpetua mantener relaciones sexuales entre hombres. El tribunal remitirá la cuestión de la validez del artículo 377 del Código Penal al plenario para que lo analice antes de octubre de este año. En el año 2013, el Tribunal Supremo observó que menos de 200 personas habían sido condenadas por actos homosexuales bajo dicha legislación. Sin embargo, los activistas aseguran que sí se utiliza normalmente para extorsionar e intimidar a indios LGTBI así como para obstaculizar los esfuerzos para prevenir el sida.

15-03-18 **DELITOS DE ODIO.** Según Amnistía Internacional, en 2017 se produjeron en la India 201 delitos de odio, entre los que se produjeron 141 contra intocables y 44 contra musulmanes, de los cuales en 69 ocasiones hubo más de un muerto.

INDONESIA

29-01-18 **HOMOTRANSFOBIA. Aceh.** La policía indonesia arresta en cinco salones de belleza a 12 transexuales, obligándoles a vestir ropa de hombre y cortarse el pelo. Sucede en la provincia de Aceh, la única que se rige bajo la sharia o ley islámica y que criminaliza las relaciones homosexuales. El jefe

de la policía de Aceh calificó a los transexuales como "una amenaza peor que terroristas" y dijo que actuaron porque molestaban a los vecinos con un comportamiento que va "en contra de la sharia y la naturaleza humana".

ISRAEL

31-01-18 **INMIGRACIÓN Y XENOFOBIA.** La disposición del Gobierno de Israel a deportar a los inmigrantes ilegales africanos pone en pie de guerra a una buena parte de la sociedad del país. Varios pilotos de la aerolínea israelí, El Al, aseguran que no llevarán "a inmigrantes hacia la muerte". Un postura secundada públicamente por unos 400 actores, escritores y directores de cine además de centenares de médicos, maestros y rabinos. "Si es necesario, los esconderemos para evitar su expulsión", asegura la rabina Tamara Schagas. Según los datos, en Israel habría unos 50.000 africanos en situación de irregularidad, de los cuales 5000 son niños y 7000 mujeres.

19-02-18 **ANTISEMITISMO.** Aparecen pintadas esvásticas y blasfemias en la entrada a la embajada de Polonia en Israel después de que el primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, dijera que los judíos, así como los polacos y otros, estaban entre los responsables del Holocausto nazi. La policía ha abierto una investigación.

ITALIA

08-01-18 **INMIGRACIÓN Y XENOFOBIA.** El ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi calificó en una entrevista publicada este lunes a todos los inmigrantes indocumentados en su país como criminales. "Ellos trabajan en negro, se prostituyen, cometen atracos y robos, comercian con drogas, etc. ¿Cómo no vamos a tenerles miedo?", se preguntó Berlusconi en una entrevista concedida al periódico conservador Il Foglio. El ex jefe de gobierno acusó a los gobiernos italianos de izquierda de haber tolerado en los últimos años la entrada de al menos 500 mil inmigrantes ilegales y exigió que se blinden todas las fronteras del país.

25-01-18 **ANTISEMITISMO. Roma.** El Lazio tendrá que pagar una multa de 50.000 euros por los insultos antisemitas de los ultras durante un partido contra el Cagliari el pasado octubre. Los ultras pegaron imágenes de Anna Frank con la camiseta de la Roma y mensajes antisemitas en el fondo sur del estadio Olímpico.

05-02-18 **DELITOS DE ODIO RACISTA. Macerta.** Un hombre italiano, Luca Traini, con la cabeza rapada y ex candidato municipal del partido ultra Liga Norte en 2017 ha sido detenido después de abrir fuego con una pistola semiautomática contra varias personas seleccionadas por su color de piel en distintos puntos del centro de la ciudad italiana de Macerata, lo que provocó seis heridos, todos ellos de nacionalidad extranjera y de piel negra según fuentes de la Policía.

06-02-18 **VIOLENCIA RACISTA Y XENOFOBA. Italia.** La derecha italiana ha aprovechado el tiroteo racista perpetrado por un antiguo militante de la Liga Norte, para endurecer su discurso sobre la inmigración irregular, tanto la xenófoba Liga Norte, como el ex primer ministro Silvio Berlusconi han arremetido contra la inmigración.

07-02-18 **NEONAZISMO.** El "Mein Kampf" de Hitler se sitúa entre los libros más vendidos por Amazon en Italia. En el registro de la casa del ultra Luca Traini, que hirió a seis personas negras en Macerata, la Policía halló el texto del líder nazi. El problema de la inmigración ha unido al centro-derecha, que estaba desunido , y por primera vez los últimos sondeos indican que es muy probable la victoria del centro - derecha en las elecciones.

11-02-18 **NEOFASCISMO.** Miles de italianos se están uniendo a grupos que se autodenominan fascistas. Según la organización antifascista Infoantifa Ecn, desde 2014 se han registrado 142 ataques realizados por grupos neofascistas. Grupos antifascistas explican este resurgimiento de la ideología fascista por la forma en la que los medios de comunicación presentan la crisis de refugiados, el aumento de noticias falsas y el fracaso del país para lidiar con su propia historia.

04-03-18 **NEOFASCISMO.** El partido neofascista CasaPound busca entrar en el Parlamento italiano (donde necesita llegar al 3%) y hacerse con escaños en las administraciones de Lacio y Lombardía. Para ello

intenta ampliar su apoyo popular, basado en el rechazo a los inmigrantes y una confusa amalgama de consignas autoritarias, nacionalismo y proteccionismo económico.

29-03-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL. Bérgamo.** El futbolista belga del Chelsea, Michy Batshuayi, denuncia en Twitter los insultos racistas recibidos por parte de los aficionados del equipo italiano Atalanta. Durante el partido, algunos fans imitaron los ruidos de un mono para burlarse de él. Protesta también contra el hecho de que la UEFA no sancionase al equipo por esos insultos.

MEXICO

07-03-18 **CRIMENES XENOFOBOS. Apizaco.** La Casa del Inmigrante de Apizaco denuncia dos ataques con armas de fuego contra migrantes en menos de una semana en la frontera sur de México dejando heridos a cuatro de ellos. Las víctimas identificaron como agresores a policías estatales y guardias de la empresa Ferrosur.

NORUEGA

06-02-18 **SIMBOLOGIA NAZI.** Polémica con el uniforme del equipo olímpico noruego en las horas previas a su debut en los Juegos Olímpicos de Invierno de PyeongChang 2018. La línea elegida para el traje de paseo en estos Juegos remite a la tradición vikinga, y por ello en uno de los jerseys de uniforme se emplean dos runas entre los motivos decorativos: la runa 'Leben' y la runa 'tyr'. Ambas fueron usadas por el III Reich en su simbología. Varios grupos de extrema derecha y supremacistas usan también esas runas, tanto en Estados Unidos como en la propia Noruega.

PERÚ

14-02-18 **VIOLENCIA HACIA DISCAPACITADOS.** Lima. Dos hombres agredieron brutalmente a una persona discapacitada en mitad de una vía pública en el centro de Lima, Perú. El hecho fue grabado por los testigos y se difundió por las redes.

POLONIA

05-01-18 **VIOLENCIA XENÓFOBA. Varsovia.** El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, condenó la agresión xenófoba sufrida el día 4 de Enero por una adolescente de origen turco en Varsovia y aseguró que "no hay lugar para el racismo" en el país centroeuropeo. Los hechos tuvieron lugar cuando la adolescente de origen turco regresaba de la escuela y fue agredida por un hombre de unos 40 años al grito de "Polonia para los polacos", según informaron hoy medios locales. La joven fue trasladada al hospital, donde se certificó que sufre lesiones leves.

14-02-18 **HOLOCAUSTO. Polonia.** El Senado de Polonia ha aprobado una la polémica ley que tipifica como delito el uso de la expresión "campos de concentración polacos" para referirse a centros de exterminio, como Auschwitz, situados en el territorio del país centroeuropeo. La iniciativa legal contempla multas y penas de hasta tres años de cárcel para aquellos que se refieran a los campos de concentración nazis en los territorios ocupados como campos polacos o acusen a Polonia de complicidad con los crímenes del Tercer Reich. Esta ley ha recibido críticas de Israel y de Estados Unidos alertando de que la nueva norma puede falsear la historia y coartar la libertad de expresión en la nación centroeuropea. El consenso entre los expertos en la Shoah también es rotundo: muchos polacos participaron en la persecución de judíos durante y después de la Segunda Guerra Mundial y esta ley invisibilizaría estos hechos. Por otra lado la aprobación ha provocado tensiones y una creciente ola de antisemitismo. Los partidarios del Gobierno ultraconservador acusan a los colectivos judíos que denuncian la ley de "no defender lo suficiente a Polonia y a los polacos en la escena internacional".

26-02-18 **GUETOS ESCOLARES XENOFOBOS.** El Gobierno polaco quiere implementar un plan educativo para que los hijos de los refugiados estudien en los centros donde viven y no en los colegios públicos. Los dirigentes polacos dicen que esta medida ayudaría a mejorar la enseñanza de todos los alumnos, pero las primeras voces críticas denuncian que se crearían "guetos educativos". El plan ha sido anunciado en la web del Ministerio del Interior y se explica que serían los gobiernos locales los que decidirán la escolarización de estos niños: o bien podrían mantener el staus quo o profesores particulares se desplazarán hasta los centros de acogida para impartir las clases. El partido gobernante, Ley y Justicia, mantiene una línea nacionalista en política migratoria y rechaza aceptar la cuota pactada por la UE para acoger a refugiados a pesar de las presiones de Bruselas.

08-03-18 **VANDALISMO. Auschwitz.** Un joven israelí ha recibido una multa de 5.000 zlotys (cerca de 1.200 euros) después de orinar en un monumento situado en el campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau en memoria a las víctimas, según han recogido los medios polacos. El joven no ha dado explicaciones de sus actos, después de reconocer que había orinado en el lugar.

REINO UNIDO

04-01-18 **APOROFOBIA. Windsor.** El líder del distrito de Windsor y Maidenhead, Simon Dudley, ha pedido a la Policía local que "limpien" las inmediaciones del palacio de mendigos y personas sin hogar antes de la boda real entre el príncipe Harry y Meghan Markle, que se celebrará el próximo mayo. En su carta pidió que se actuara rápidamente alegando que "transmiten una imagen perjudicial" para el país. En su carta se lamenta de la situación de las personas sin hogar pero también comenta que tiene la certeza de que "una gran cantidad de adultos que mendigan en Windsor no están en realidad sin hogar, y si tienen hogar eligen rechazar todos los servicios de apoyo, este grupo de personas por tanto, viven en la calle como elección voluntaria". La boda es el gran acontecimiento del año y se prevé la llegada de miles de turistas.

08-01-18 **RACISMO.** La tienda de ropa H&M ha sido acusado por hacer una publicidad desagradable y racista tras presentar un sudadera con el lema "el mono más chulo de la jungla" por medio de un niño modelo negro en su página web. La compañía se ha disculpado esta mañana por la asociación tan desafortunada y comentan que "esta imagen ha sido eliminada de todos los canales de H&M".

11-01-18 **JUICIO ANTISEMITISMO. Londres.** Una canción antisemita es interpretada en un juicio de negacionismo del Holocausto. El magistrado de Westminster reprendió enérgicamente a un miembro del público el miércoles tras oír aplausos en la corte después de sonar tal canción. Esta canción y otras son obra de la música Alison Chabloz, una bloguera que escribió una canción llamando a Auschwitz "parque temático". La canción además usa parte de la melodía de una famosa canción popular judía, Hava Nagila. Para la presidenta de la Campaña contra el antisemitismo la intención pues ha sido causar la mayor ofensa posible e incitar al odio contra el pueblo judío" Según la Corona está canción incita probablemente al odio contra este colectivo. Chabloz se enfrenta a cinco cargos y es defendida por el abogado que representó al negacionista del Holocausto David Irving.

15-01-18 **RACISMO.** Polémicas declaraciones racistas de Jo Marney, pareja del líder del Partido por la Independencia, UKIP, contra Meghan Markle, prometida del príncipe Harry. "La semilla afroamericana de Meghan manchará nuestra familia real" y allanará el camino a "un rey negro" en el trono británico. Los mensajes fueron enviados inicialmente a un amigo, posteriormente fueron publicados en el tabloide The Mail on Sunday. Además de esos mensajes aseguró también que "no tendría relaciones con negros" porque son personas "feas", también calificó a Meghan de "simple y tonta plebeya" y la describió como una personas obsesionada con la raza e igualdad de género. Marney también manifestó que "esto es Gran Bretaña, no África" quien se defendió de las acusaciones diciendo "que no quiera que otras razas invadan mi cultura no significa que las odie". Tras las polémicas declaraciones ha sido suspendida del partido UKIP y se ha cuestionado que su pareja Henry Bolton siga al frente del partido.

19-01-18 **VIOLENCIA XENOFOBA. Londres.** Ataque racista contra un italiano en el metro de Londres. El incidente ocurrió el 12 de enero y ha sido subido a las redes sociales, el vídeo muestra cómo el agresor gritó "¡estoy harto de ustedes, que se suben en este maldito tren!, ¡este es mi país, diré lo que quiera!". Varios pasajeros salieron en defensa del italiano y reprocharon la actitud xenófoba del agresor, pero éste subió en tono de su enfado y varios pasajeros tuvieron que calmar los ánimos diciendo que había menores en el tren. Desde la Policía de Transporte Británica han comentado que se analiza el incidente y se está tratando como un "crimen de odio".

01-02-18 **VIOLENCIA ISLAMOFOBA. Londres.** Considerado culpable de asesinato el autor del atropello múltiple en la mezquita de Finsbury Park. La Fiscalía expone que el acusado se había radicalizado con ideas de extrema derecha semanas antes del ataque, viendo material político en internet y tras conocer que en Manchester existía una red de explotación infantil en la que varios de los integrantes era pakistaníes, según detalló su esposa. Darren Osborne arrolló con su furgoneta a un grupo de musulmanes cerca de la mezquita, terminando con la vida de uno de los fieles e hiriendo a casi una decena de personas. El secretario general del Consejo Musulmán del Reino Unido ha comentado tras conocer la decisión del jurado que "es la manifestación de islamofobia más violenta que hemos visto hasta ahora aquí" y pidió precaución "a quienes están tentados de estigmatizar a cualquier grupo de personas".

REPÚBLICA DOMINICANA

14-03-18 **INMIGRACIÓN. Pedernales.** La Policía y las Fuerzas Armadas de República Dominicana refuerzan los patrullajes en el pueblo fronterizo de Pedernales, ante las amenazas y advertencias de los habitantes de esa localidad que expulsarían a todos los inmigrantes haitianos.

27-03-18 **DELITO DE ODIO HOMOFOBO.** En los últimos 12 años se han contabilizado 44 asesinatos de transexuales o travestis en República Dominicana, de los cuales solo cinco casos han tenido condena en los tribunales. La organización Diversidad Dominicana condenó que el comunicador Bolívar Varela promueva un discurso de odio homófobo contra estas personas. Se cuestiona también la pasividad que exhiben las autoridades ante manifestaciones de evidente discriminación y asesinatos. La República Dominicana sigue ocupando los primeros puestos en materia de discriminación y violación a los derechos humanos de personas LGTBI.

RUSIA

19-02-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Unos 2.100 aficionados acompañarán al Spartak de Moscú en el partido de la Europa League que les enfrenta al Athletic. De ellos, hasta 800 podrían ser radicales. La alarma está servida, los ultras rusos son los más temidos en Europa. Dentro de los radicales del Spartak destacan dos grupos: Gladiators Firm`96 y Fratria. Los primeros describen con precisión el perfil del ultra ruso. Los segundos, es el grupo más numerosos y organizado, y conocido por el uso de bengalas en los estadios y por sus mosaicos con mensajes del tipo "Ganar o Morir". Son expertos en Artes Marciales Mixtas, "son diferentes, casi paramilitares, están bien entrenados para operaciones ultra violentas y muy rápidas" confirmó la Fiscalía de Marsella tras los incidentes en los que ambos grupos estuvieron presentes.

SUDÁFRICA

01-03-18 **APARTHEID.** La Fundación Nelson Mandela pide a la justicia sudafricana que considere delito de odio exhibir gratuitamente la bandera que Sudáfrica tenía como oficial durante el apartheid. La decisión la han tomado después de varios años viendo cómo el público sigue mostrando la bandera antigua, consideran que esa bandera supone un agravio contra los millones de sudafricanos negros que sufrieron el apartheid y siguen luchando bajo su legado.

SUIZA

22-03-18 **ISLAMOFOBIA. Estocolmo.** Una mezquita en Suecia sufre un ataque islamófobo. En el exterior de la mezquita fueron pintadas esvásticas en cada una de sus puertas. No es el primer ataque de este tipo a la mezquita y desde la comunidad de la mezquita comentan que están inquietos por este tipo de ataques y consideran que el gobierno no se está esforzando por erradicar la islamofobia y discurso de odio hacia ellos.

UCRANIA

18-03-18 **ULTRADERECHA.** La Milicia Nacional de Ucrania se erige como "vigilante" de la ley. Consideran que la "policía es incompetente y corrupta" por lo que se ven en la "obligación" de actuar en las calles. Uno de sus miembros afirma que "el nacionalismo no tiene nada intrínsecamente nocivo. No sé porqué siempre lo asocian con campos de concentración". La Milicia Nacional inició su actividad hace un año y ha organizado patrullas callejeras en los pueblos y ciudades bajo el control del Gobierno ucraniano, empezó a meter más notoriedad a finales del mes pasado, cuando unos 600 miembros participaron en una marcha por el control de Kiev, algunos vestían de camuflaje y otros se cubrían con pasamontañas vestidos de negro. Esta provocadora demostración de fuerza culminó con la llegada del grupo a una fortaleza iluminada con antorchas, donde los miembros de la milicia juraron lealtad a Andriy Bilestsky, un parlamentario ultranacionalista que dirige el partido del Corpus Nacional. La legislación ucraniana permite que las organizaciones civiles desarmadas puedan ayudar a los organismos encargados de velar por el cumplimiento de la ley, a muchos analistas la ceremonia en Kiev les recordó a la Alemania de los años treinta y les hizo tener por la débil democracia de Ucrania y que pueda caer en manos de una extrema derecha cada vez más segura de sí misma. La Milicia Nacional afirma que sus objetivos es combatir la delincuencia, el narcotráfico y el alcoholismo callejero, "somos muchos. No tenemos miedo a usar la fuerza para establecer el orden en el país", ha afirmado el grupo en un comunicado.

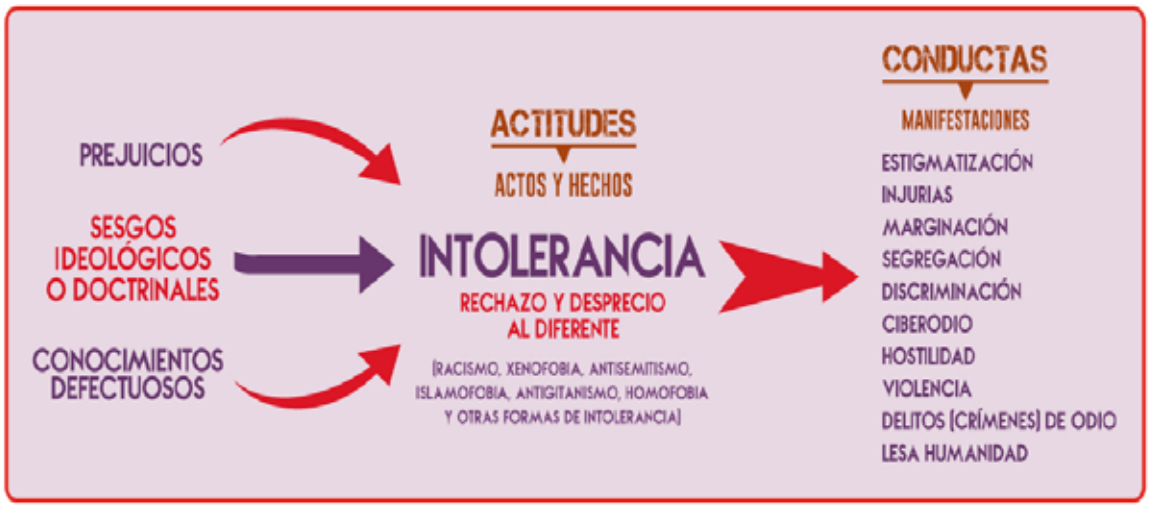

Otras Noticias de Interés

ESPAÑA

02-01-18 **FEMINICIDIO.** La violencia criminal machista se cobra 56 vidas en el 2017, cuatro mujeres más asesinadas que en el 2016, en año del Pacto de Estado contra la violencia machista. Además 8 menores fueron asesinados en 2017 usados por los agresores como arma arrojadiza contra las mujeres a las que querían dañar. Cuatro crímenes de ese año se siguen investigando como crímenes de género. 10 feminicidios de los registrados contaban con denuncias previas por violencia sexista. Y 12.360 usuarias recibieron en dispositivo que entrega el Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género (Atenpro), un 10% más que en 2016. El Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ comenzará a contar también a otras víctimas, las asesinadas por el hecho de ser mujeres, convenio que entró en vigor en marzo de 2014.

08-01-18 **INMIGRACIÓN.** El estudio *Investigación longitudinal de la segunda generación en España*, en el que ha participado la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, sostiene que "los jóvenes de origen marroquí y otros de ascendencia islámica deben ser sujetos de mayor atención por las autoridades y por la sociedad en general para impedir que su identificación religiosa genere actitudes reactivas de oposición y receptividad a ideologías radicales", y revela datos como el 15% de los hijos de musulmanes nacidos en España, tienen dificultades para integrarse. En el estudio, realizado en un muestreo de 7000 alumnos de Madrid y Barcelona, hijos de inmigrantes de diversas procedencias y religión, pero también de padres españoles, un 20% de los alumnos encuestados dice haberse sentido discriminado, aunque sólo el 7% lo ha sido de manera regular o frecuente, algo que no varía en función del sexo o el origen nacional.

12-01-18 **VIOLENCIA ESCOLAR.** El 90% de los profesores vive situaciones de violencia en sus centros de primaria y secundaria. Conflictos con componentes racistas, enfrentamientos a través de redes sociales, peleas, insultos, vejaciones entre alumnos, vandalismo y destrozo de material es lo que los docentes viven casi a diario en las aulas. El presidente del Sector de enseñanza de CSIF ha apuntando que es una violencia "constante, sutil y soterrada". Asimismo advierte que a pesar de que los alumnos conflictivos son una minoría hacen la convivencia en las aulas muy difícil y que ha llegado a un punto en que la disciplina no es efectiva. Aseguran que "la violencia entre niños, no solucionada a su debido momento genera luego grandes problemas en la sociedad cuando son adultos".

18-01-18 **APOROFOBIA.** El 47% de las 31.000 personas sin hogar en nuestro país han sufrido violencia alguna vez, el 60% de estas agresiones se han producido por la noche mientras dormían. La Fundación RAIS, la primera organización en España para la erradicación de la pobreza en las personas sin hogar, ha elaborado estos datos a través de un informe. También hay datos reveladores, como que tan sólo el 2,7% de las personas que han presenciado una agresión a una persona sin hogar, llamó a la policía. En los 114 casos recogidos pormenorizadamente recogidos en su investigación por RAIS, sólo 15 víctimas presentaron denuncias. Ninguna acabó en sentencia condenatoria. Tanto el presidente de Movimiento Contra la Intolerancia y secretario general del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación, Esteban Ibarra, advierte que la mayoría de las agresiones no salen a la luz pública. Por este motivo que la Real Academia de la Lengua haya tomado la decisión de incluir la palabra

"aporofobia" ha sido tan celebrada por el tercer sector, porque ha sido y es una modalidad de crimen de odio dirigida especialmente contra este colectivo.

19-01-18 **NEOFASCISMO EN LA MÚSICA**. El "Cara al Sol", una de las cinco canciones virales de Spotify. Un remix creado por un usuario, Ausonix, ha conseguido estar en el cuarto puesto de las canciones virales. Varios usuarios se percataron de esto y de la sorpresa inicial se dio paso a que numerosos usuarios se indignaran y preguntaran qué hacía el himno fascista en la lista de canciones virales de Spotify.

29-01-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL.** El deporte español acusado de racismo en la prensa internacional tras el incidente Lerma-Aspas en el que Lerma acusó a Aspas, jugador del Celta, de llamarle "negro de mierda". El portal británico aprovecha para recoger incidentes pasados, como cuando a Dani Alves le tiraron un plátano desde la grada o cuando las cámaras captaron, durante la Liga de Campeones, a Sergio Busquets parecía llamar "mono" a Marcelo.

02-02-18 **ISLAMOFOBIA.** Los casos de islamofobia se disparan en la red durante el año 2017. Según el Informe anual de la Plataforma Ciudadana contra la islamofobia, presentado en la sede Casa Árabe de Madrid, revela que se han recogido un total de 546 incidentes islamófobos de los cuales 386 han sido en medios de comunicación y en el ámbito online y 160 a casos acaecidos en la calle. El presidente de Movimiento Contra la Intolerancia ha manifestado su preocupación, "la explosión de la islamofobia en las redes sociales y en internet ha sido espectacular" y ha pedido al Ministerio del Interior que incluya el ítem islamofobia en su informe sobre delitos de odio, que impulse un plan y medidas concretas que impidan la brecha social. También ha quedado reflejado que los ataques a mezquitas en 2017 han seguido produciéndose en especial tras los atentados de Barcelona y Cambrils. En cifras los ataques se producen en un 21% contra mujeres, un 8% contra hombres y un 4% contra niños/as, un 7% contra mezquitas, un 3% contra personas identificadas como inmigrantes y 4% contra personas no musulmanas.

09-02-18 **DELITOS DE ODIO.** Casi el 40% de los delitos de odio registrados en 2016 fueron por motivos de orientación sexual. Guardia Civil, Policía Nacional, y cuerpos policiales autonómicos registraron durante el año pasado 169 delitos vinculados a este motivo. Así lo ha avanzado el Ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido en el Congreso. Casi en un 70% de los 169 casos fueron esclarecidos.

13-02-18 **INTOLERANCIA EN EL DEPORTE.** La Cadena Ser realiza un estudio dentro de su campaña #SinRespetoNoHayJuego, en el que se demuestra que una de cada tres personas que comentan partidos de fútbol en redes acaban insultando a alguien. Según Esteban Ibarra, presidente de Movimiento contra la Intolerancia y promotor del Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia en el Deporte, no se muestra en absoluto sorprendido teniendo, además en cuenta la sensación de anonimato e impunidad que dan las redes sociales. De los casi dos millones de mensajes analizados, el 20% son violentos, de los que un 12,1% muestran discriminación social ("fascistas", "putos catalanes"...), un 10,6% sin machistas, un 7,7% homófobos y un 6,7% racistas.

18-02-18 **DISCRIMINACIÓN POR ENFERMEDAD.** Jorge López Vallejo, psicólogo, psicopedagogo y experto en educación infantil, asegura que el 90% de los niños con síndrome de Asperger, ha sufrido discriminación y acoso escolar. Los motivos, según el experto, la falta de información, el desconocimiento de sus síntomas y los diagnósticos tardíos o erróneos provocan que no se atienda a estos pequeños cómo se debe, convirtiéndoles en un blanco fácil de acoso y malestar por las diferencias que otros ven en ellos.

26-02-18 **GRUPOS ULTRAS FÚTBOL.** Movimiento contra la Intolerancia remite una petición al presidente del Gobierno para la "ilegalización de todos los grupos ultras que ejerzan la violencia, antes, durante y después de los espectáculos deportivos" y solicita al Ejecutivo que impulse una Directiva Europea contra la violencia y el racismo en el fútbol. Esto se produce tras los enfrentamientos entre los ultras del Athletic de Bilbao y el Spartak de Moscú, en los que resultó muerto el ertzaina Inocencio Alonso.

26-02-18 **VETUSTOFOBIA.** *Qmayor*, una revista digital especializada en envejecimiento lleva a cabo una campaña en redes sociales denunciando lo que llaman *microedadismo*, con el fin de finalizar con los estereotipos negativos que pesan sobre el envejecimiento afectando a las personas a partir de 60

años. La Organización Mundial de la Salud también alerta de las consecuencias que el *edadismo* - "un problema extendido e insidioso" - que afecta negativamente a la salud de las personas mayores. Un prejuicio que se ha normalizado y no se trabaja para combatirlo, "a diferencia de lo que ocurre con el racismo o el sexismo", señalan desde la OMS, y pide a los gobiernos y a la sociedad en general que dejen de presentar a los mayores como un colectivo homogéneo, frágil y dependiente.

06-03-18 **DISCRIMINACIÓN HACIA LA MUJER.** El 52,10% de las mujeres en edades comprendidas entre 15 y 29 años se han sentido discriminadas en alguna ocasión, frente al 30% de los hombres en esa misma franja de edad. Estos datos presentados por el Centro Reina Sofía muestran que la desigualdad existente se da principalmente en el ámbito laboral, en la vida pública y en las redes sociales. Uno de los aspectos que se desprenden de la encuesta es la presencia aún de tópicos, muchos de ellos asociados al trabajo, señalando a las mujeres como más aptas para trabajos sanitarios y docencia y los hombres más aptos para la mecánica, deporte o trabajos asociados a la tecnología.

12-03-18 **XENOFOBIA Y DISCURSO DE ODIO.** En un suceso trágico, la etnia y el género alimentan el discurso de odio. En el caso del asesinato de niño Gabriel por parte de una mujer dominicana, Movimiento contra la Intolerancia denunció la xenofobia en las redes difundida por el origen de la presunta asesina

14-03-18 **INMIGRACIÓN.** Save the Children muestra su rechazo al temario en el que los Ministerios de Defensa y Educación quieren incluir a la inmigración irregular como una de las "amenazas que ponen en peligro nuestros valores". Denuncian que "no podemos aceptar el discurso de seguridad en torno a la cuestión migratoria propuesto en el temario. Las migraciones no son un riesgo para la paz y la seguridad, sino que las amenazas son las guerras, las desigualdades y otras causas que llevan a estas personas a abandonar sus países". Dicho temario se impartiría a través de unidades didácticas sobre diferentes conocimientos de las Fuerzas Armadas y seguridad en las asignaturas de Valores Sociales y Cívicos en Educación Primaria y Valores Éticos en Secundaria. Para la organización es un verdadero problema que desde la escuela se enseñe a niños y niñas a "considerar a los demás como una amenaza, teniendo en cuenta que se trata de gente que huye de sus países de origen".

19-03-18 **DELITO DE ODIO POR DISCAPACIDAD.** Aumentan un 15,9% los delitos de odio cometidos por motivo de discapacidad, con respecto al año 2016, convirtiendo a este colectivo en el que más ha sufrido el aumento de agresiones por delitos de odio, según detalla el Defensor del Pueblo en su ´Informe Anual 2017´. Señala además que los motivos de discapacidad "han pasado a ser la segunda causa de estos delitos", y hace hincapié en la necesidad de que se apruebe un protocolo específico de actuación para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad hacia las personas con discapacidad.

20-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Según el Gobierno, los casos de violencia en el fútbol "se reducen extraordinariamente" cuando los clubes dejan de apoyar a los grupos violentos, "por lo que el primer paso ha sido solicitar a los clubes que no los apoyen". En los últimos dos años los incidentes en el deporte descendieron un 2,4 % por lo que hubo 359 propuestas de sanción frente a 368.

26-03-18 **DISCURSO DE ODIO Y FRANQUISMO.** Debido a que la legislación alemana considera que el contenido que incita al odio debe ser bloqueado de las redes sociales, la cuenta de la Fundación de Francisco Franco es inaccesible desde Alemania. Lo que no pasa en España, donde se pueden leer sin problemas los tuits de la organización.

28-03-18 **DELITO DE ODIO POR DISCAPACIDAD.** IU reclama medidas ante el aumento de agresiones por delitos de odio a personas con discapacidad. El último Informe Anual del Defensor del Pueblo recoge que el 2017 este tipo de agresiones a este colectivo aumentó en casi un 16% con respecto al año anterior. Isabel Salud, portavoz en materia de Discapacidad ha aprovechado la iniciativa parlamentaria para reclamar al Gobierno que responda si se ha evaluado la efectividad de la "Guía de intervención policial con personas con discapacidad intelectual", a la vista del aumento de estos delitos.

28-03-18 **DISCRIMINACIÓN.** La Plataforma cívica contra la Discriminación por Edad pide en el Congreso de los Diputados el cese inmediato de todas las medidas legales y administrativas que impiden a los españoles, por razones de edad, acceder a determinadas ayudas, servicios o empleos. Contra este tipo de situaciones que afectan al ámbito laboral, al de la vivienda, a las adopciones o la educación,

lucha esta plataforma y denuncia lo que pasa ya no en el ámbito privado sino sobre todo en la administración pública.

29-03-18 **HOMOTRANSFOBIA.** El Observatorio contra la Homofobia de Cataluña anuncia que denunciará ante la Generalitat y el Ministerio de Educación un manual sobre ginecología y obstetricia que considera "un error propiciar el nacimiento de hijos de una mujer sola y muchísimo más en parejas de lesbianas". El texto afirma que "incluso la adopción de niños en estos casos, como por parejas de homosexuales masculinos, nos parece absolutamente indeseable".

UNION EUROPEA

09-01-18 **RACISMO EN LAS REDES.** Bruselas exige a los gigantes de Internet, Twitter, Apple o Youtube entre otros, más implicación para retirar contenido ilegal, entre ellos los mensajes que inciten al odio o directamente sean motivo de delito. La Comisión aprobará reglas obligatorias si las empresas no reaccionan a las denuncias. En la última evaluación, se ve que las compañías han mejorado y retiran el 59% de los contenidos denunciados, aunque tal como apunta Bruselas, sigue siendo insuficiente. En España la situación no ha mejorado, tan solo se retira el 17% del contenido denunciado, sin embargo Hungría, Francia y Alemania registran altos niveles de cumplimiento estando sobre el 80%. El racismo, la xenofobia, el odio a los musulmanes y en menor medida a los judíos, copan las denuncias por contenido ilegal en internet.

21-02-18 **RACISMO.** La Eurocámara acoge una rueda de prensa del grupo racista y xenófobo "Defend Europe". La izquierda ha tratado de impedir la celebración de la conferencia "Inmigración en el Mediterráneo, información alternativa" acogida por un eurodiputado de la extrema derecha italiana y en la que interviene el portavoz de "Generación Identitaria". Defend Europe se puso en marcha el pasado verano, es un barco cuya misión era obstaculizar las misiones de búsqueda y rescate que diversas ONG llevan a cabo en el mar Mediterráneo, una actividad que además de basarse en supuestos racistas y xenófobos, va contra el Derecho Internacional. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar establece la obligación de prestar ayuda a cualquier persona que se encuentre en "situación de peligro en el mar".

23-02-18 **ULTRAS EN EL FÚTBOL**. Los ultras aprovechan las leyes europeas, que frenan a la policía. Interpol tiene un registro de violentos que ha recabado de los distintos grupos de seguridad nacionales, pero los ultras sin condena se aprovechan de la libre circulación en la Unión Europea, a pesar de que la Interpol sabe de su peligrosidad. Los ultras saben que en sus países están vigilados y controlados, pero fuera de ese espacio están a su libre albedrío. "Las normas europeas son muy estrictas con la Ley de protección de datos, y completamente abiertas en la libre circulación de ciudadanos europeos por todo el territorio comunitario. Algo de lo que se aprovechan los ultras. Saben que los policías no pueden intercambiar datos de personas que no están en busca y captura, condenados o con asuntos pendientes con la ley", confirman las mismas fuentes. Por otra parte, ni UEFA o FIFA, aceptan como responsabilidad los altercados que se produzcan fuera de los estadios.

07-03-18 **RACISMO EN EL FÚTBOL.** La UEFA reitera su "total compromiso" contra el racismo y anima a denunciarlo tanto a jugadores y oficiales. Todo esto después de que a una conducta racista se cerrara sin sanción, por falta de evidencias, a un jugador del equipo juvenil del Spartk de Moscú. "Las sanciones disciplinarias únicamente pueden imponerse si hay suficientes pruebas concretas disponibles". La forma de proceder habitual de la UEFA es abrir un expediente y posteriormente se dará comienzo a una investigación.

RESTO DEL MUNDO

22-02-18 **MISOGINIA.** La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, FRA, insta a los estados miembros a promover la igualdad de género y políticas para erradicar la discriminación ya que se ha llegado a unos "niveles inaceptables de discriminación, violencia y misoginia" que amenaza el bienestar y la capacidad de las mujeres para llevar una vida plena y activa en la sociedad, tal como se muestra en un nuevo documento de la FRA. Por lo que pide con urgencia a los estados miembros que modifiquen las actitudes sociales como forma de erradicar la violencia contra la mujer.

01-03-18 **ULTRADERECHA EN LAS REDES.** Un análisis de redes sociales revela cómo medios del Kremlin han fomentado los discursos xenófobos. Ha creado una campaña de desinformación sobre la situación migratoria en Italia con el objetivo de impulsar a partidos radicales ante las elecciones generales el domingo. Algunos ejemplos de informaciones publicadas por Sputnik son "en 2065 la cuota de inmigrantes en Italia podría superar el 40% de la población total" o "el caos de los inmigrantes es el inicio de una guerra social". A este medio de comunicación, cuya única estrategia e desestabilizar Italia, se le sumaron pequeños sitios web centrados en mensajes contra la inmigración como "Todos los crímenes de los inmigrantes", "El populista" o "Italia patria mía".

02-03-18 **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** Proponen a la UEFA medidas para reforzar la lucha contra la violencia en los partidos de fútbol internacionales. el Secretario de Estado de Seguridad, el secretario de Estado para el Deporte, el presidente de la LFP y el presidente de la comisión antiviolencia de la RFEF lo han pedido en la reunión con el Jefe de Seguridad y Protección de la UEFA. Han sido planteadas propuestas concretas para aplicar a corto y largo plazo como generalizar las entradas en destino, las entradas nominativas, mejoras en la aplicación del régimen sancionador a los clubs o el incremento de la cooperación en los dispositivos policiales entre los países de los equipos participantes.

07-03-18 **EXPANSION DE LA XENOFOBIA Y DEL RACISMO.** La ONU da la voz de alarma ante la expansión de racismo y xenofobia en Europa. Así lo ha expresado hoy el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra´ad Hussein, quien además ha dicho que el discurso de odio racista, xenófobo y de odio es tal que llega ya a "dominar" el escenario político en varios países de la Unión Europea y es cada vez más autoritario. Ha puesto como ejemplo el nuevo Gobierno en Austria que incluye un partido abiertamente anti-inmigrante que ha anunciado "una vigilancia estricta y restricciones financieras o el cierre de asociaciones, escuelas musulmanas y lugares del culto, criminalización del inmigrante indocumentado y la adopción de una lenguaje extremadamente restrictivo sobre la integración y la ciudadanía". O el caso de Polonia donde gobierna un ultraconservador nacionalista, en el que Zeid ha mostrado su total incredulidad por la adopción de la nueva y polémica ley que prohíbe acusar de responsabilidad o complicidad al pueblo o Estado polaco por sus crímenes del Holocausto.

DOCUMENTOS
Carta Abierta de la Plataforma Cívica contra la Discriminación por Edad a los Diputados del Congreso

Las entidades firmantes, que conforman la Plataforma Cívica contra la Discriminación por Edad**,** alarmadas por los hechos y situaciones de discriminación, intolerancia y odio de que son víctima algunas personas a causa de su edad, queremos trasladarles las consideraciones y peticiones que aquí se exponen.En España el Estado fomenta y promueve la desigualdad entre los ciudadanos por motivo de edad. Con medidas legislativas y administrativas se discrimina a las personas por su edad. A partir de los 30 años, y en algunos casos antes, con el respaldo del Estado se desecha, margina y excluye a muchas personas a causa de su edad en el ámbito laboral, de vivienda, educativo, financiero y sanitario.En el ámbito laboral se llega a expulsar por fuerza de ley al trabajador a causa de su edad, violándose con ello el derecho inalienable a la igualdad consagrado en los artículos 10 y 14 de la Constitución Española y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.El paro juvenil —argumento utilizado habitualmente para justificar esas medidas legislativas y administrativas de carácter discriminatorio— no tiene su causa en una supuesta discriminación hacia los jóvenes por su edad. Si en nuestra sociedad hubiera prejuicio social hacia los jóvenes por el hecho de ser jóvenes, nadie querría parecer joven, del mismo modo que en la Alemania nazi nadie quería parecer judío, ni negro en la Sudáfrica del Aparheid. En nuestra sociedad sucede más bien todo lo contrario. El paro juvenil tiene causas estructurales que nada tienen que ver con la edad, y por tanto debe ser resuelto con medidas estructurales, no discriminatorias.

Éstas son nuestras reivindicaciones:

- Eliminación y prohibición de la discriminación por edad para oposiciones y demás acceso al empleo público y privado, así como para el mantenimiento del empleo.
- Derogación inmediata de todas las medidas legislativas y administrativas que discriminan por edad en el ámbito laboral, sanitario, de vivienda, concesión de créditos bancarios, adopciones y demás áreas.
- Eliminación de la jubilación forzosa por edad, manteniéndose la voluntaria según determine la legislación. La jubilación forzosa sólo se podrá aplicar mediante pruebas individualizadas de aptitud o competencia.
- La concesión de créditos bancarios y demás operaciones financieras no podrán ser vinculados a la edad.
- Prohibición de requerir fecha de nacimiento y/o foto u otro medio visual de presentación en el currículum o solicitudes de empleo.
- Prohibición de la discriminación por edad en el sistema sanitario.
- Prohibición de todo tipo de discriminación o trato diferencial por edad en el acceso a la vivienda, alojamiento en establecimientos hoteleros, y en el acceso al sistema educativo. Todo trato diferencial debe tener como base exclusivamente la solidaridad para con quienes sufren carencias económicas o laborales, o que sufren discapacidades, sin tener en cuenta su edad.
- Incorporación como factor agravante en la comisión de un delito de odio y discriminación la motivación por edad en la selección de la víctima, tanto en el artº 22.4 del Código Penal como en el resto de tipos

penales de protección de las libertades y derechos fundamentales, con la misma consideración que los factores mencionados en estos artículos como la "raza", origen nacional, religión, sexo, orientación sexual u otros explicitados.

La edad no anula ni disminuye el pleno derecho a la igualdad de las personas.
Mientras hay vida, hay dignidad.

14 de marzo de 2018

Plataforma Cívica contra la Discriminación por Edad

- Movimiento contra la Intolerancia (MCI).
- Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME).
- Consejo de Víctimas de Delitos de Odio. Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM).
- Col.lectiu d'aturats del Baix Penedes.
- Fundación Acción Pro-Derechos Humanos.
- Asociación de Tropa y Marinería Española (ATME).
- Foro Social de Ética y Política Pública.

Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación

COVIDOD

A comienzos de 2014 se constituía a nivel estatal la entidad con sede en Madrid, el **Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación** que en síntesis, tiene como fines:

- Trabajar en solidaridad con las víctimas de la discriminación, odio, hostilidad y violencia por motivo de intolerancia y promover su defensa social, jurídica, política e institucional. Trabajar para combatir el racismo, la xenofobia, antisemitismo, islamofobia, antigitanismo, homofobia, misoginia, disfobia, sexismo, aporofobia, totalitarismo, negrofobia, transfobia y toda manifestación de intolerancia, discriminación y delito de odio, incluidos el neofascismo y nacionalismo agresivo.

- Prevenir la aparición y combatir las diversas manifestaciones de intolerancia, discriminación y delitos de odio. Generar y fomentar valores democráticos en especial de Tolerancia, Solidaridad, Igualdad, Libertad y defensa de la Dignidad y los Derechos Humanos.

- Impulsar la sensibilización, participación y movilización ciudadana, la solidaridad y el apoyo mutuo entre colectivos vulnerables, personas y comunidades diversas frente a la discriminación, los delitos de odio y la intolerancia. Instar a las autoridades cumplir o hacer cumplir, mejorar o modificar la normativa que persigue el delito de odio y discriminación, así como su prevención y monitorización.

El 22 de julio de 2016, con motivo del Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio, Movimiento contra la Intolerancia y COVIDOD pidieron reforzar la legislación y mayor compromiso político frente a la Mundialización del Odio y la Xenofobia, en este día de reflexión y lucha, instituido por el Consejo de Europa, que nos recuerda a los mártires de Oslo y Utoya víctimas de un crimen de odio terrorista y nos emplazaron en trabajar en pro de un **CONGRESO DE VICTIMAS DE CRÍMENES DE ODIO.**

OFICINAS DE SOLIDARIDAD CON LA VICTIMA DE DELITOS DE ODIO
Teléfono de asistencia central: 901101375
covidod@gmail.com

Puntos Básicos para la Convivencia Democrática

1. **Defensa de la Dignidad de la persona, de la Igualdad, de la Libertad y de la universalidad de los Derechos Humanos.**
2. **Erradicación social, cultural y política de la Intolerancia, en todas sus formas y manifestaciones, de discriminación y delitos de odio.**
3. **Eliminación integral de toda forma y expresión de violencia. Desarrollo de una Cultura de Paz.**
4. **Reconocimiento, memoria y defensa de los derechos de las Víctimas.**
5. **Rechazo de las conductas de opresión y de toda ideología y praxis Totalitaria.**
6. **Profundización de la Democracia representativa y participativa.**
7. **Compromiso por una ética cívica universal basada en la Tolerancia, Justicia y Solidaridad.**
8. **Defensa de una sociedad intercultural y de un desarrollo humano en armonía con la Naturaleza.**

SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016
28080 MADRID
Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29
www.movimientocontralaintolerancia.com
mci.intolerancia@gmail.com
Twitter: @mcintolerancia
Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia